

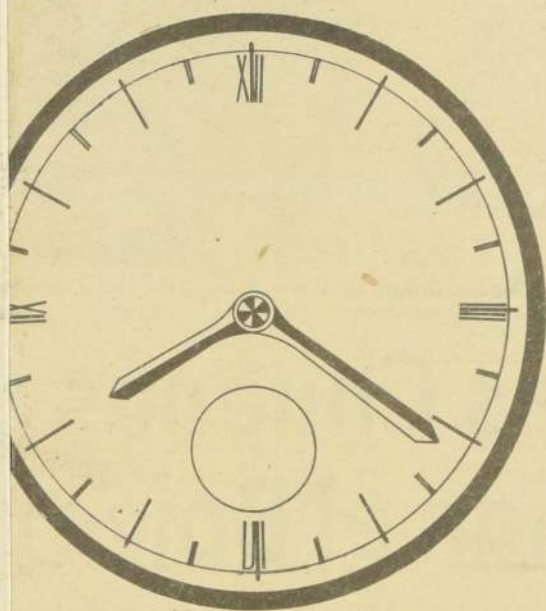
Todo el país se moviliza para "boicotear el boicot"

MIÉRCOLES 6: CITA DE HONOR CON CHILE

El pueblo de Santiago se reunirá en la Plaza Libertad

(Inf. Págs. 2-3)

A las



Estará en Pantalla
"POBRECITO MORTAL..."

El Cronista

PRECIO: \$ 7 .— (Incluido el IVA)

AÑO IV N° 1.176. SANTIAGO DE CHILE, SABADO 2 DE DICIEMBRE DE 1978

Se hizo el anuncio oficial

*Schwager: El
Cierre Será
Paulatino*

(Inf. Pág. 2)

250 millones de personas verán esta noche el Festival OTI

Florcita es el Favorito

"Aun vencido será
el gran triunfador",
dicen intérpretes y
compositores

(Inf. Pág. 32)



EL MAS POPULAR.— Los intérpretes extranjeros designaron al chileno Raúl Alarcón como el más popular de todos los intérpretes que competirán esta noche en la OTI. Alarcón fue ovacionado ayer al mediodía por sus propios rivales, cuando cantó "Pobrecito Mortal" en el ensayo general del espectáculo de hoy.

Las cosas claras:

En servicios, somos el Banco que los tiene todos.



Banco de Crédito e Inversiones
Donde su firma mueve al Banco



El "sí, quiero" pronunciado al unísono con seguridad y emoción, unió anoche en matrimonio a la hija del Primer Mandatario, Jacqueline Pinochet Hiriart y Guillermo Martínez Spikin, quien fuera su "pololo" durante cuatro años. La ceremonia religiosa a la que asistieron más de 600 invitados, comenzó exactamente a las 20,40 horas, minutos después de haber llegado la novia del brazo de su padre. Vistiendo un hermoso traje de seda natural y un tocado de flores en el pelo, que la hacía parecer aún más joven (tiene 19 años), Jacqueline se unió a Guillermo Martínez frente al altar, para escuchar en respetuoso silencio las palabras del sacerdote, que se dirigió a la pareja expresando todo el significado de amor y también de sacrificio que tiene el matrimonio.

Lo confirmó el gerente de ENACAR

Cierre del Mineral de Schwager Será Paulatino

El gerente general de la Empresa Nacional del Carbón, ENACAR, Coronel Sergio Valenzuela, confirmó ayer que, en sesión realizada el miércoles pasado, el directorio de la entidad aprobó el cierre del mineral de Schwager, cuya suspensión de actividades se realizará paulatinamente.

El personero hizo presente que continuarán vigentes en ese yacimiento las actividades de la planta de lavados, de gas y el mantenimiento de la estructura de la mina con el fin de poder operar en cualquier momento cuando las condiciones del mercado le sean propicias.

Explicó que la decisión de suspender las actividades en Schwager obedece a que, en primer lugar, ese mineral contribuyó este año con el 50 por ciento de las pérdidas que tendrán los cinco yacimientos de ENACAR, y que ascienden a 22 millones de dólares. Schwager contribuye con 10 millones de dólares de pérdida.

En segundo lugar, expresó el ejecutivo, en un estudio técnico-económico se pudo establecer que el punto de equilibrio para la explotación rentable del mineral de Schwager es una producción de 4 mil toneladas diarias. En el presente año, especificó, el promedio es de mil 33 toneladas.

Una tercera razón para el cierre del mineral es su precio promedio del producto que se extrae, que alcanza a 36,45 dólares la tonelada. El del carbón de Lota tiene un precio de 41,9 dólares la tonelada.

INDEMNIZACIONES

En relación al personal que labora en Schwager, el ejecutivo informó que se ha diseñado un plan que es general para la reestructuración de ENACAR y que beneficiará también a las personas que laboran en Schwager que deberán abandonar sus faenas.

Este plan considera el otorgamiento de una indemnización especial a los trabajadores que tengan que abandonar la empresa, de modo que el promedio alcance el doble de una indemnización común.

El Gobierno se hará cargo, además, de los gastos de traslado para el personal, su familia y enseres hacia cualquier punto del país donde se pueda radicar, a excepción de la, V y VIII regiones y del Área Metropolitana.

También se le dará las facilidades para que

venda su bien raíz en caso de que quiera trasladarse, para cuyo efecto ENACAR se hará cargo de la adquisición del inmueble.

En cuarto lugar, el Gobierno ha dispuesto la capacitación para el personal que egrese de la empresa, siendo los gastos de costo del Estado. Esta capacitación será subsidiada con el equivalente a medio ingreso mínimo.

En quinto lugar, el Gobierno subsidiará la contratación de mano de obra adicional para los trabajadores que egresen de ENACAR, indemnizando el equivalente al 75% del monto y cotización provisional que es de cargo del empleador. Este subsidio tendrá una duración de tres años a contar de la fecha de contrato del trabajador.

El ejecutivo de ENACAR precisó que los tres primeros puntos del programa estarán a cargo de la empresa, en tanto que los restantes serán implementados por el Gobierno.

Con respecto a los ingresos existentes hoy en el mineral de Schwager informó que hay 507 personas que ganan 3 mil 100 pesos y que son jornaleros de superficie; 1.014 que perciben mil 400 pesos y se desempeñan en el "apir al día"; 2.365 que ganan 5 mil 200 pesos en el "apir a trato"; 1.352 que ganan 5 mil 400 pesos en tareas de control y 675 personas que ganan 5 mil 600 pesos en actividades de barreteros.

El máximo ejecutivo de ENACAR destacó que en el presente año el Gobierno ha entregado recursos por el equivalente a 60 millones de dólares para sanear la situación financiera de ENACAR y dispondrá de otros 50 millones de dólares para implementar el programa de reestructuración de la empresa.

Puntualizó que las normas y metas que debe cumplir ENACAR para que se justifique como empresa en el esquema económico vigente son llegar en 1979 a un nivel aceptable en la organización técnica, financiera y administrativa, creando las bases necesarias este año para lograr el autofinanciamiento a partir de 1980.

Al mismo tiempo, debe alcanzar costos de producción cuyos niveles permitan competir con el carbón importado. Si no se logra cumplir este esquema, advirtió el Coronel Valenzuela, no se justifica la existencia de ENACAR como entidad comercial, industrial y minera.

Anticipó por otra parte que para el próximo año el Gobierno financiará el déficit operacional de ENACAR, que alcanzará a 11,2 millones de dólares.

Todo Chile Rechaza



EDUARDO HUENUMAN y Valerica Orrego, dirigentes de los trabajadores químicos y de obras públicas, respectivamente.

Mujeres Chilenas Repudian el Boicot

• Hoy se celebra el Día Nacional de la Mujer

"La mujer chilena quiere hacerse presente en el rechazo del pueblo de nuestro país hacia el boicot aprobado por organizaciones sindicales extranjeras, para demostrar la unión que existe entre el sector femenino."

La declaración pertenece a la vicepresidenta ejecutiva del Comité Coordinador de Ayuda a la Comunidad, María Eugenia de Fernández, quien dio a conocer ayer a la prensa el programa de actividades destinado a la celebración del Día Nacional de la Mujer.

La esposa del Ministro del Interior explicó que para este efecto en un principio se había elegido el día miércoles 6 para llevar a cabo un operativo social en la Unidad Vecinal N° 14 de San Miguel. Indicó que debido a llamados telefónicos reiterados a esa entidad de parte de representantes de organismos femeninos, se

decidió trasladar esta acción cívica al día 15 del presente, "puesto que la mujer de todos los sectores también quiere hacerse presente en el acto de repudio hacia la intervención foránea en los asuntos internos del país."

Añadió que hoy el sector femenino se encuentra ayudando y trabajando "para hacer de nuestro país una nación cada día más libre y soberana. Las mujeres nos sentimos fuertes y estamos más unidas que nunca".

CELEBRACION

El Gobierno instauró el día dos de diciembre como "Día Nacional de la Mujer", en reconocimiento a la importante participación de las entidades femeninas en la vida nacional.

Este año los festejos se llevarán a cabo entre el 4 y 8 del presente, en todas las regiones del país.

En el Área Metro-

politana se iniciará la celebración el próximo lunes con un acto solemne en la sala plenaria del Edificio Diego Portales, a las 11 horas, con la presencia del Presidente Augusto Pinochet y la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart.

El martes se inaugurará en la sala La Capilla del Teatro Municipal una exposición fotográfica de los diferentes organismos de voluntariado integrados al Comité Coordinador, que darán a conocer así sus actividades.

La muestra permanecerá abierta al público diariamente desde las 10 a las 13 y desde las 15 a 19 horas, hasta el 12 de diciembre.

En el operativo social que se efectuará en San Miguel se le otorgará atención médica dental, jurídica y recreación infantil y juvenil a habitantes de 7 campamentos del sector.

Unido Para Traición

El Gobierno autorizó la concentración masiva solicitada el jueves por representantes de los trabajadores, como una manera de demostrarle al mundo que el pueblo chileno se encuentra unido y que repudia el boicot organizado por entidades sindicales extranjeras afiliadas a la ORIT.

La información fue proporcionada por el Secretario Nacional de los Gremios, Misael Galleguillos, quien señaló finalmente que esta concentración tendrá lugar el miércoles 6 en la Plaza Libertad, frente a la Cancillería y no en Plaza Bulnes como erróneamente se había difundido previamente.

Al acto fue invitado el Presidente Augusto Pinochet, los integrantes de la Junta de Gobierno y otras autoridades. Esta ceremonia es organizada por la civilidad, encabezada por los trabajadores, y participarán en ella los diversos sectores de la nación.

Añadió el secretario de los gremios que se efectuarán actos simultáneos en todo el territorio, justo a las 18,30 horas del miércoles próximo.

NO A PARTIDOS POLITICOS

Por otra parte Galleguillos afirmó que los trabajadores no aceptan la interferencia de partidos políticos dentro de las organizaciones sindicales.

La opinión la dio a conocer durante su intervención en el Tercer Seminario para Periodistas Regionales que se efectuó en el Edificio Diego Portales.

"Queremos que los sindicatos sean libres, autónomos y sin tutelaje de ninguna naturaleza. Sólo aspiramos a que se conviertan en instrumentos adecuados para la participación de los asalariados en la vida del país".

Al referirse al boicot acordado por

el comité ejecutivo de la ORIT, Galleguillos señaló que éste nació de una iniciativa generada en el país en concomitancia con organizaciones políticas internacionales para lograr la desestabilización del actual régimen.

"No aceptamos que se pospongan los intereses más sagrados de la patria en base a azares partidistas, poniendo en peligro la seguridad y soberanía de la nación."

PODREDUMBRE MORAL

Como una acción de "Podredumbre moral y social", calificó el Frente Vecinal de Chile el boicot adoptado por la ORIT.

Los integrantes de esta entidad exhortaron a los chilenos a concurrir al acto masivo del 6 de diciembre, "para respaldar al Gobierno en estas horas cruciales."

También descalificaron a aquellos que "por obtener dividendos políticos no trepidan en tan deleznable y sucia maniobra partidista".

El mismo rechazo dio a conocer la Asociación Nacional de Empleados Municipales de Chile.

Por su parte, el vicepresidente nacional de la Federación Industrial Ferroviaria de Chile, Gilberto Müller, lamentó que dirigentes sindicales chilenos hayan entregado antecedentes falsos para que se aprobara este boicot.

"Las opiniones vertidas por Ernesto Vogel, especialmente en la conferencia de prensa del Grupo de los Diez ofrecida el jueves, no representan la posición de nuestra entidad y menos la de los trabajadores ferroviarios", dijo.

MANUEL HERNÁNDEZ, de la Federación Ferroviaria Santiago Watt.



Manuel Hernández, dirigente de la Federación Ferroviaria, llamó a todos los chilenos a rechazar masivamente el boicot en la concentración del miércoles 6, y de paso desenmascaró a los enemigos de la patria

"Grupo de los 10 es Vergüenza de los Trabajadores Chilenos"

• "Son capaces de vender a su propia madre", agregó Eduardo Huenumán, representante de los farmacéuticos.

Los trabajadores, mujeres, profesionales, jóvenes y empresarios de las más diversas actividades del país estrecharán filas junto al Gobierno y rechazarán el boicot, en concentraciones que se realizarán en todo el territorio nacional en los próximos días, y la que corresponderá a Santiago tendrá lugar el próximo miércoles 6, a las 18 horas, en la Plaza Bulnes.

Los centenares de adhesiones para ese acto multitudinario fueron dados a conocer ayer en conferencia de prensa por Manuel Hernández, dirigente de la Federación Ferroviaria Santiago Watt, quien, junto a otros organismos gremiales, está canalizando el acto cívico gremial del miércoles próximo, que se concretará "acogiendo la inquietud de la base gremial".

En la reunión con los periodistas estaban presentes también representantes de la Federación Marítima, de la Confederación Marítima de Chile, de la Federación Nacional de Peluqueros, del sector de trabajadores de la industria química farmacéutica de los tripulantes de cabina de LAN Chile, de la Agrupación Nacional de Trabajadores de Obras Públicas, de la Asociación Nacional de Empleados Municipales, de la Confederación de Trabajadores del Banco del Estado y de la Asociación Nacional de Auxiliares de Enfermería de Chile, entre otros dirigentes.

Manuel Hernández censuró la actitud adoptada por el denominado "Grupo de los Diez", y dijo que no fueron ellos quienes frustraron los anteriores acuerdos de boicot en contra de Chile. Indicó que tenía en su poder documentos que probaban esta aseveración. "Me extraña profundamente —señaló— que el señor Vogel diga que en Chile no hay libertad sindical, cuando él lleva como 20 años con permiso gremial permanente. Es un profesional de la política gremial y de la oligarquía sindical".

Manuel Hernández dijo que Ernesto Vogel había firmado un documento que la Federación Industrial Ferroviaria envió al Ministro de Economía en 1975, solicitando que abandonaran la empresa todos los trabajadores con más de 30 años de servicios. Expresó "que ese grupo es la vergüenza que tienen los trabajadores chilenos".

MARITIMOS

Entretanto, el dirigente de la Federación Marítima de Chile Carlos Morgado puntualizó que Eduardo Ríos, del llamado "Grupo de los Diez", encabeza la Federación de Empleados de Bahía, que sólo tiene 195 personas en todo el país.

"Ríos —precisó Carlos Morgado— es un traidor a los trabajadores, por cuanto ha

buscado el apoyo internacional para vender a su patria."

Agregó que Ríos nunca ha hecho nada por los trabajadores "y siempre se ha negado a firmar una petición para que se construyan casas para los trabajadores, con la suma de 2 millones de dólares que se encuentra depositada en la Cámara Marítima".

Eduardo Huenumán, representante de los trabajadores de la industria química farmacéutica, formuló un llamado a todo el sector laboral para que participen en el acto del miércoles próximo.

"Nosotros no aceptamos —dijo— tutela de nadie, ni menos podemos tolerar que ese grupúsculo 'De los Diez' haya pedido el boicot en contra de Chile. Así como han propiciado el boicot ellos son capaces de vender hasta su propia madre."

Por su parte, el Vicepresidente de la Confederación Marítima de Chile, Arturo Mayorga, indicó que "el boicot no es más que un planteamiento de tipo político, que va a tener consecuencias económicas y sociales".

"Nosotros —manifestó— daremos un ejemplo al mundo en cuanto a la unidad de los chilenos cuando se quiere menoscabar el interés de la patria".

Agregó que Naciones Unidas y la OEA, entre otros organismos internacionales, "deben tomar parte en este asunto que es sumamente serio para la soberanía de un país".

EXTRANJERAS

El Presidente del Sindicato de Tripulantes de Cabina de LAN Chile Napoleón Andrade hizo un llamado a todos los afiliados a este gremio para rechazar el boicot y participar en la concentración del 6 de este mes.

"Quiero llamar también —expresó— a los tripulantes de líneas extranjeras para que rechacen el acuerdo de boicot. También queremos que vengan a Chile los dirigentes de la Organización Regional Interamericana del Trabajo, ORIT, para que sepan realmente lo que pasa en nuestro país".

Hermógenes Pérez de Arce, Director de "La Segunda"

"Decir la Verdad no es Injuriar ni Calumniar"

"Si el libelo tuviera fundamentos serios o de peso, me preocuparía. Pero no es así. No hemos imputado delitos a nadie. Sólo reproducimos los itinerarios de los viajes al exterior de esos dirigentes y su correspondencia con la AFL-CIO", señaló ayer Hermógenes Pérez de Arce, director del vespertino "La Segunda", refiriéndose a la querrela por injurias y calumnias que presentaron en su contra en el Segundo Juzgado del Crimen de esta capital los integrantes del llamado "Grupo de los Diez".

La acción judicial fue anunciada la tarde del jueves por Eduardo Ríos, dirigente de la Confederación Marítima de Chile, en conferencia de prensa en la que también estaban presentes Ernesto Vogel, Tucapel Jiménez, Hernol Flores y Germán Freire, todos ellos miembros del citado "Grupo". Ríos señaló que presentarían una querrela contra el director de "La Segunda", debido a, según manifestó, "los ataques de que hemos sido objeto".

Hermógenes Pérez de Arce, conjuntamente con confirmar que la anunciada querrela ya fue presentada por el "Grupo de los Diez", en el 2º Juzgado del Crimen, patrocinada por el abogado José Galiano, comentó ayer: "Lo que ha informado el vespertino que dirijo dista mucho de constituir injurias o calumnias contra esos dirigentes. Simplemente, fue el resultado de una investigación en que se reprodujeron hechos que 'Los 10' no pueden negar: 'Los contactos que han mante-

nido —personalmente, en sus viajes fuera del país, y por correspondencia— con las centrales sindicales norteamericanas y la sumisión que han demostrado hacia la AFL-CIO y otros organismos extranjeros interesados en socavar la institucionalidad en nuestro país".

Más adelante, el director del vespertino dijo que "lo que hemos hecho es únicamente cumplir con el objetivo del periodismo; cual no es otro que informar. En ningún momento hemos tenido el ánimo de injuriar".

Comentando los alcances de la querrela, Pérez de Arce expresó: "Al informar que deducen una querrela por injurias y calumnias en contra de mi persona, 'Los 10' me acusan de injuriador y calumniador. Ello podría dar pie a que yo me querellara contra ellos. Pero no lo haré. ¿Para qué perder el tiempo cuando existen cosas más importantes e interesantes que hacer?". Y terminó diciendo: "En atención al daño que se ha pretendido hacer a Chile con el acuerdo de boicot generado en el seno de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, ORIT, solicitaremos al Gobierno que inicie las acciones para establecer una sanción contra los malos chilenos que, anteponiendo sus intereses personales y políticos, no han trepidado en unirse a los enemigos de nuestro país para realizar una acción que perjudicará precisamente a quienes dicen representar a la clase trabajadora".

En 1980

Dos Millones de Santiaguinos Viajarán en Metro

Las líneas uno y dos del Metro están planificadas para atender a una población de casi dos millones de personas en 1980, cifra que equivale al 16 por ciento de la población.

Así lo informó el director del Instituto de Planificación Urbana de la Universidad Católica de Chile, Andrés Ne-cochea, durante un foro-panel realizado en el Colegio de Arquitectos, sobre "Impactos Ur-

bános de la Extensión de la Línea Uno del Metro", en el que participaron representantes de los municipios de Providencia y de Las Condes y del comercio de ambas comunas.

En su intervención, Ne-cochea manifestó que el costo total de las líneas Uno y Dos del Ferrocarril Metropolitano, hasta donde están proyectadas hasta el momento, alcanza a

700 millones de dólares, lo que equivale a tres veces el presupuesto para el Ministerio de Obras Públicas en el presente año que asciende a 200 millones de dólares.

Hizo notar que el valor de un kilómetro de las instalaciones del Metro, incluyendo los equipos, es de 18 millones de dólares.

Destacó finalmente que la magnitud de la inversión para

este moderno medio de transporte significa una gran economía para el país y beneficiará en un futuro cercano a un importante segmento de la población.

POSICION DEL COMERCIO

Por su parte, el Presidente del Sindicato de Comerciantes de Providencia-Las Condes, Jorge Moreno, quien también participó en el foro, hizo presente que aunque los comerciantes no quieren caer en el absurdo de oponerse al progreso consideran que es necesario que las obras se aceleren por cuanto actualmente han perdido entre el 30 y 50 por ciento de sus ventas.

Agregó que los negocios de Las Condes y Providencia son chicos y tienen poco capital por lo que no saben hasta dónde podrán resistir.

Planteó de este modo, la necesidad que se ejecuten las obras en turnos extraordinarios de noche, ya que se ha observado que sólo se está trabajando en horarios normales.

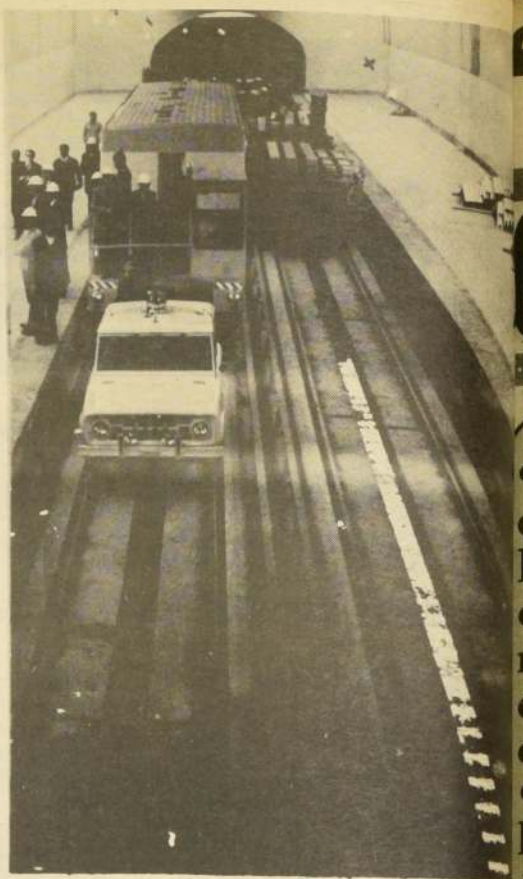
Por su parte, los asesores urbanistas de los municipios de Providencia y Las Condes estimaron que la línea del Metro hará reducirse la sobrecarga de vehículos que transitan por ambas comunas y que actualmente provocan grandes atochamientos.

OBRAS EN EL MENOR PLAZO

En representación de la Dirección del Metro, el arquitecto Peter Himmel reconoció que las obras han afectado a los comerciantes, pero recordó que hace diez años el Ministerio de Obras Públicas recibió la tarea de resolver el problema de transporte masivo a largo plazo y entre las diversas alternativas se eligió la mejor.

Desgraciadamente, dijo, algunos sectores deben resultar afectados, pero el Metro es el único medio de resolver el transporte inter-comunal.

En cuanto a la necesidad de acelerar las obras, sin afectar la calidad de las mismas, añadió que el contrato incluye el trabajo en horas extraordinarias.



EL METRO, movilización para dos millones de personas en un año plazo.

Empieza nueva campaña turística

Chile: País de la Hospitalidad

Bajo el slogan "Chile, país de la hospitalidad", el Centro de Investigaciones Turísticas emprendió una campaña que comenzará junto con la llegada del Viejito Pascuero y terminará el 15 de marzo. Esta tiene por objeto promover el turismo en la Región Metropolitana y Quinta Región, tanto para los chilenos, como para los extranjeros que lleguen a nuestro país.

La promoción se realizará principalmente a través de tarjetas, que llevarán impreso el

slogan y que mostrarán las bellezas de Chile, junto con dar a conocer diez diferentes establecimientos no competitivos, ofreciendo bienestar, comodidad, seguridad y rebajas en sus precios a quienes lleguen hasta ellos. Así por ejemplo, aparecerán nombres y direcciones de centros médicos, hoteles, restaurantes, boutiques, locales de venta de artesanía y tanto otros que sean representativos de lo mejor de Chile.

Fernando Echeverría, gerente del Centro de Investigaciones

Turísticas, entidad privada, informó que la iniciativa cuenta con el apoyo de Liliana Mahn. Agregó que las tarjetas serán repartidas también a todos los turistas que ingresen al país, distribuyéndose además en Latinoamérica, por medio de los consulados y especialmente, en aquellas naciones donde anteriormente SERNATUR ha promovido el turismo, como Brasil.

La hospitalidad, indicó Echeverría, es uno de los factores más importantes para lograr una buena motivación turística, junto a la infraestructura. "Lo que queremos es mostrar nuestra realidad a todo nivel, pues estamos orgullosos de ella".

Junto con nacer realidad este proyecto, por el cual se pretende equilibrar la balanza turística y cuyo modelo es el turismo europeo, se indicó que más adelante y en una próxima campaña, se abarcará a todo Chile en este sistema de tarjetas, para que el país entero se proyecte más allá de nuestras fronteras.

La campaña, para la cual se espera la colaboración tanto de la acción privada como pública, tuvo un costo de 550 mil pesos. Ella incluye las tarjetas (sobre 50 mil), la instalación de los logotipos en las distintas empresas que están colaborando y también publicidad.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A.

Con fecha 31 de octubre de 1978, se procedió a la renovación de la Directiva Sindical de la Empresa IBERIA, Líneas Aéreas de España, conforme a las disposiciones del DL N° 2376, resultando elegidos los señores: Humberto Correa Figueroa, Miguel Novoa Zúñiga y Guillermo Valladares Pinto, quienes han elegido la siguiente directiva:

Presidente: Don Humberto Correa Figueroa
Secretario: Miguel Novoa Zúñiga
Tesoro: Guillermo Valladares Pinto.

COMPAÑIA DE INVERSIONES CAFE PAULA S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la Sociedad acordó citar a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria de Accionistas el día 14 de Diciembre de 1978, a las 9,30 horas, en la sede social de calle Estado N° 235 Of. 203.

La reunión tendrá por objeto tratar y resolver sobre la Memoria, Inventario y Balance del ejercicio comercial de 1975, elección de Directorio y demás de su incumbencia.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta de Accionistas, antes referida, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 5 al 14 de diciembre de 1978, ambas fechas inclusive.

La calificación de poderes se hará inmediatamente antes de la Junta.

PRESIDENTE SECRETARIO GENERAL

LA FERIA DEL DISCO

PASEO AHUMADA AL LLEGAR A HUERFANOS

LIQUIDACION

"Estamos más locos que antes..."

SINGLES desde \$ 5

CASSETTES GRABADOS desde \$ 75

LONG PLAY a \$ 55

THE MOB
ALBIMONI
RAPHAEL
PASTORAL

LONG PLAY a \$ 75

DE ELLINGTON
PAT BOONE
HIJITUS
Para Minilolos

LONG PLAY a \$ 94

VIKING 5
TULIO E. LEON
LOS QUINCHEROS
KOLLAHUARA

ABIERTO HASTA MEDIANOCHE, INCLUSO SABADO Y DOMINGO

Invitado por edil Las Condes

Hoy Llegó Alcalde Arequipa

El Alcalde de Arequipa (Perú) Héctor Zúñiga Meneses será declarado Ilustre de la Comuna de Las Condes, en ceremonia que tendrá lugar el lunes en la capital.

La autoridad peruana llegará hoy a Santiago, invitada por el Alcalde de la comuna de Las Condes, ciudad hermana de Arequipa. Zúñiga será recibido también por el Presidente de la República, General Pinochet y el Alcalde de Santiago, Patricio Mekis.

"La Culebra Tiene Gusto a Pollo"

• El descubrimiento lo hicieron 14 alumnos de la Escuela de Aviación que, cual modernos Robinsones, sobreviven en la cordillera comiendo lo que encuentran en los cerros

• Algunos sapos también les han servido para engañar el hambre

Por María Eugenia Vargas
Fotos de Carlos Tapia

"Una cosa que aprendimos es que no la olvidaremos nunca: la sopa de culebra tiene gusto a pollo". El alférez de la Escuela de Aviación Patricio opiani, inició así su conversación con "El Cronista" en el Cajón del Maipo.

El, junto a otros trece alumnos del último del plantel de la Escuela de Aviación, realiza un curso de supervivencia en esa región, lo que significa ser algo así como especies de Robinsones del siglo veinte.

En las elevadas cumbres fueron abandonados el miércoles en la tarde y deben sobrevivir como puedan en la zona hasta el próximo domingo.

El coronel Renato del Cam-

po, Director de la Escuela, explicó que la prueba forma parte del programa integral de formación de los futuros oficiales de la institución.

Añadió que los alférezes deben enfrentarse a dos aspectos fundamentales. El primero de ellos, una etapa de supervivencia en un ambiente hostil, luego de un aterrizaje forzoso. Y el segundo, una etapa de evasión y escape, como lo harían si los siguieran tropas enemigas.

De esta forma los alférezes fueron dejados en la cordillera tal como andaban vestidos para un vuelo normal. Es decir con un paracaídas y un cortaplumas, como única arma.

En la etapa de evasión y escape, serán perseguidos por 2 patrullas terrestres, también de la Escuela, y por efectivos del grupo de Protección y Seguridad, quienes irán acompañados por perros, amaestrados especialmente para este tipo de persecución.

EN TERRENO

Un grupo de periodistas se trasladó hasta el lugar donde se encontraban los "sobrevivientes", pudiendo constatar que la moral de los jóvenes es bastante alta y hasta ayer todos se hallaban en excelente estado.

"Esto se debe a la formación que nos ha dado la Escuela, ya que con los conocimientos teóricos allí aprendidos hemos podido enfrentarnos a la práctica, y en ella nos ha ido bastante bien", explicó el alférez Rodrigo Méndez.

Añadió que desde el momento que fueron dejados en la cordillera han caminado más de 40 kilómetros y el estado físico de todos es bueno.

René Barahona dijo que se han alimentado fundamentalmente de sopa de culebras "y uno que otro sapo".

Todos coincidieron en que "la culebra tiene gusto a

pollo." Explican que no les ha faltado ni siquiera el postre. La zona ofrece abundante fruta silvestre. La "moyaca" ha sido, de todas, la preferida.

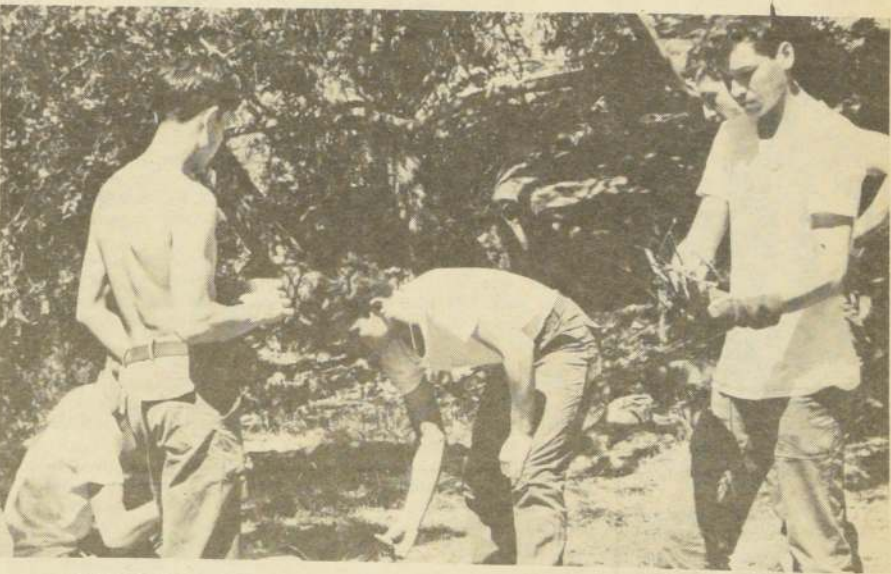
"Más adelante trataremos de pescar algunas truchas del río 'Clarillo' y tenemos esperanzas de encontrar algunos conejos", dijo Sergio Rojas, sonriente alférez de 19 años.

Los jóvenes se ven tranquilos, tienen confianza en que llegarán el domingo sin desfallecer y "sin haber caído en las manos enemigas".

Todos, sin excepción, pidieron que dijéramos a sus familiares que se encuentran bien, y que no deben estar preocupados ya que ésta es una etapa más en su carrera que culminará, en principio el domingo. Y posteriormente el 8 de diciembre, oportunidad en que egresarán de la Escuela "Capitán Avalos".



Los conocimientos teóricos aprendidos durante varios años ahora deberán ser puestos en práctica y todos confían en que llegarán a la meta sin ningún tropiezo.



HACIENDO LA COMIDA.- Una culebra, un tarro y agua del río, fueron los ingredientes para el almuerzo de ayer de un grupo de alférezes de la Escuela de Aviación que participan en un curso de supervivencia en el Cajón del Maipo.



El alférez mira la brújula para determinar el lugar exacto por donde tiene que dirigirse. La etapa culminará el domingo cuando los alumnos lleguen al río Clarillo.

COMPAÑIA DE INVERSIONES CAFE PAULA S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la Sociedad acordó citar a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria de Accionistas el día 12 de Diciembre de 1978, a las 10,15 horas en la sede social de calle Estado N° 235, Of. 203.

La reunión tendrá por objeto tratar y resolver sobre la Memoria, Inventario y Balance del ejercicio comercial de 1974, elección de Directorio y demás de su incumbencia.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta de Accionistas, antes referida, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 4 al 8 de Diciembre de 1978, ambas fechas inclusive.

La calificación de poderes se hará inmediatamente antes de la Junta.

PRESIDENTE SECRETARIO GENERAL

do 2 de Diciembre de 1978

ANTE LA RESOLUCION DE BOICOT ADOPTADA EN CONTRA DE CHILE

Ante la resolución de boicot adoptada en contra de Chile por organismos internacionales, ORIT, los trabajadores del salitre férreamente unidos rechazamos este burdo intento de sojuzgamiento foráneo.

El boicot de la ORIT perjudicará directamente a los trabajadores chilenos y en forma muy especial a los que tienen menores ingresos.

Es lamentable que estas organizaciones internacionales aún no quieran entender los avances positivos que ha tenido nuestra Patria después del caos en que nos dejó el gobierno marxista.

Los trabajadores del salitre entregamos nuestro total respaldo al Supremo Gobierno y nos unimos al clamor de unidad de todos los trabajadores chilenos para defender a Chile del boicot de la ORIT.

Federación Nacional Sindicatos Profesionales de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., sede Oficina Pedro de Valdivia.

Julio A. Bastías Pérez, presidente nacional; Héctor Andía Contreras, secretario general; Leonidas Plaza Manríquez, vice-presidente; Eugenio Mondaca Mondaca, secretario organización; Epifanio Yáñez Osorio, tesorero; Carlos Olivares Toro, secretario técnico.

Discútalos con

El Cronista

Señora Directora:

La Gran Canción era Competencia y no Guerra

¿Quién fue el último de la Gran Canción? Parece que no se atrevieron a dar el nombre después del empate de los 25 jurados que mencionaron en el teatro y todos los diarios de la capital. Pero ese voto cumplió lo programado por los organizadores del evento.

Que gana Chile.

Todos sabemos que no nos falta corazón para defender a nuestra patria, pero se supone que ésta fue una competencia de canciones y no una guerra de canciones.

Lo que no nos explicamos es ¿cómo los artistas de mayor categoría se dejan utilizar para darle el marco a toda la trama de esta comedia? Nos queda sólo pensar que, como nosotros, eran ignorantes de todo hasta el mismo final, al igual que todos quienes lo vimos por televisión.

Podían darle un premio adicional a los temas

chilenos y de verdad elegir la gran canción...
OLGA MUÑOZ Y FAMILIA



VISTA AEREA de Punta Arenas. Allí llegaron inmigrantes croatas hace un siglo.

Inmigrantes Croatas en Magallanes

En un matutino capitalino apareció hace algunos días una información sobre los "inmigrantes croatas", titulada "Tierras chilenas entre el Canal Beagle y el Cabo de Hornos". En esta información se habla sobre "Inmigrantes eslavos" y esto crea una cierta confusión, ya que uno no sabe de qué inmigrantes se trata: si de búlgaros, eslovacos, checos-rusos, ucranianos, serbios, polacos o croatas.

Para aclarar los hechos y los conceptos considero necesario precisar que los inmigrantes eslavos que llegaron a Punta Arenas hace 100 años eran croatas de Dalmacia y del litoral croata. Todos ellos orgullosos de su nacionalidad y de su nombre croata.

Los primeros, según el historiador Lucas Bonacic Doric y confirmado por el rector del Instituto de la Patagonia, señor Mateo Martinic Beros- los mas prominentes eran Mateo y Simón Paravic que salieron de mi aldea natal, llamada Krasica, en el litoral croata.

Estoy seguro que nunca un chileno permitiría que su nombre chileno sea dominado y cambiado por el nombre global de "sudamericano". Los croatas son eslavos, pero en primer lugar croatas.

ANTON PARAVIC FRANCISKOVIC.
Concepción.



FELIPE PAVEZ, como director y Antonio Vadano- vic en calidad de animador condujeron "La Gran Canción".

En el Centenario de Traiguén

En algunos días más la ciudad de Traiguén cumplirá cien años, pues el 2 de diciembre de 1878 se fundó el fuerte que fue el principio de su población. Obtuvo el título de ciudad el 12 de marzo de 1887. En un tiempo se llamó el granero de Chile.

A fines del siglo pasado el Gobierno trajo colonos suizos, franceses y alemanes y después llegaron italianos y comerciantes árabes y españoles. Todos ellos fueron emprendedores, trabajadores y tenaces. Por eso Traiguén contó con el primer tren eléctrico de Chile y surgieron fábricas de muebles de renombre continental y otras industrias varias.

Pero la grandeza de Traiguén era el trigo. El cereal era llevado por tren a Talcahuano para ser cargado en los buques.

Los colonos no des- cuidaron la educación de sus hijos y fundaron escuelas que todavía subsisten, como la Escuela Agrícola de la Provincia de Tricauco y la Escuela de la Alianza Francesa, que actualmente, cerca de su centenario, funciona en un moderno local con inter- nado anexo.

Quiero destacar a una persona que llegó hace más de 50 años como profesor y director de este estable- cimiento. Desde un prin- cipio se conquistó el afecto de toda la ciudadanía mientras la escuela fue

creciendo en prestigio e im- portancia. En el centenario de Traiguén que se ave- cina, justo es destacar a este profesor que formó a varias generaciones de chilenos que lo recuerdan y admiran con profundo afecto. Para todos estos compatriotas él no es el señor profesor don Francis- co Audren, sino que el

viejo y querido don Pan- cho, junto a su gentil es- posa y compañera de toda la vida. A ambos creo de justicia rendir el más cálido homenaje de respeto y cariño.

JORGE LION M.
C.I. N° 1.580.914
Santiago

Los "Laicos Católicos" se Contradicen

Con sorpresa y malestar me he enterado de las irrelevantes conclusiones a que llegaron los "laicos católicos" al finalizar su "Séptima Semana Social", que creo que para muchos fue una de esas tantas reuniones políticas enmascarada con el velo de la religiosidad.

Es inconcebible seguir permitiendo que estos señores, salvaguardados por su condición de laicos, continúen fomentando el odio y atizando viejas ideas partidistas con sus declaraciones y resoluciones. Creo que con las conclusiones a que llegaron en esa semana social se están contradiciendo solos, ya que en una de sus partes se lee textualmente: "La paz es signo de amor, de la felicidad y de la libertad. Por eso presupone la protección de los derechos humanos, por eso no hay paz ni hay opresión, aun cuando ésta sea capaz de crear un aspecto exterior de orden y tranquilidad".

Analizando estas palabras se concluye:

1°.— Si la paz es signo de amor ¿por qué ese afán de atizamiento de los odios partidistas en que caen estos señores? ¿Por qué ese afán de ingerencia tan abierta en asuntos que antes no preocupaban al clero?

2°.— Si existiera opresión en Chile ¿dónde están los oprimidos? Seguramente el clero, creo yo, se siente oprimido más bien por su conciencia, ya que de un tiempo a esta parte han olvidado sus más elementales postulados por los cuales fueron investidos, dedicándose a cosas que no les incumben y transformándose en defensores de delincuentes y antisociales.

3°.— Si no hay orden y tranquilidad ¿dónde está el desorden? ¿Dónde la intranquilidad? Aquí no estamos en España, en Irán ni en Italia.

Creo yo, señores "laicos católicos", que sería más productivo para no destruir esta paz que tenemos, que Uds. volvieran a sus templos y les dejen a otros la conducción del país.

HECTOR CONCHA M.
C.I. N° 8.476.266—6
Puerto Montt.

Solicita Entrega de Carnet de Diabético

A nombre de numerosos diabéticos ruego al Servicio Médico del Departamento de Previsión de Carabineros, DIPRECA, se sirva disponer que por intermedio del Departamento respectivo, se nos comunique la fecha en que se nos entregará el carnet para diabéticos. Hace más de dos años que estamos inscritos para recibir dicho documento, que nos permitiría obtener atención apropiada, medicamentos, instrucciones, etc., como ocurre con los pensionados enfermos de este mal.

Esta enfermedad, como es de conocimiento de los señores médicos de DIPRECA, es irrecuperable y cualquier descuido puede ocasionar la muerte, o la pérdida de una pierna, de la vista, infarto, etc.

R.V.S.
C.I. N° 1.378.396.
Santiago.

La Expulsión fue Justa y Acertada

Se ha hecho mucho caudal en estos días acerca de la expulsión de dos alumnos de la UC. de Santiago. Ha habido cartas al rector para que reconsidere la medida, entrevistas, etc.. Muchos docentes estimamos que lo obrado es justo. ¡Y en buena hora! No es posible estar presenciando de nuevo la politización de la Universidad por minorías delirantes que obedecen a consignas extranjeras. Estimamos que se ha obrado en justicia y en forma ejemplar, como escarmiento.

No es posible que dos alumnos que gritan traigan trastornos a una casa de estudios superiores que alberga a 6.000 alumnos. No es posible aceptar una interferencia así. Los docentes estimamos procedente la medida tomada.

L.L.A.
C.I. N° 2.007.954-S.
Santiago.

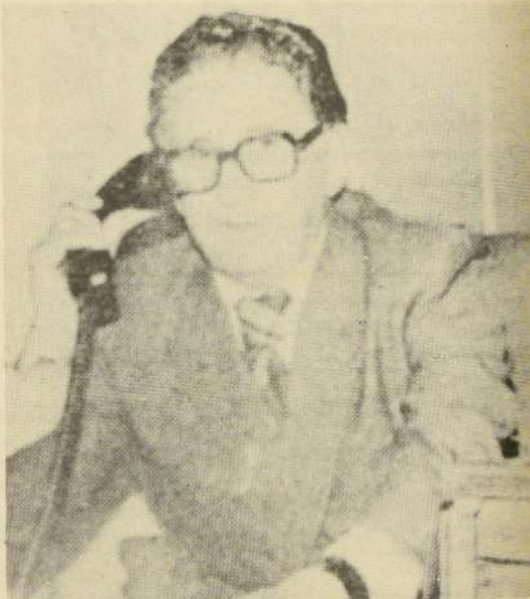
Agradecen a "El Cronista"

La Asociación de Diabéticos de Chile saluda atentamente a la Directora del diario "El Cronista", señora Silvia Pinto, y le agradece profundamente la cooperación prestada en la divulgación de las jornadas recientemente realizadas para la "Segunda Semana de la Diabetes", jornadas que constituyeron un éxito dada la calidad brillante de los profesionales que en ella intervinieron y la información proporcionada con prontitud por todos los medios de comunicación.

Queremos hacer exten- sivos estos agradecimientos a los periodistas señores Raúl González Alfaro y Jorge Laplace.

ELENA SIGNORINI DE C.
Presidenta.
ELIANA ANDRADE CH.
Directora de Prensa.

LA DIRECTIVA de la Asociación de Diabéticos envió conceptuosa carta a nuestro diario.



Recuerdo de Lidio Mera Urra

Lo tuvimos como líder en el Y's Men's Club de Santiago. Ya no está con nosotros Lidio Mera Urra. Y por eso, porque su ausencia nos pesa como un enorme vacío, es que, a nombre de nuestra institución, quiero recrear su imagen.

Le llamábamos "EL MAESTRO" y con gran razón. En su paso por esta vida fue un auténtico Maestro.

Frecuentemente lle- gábamos hasta su oficina a solicitarle un consejo y allí le encontrábamos con su sapiencia y buen criterio, para aconsejarnos lo justo que necesitábamos para solucionar nuestros múltiples problemas.

En materia profesional siempre estaba solícito a ayudar al amigo en des- gracia, con el profundo conocimiento y su calidad de abogado, siempre vio coronado con éxito su ges- tion en las causas que defendía, llegando a sentar

jurisprudencia en más de una ocasión.

Como Presidente del Club, dictó normas de trabajo, mediante su acción y su ejemplo y es así como bajo su mandato se atendió preferencialmente al hogar de irreversibles de enfer- mos de Cáncer y al "Hogar Panamá" de la ciudad del Niño "Presidente Ríos".

Posteriormente, como Gobernador del Distrito Chile, se preocupó de la formación de nuevos clubes, y de darle la cons- titución definitiva a la Reglamentación del Y's Men's Club.

Hoy a poco más de un mes de tu desaparición de esta tierra, tus amigos te recuerdan con gran cariño y veneración y llevamos en nuestra consigna tu ejemplo de buen padre, buen profesional, buen amigo y sobre todo BUEN MAESTRO.

JULIO HUMERES VER- DUGO
Carnet 1.304.629 Sgo.

Sindicalistas que representan a importantes sectores de la actividad laboral del país, han solicitado formalmente al Ministerio del Interior autorización para efectuar una concentración masiva el próximo miércoles 6, como forma de expresar públicamente su repudio al proyectado boicot contra Chile propiciado por la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, y, con ello, ratificar su más pleno respaldo a las gestiones del Gobierno Militar.

Para algunos observadores puede haber la posibilidad de que esta clase de concentraciones de masas invadan un terreno que el propio Gobierno del Presidente Pinochet ha vedado. Es decir, que hay una restricción impuesta a las concentraciones de personas con motivo de manifestarse abiertamente. Esto podría tenerse como valedero en el caso

Unión de Pueblo y Gobierno

de manifestaciones de origen y propósito netamente político partidistas, pero ocurre que, ante la amenaza de un boicot hemisférico en contra de Chile y los chilenos, la situación es muy otra. La propuesta gran concentración de trabajadores nacionales no va a tener otro fin que responder a lo que el pueblo entiende correctamente como una agresión a Chile, una agresión que por lo demás posee todas las características de conspiración política. Ya los propios instigadores de la medida lo señalaron al decir que el boicot era una acción desbaratadora dirigida no contra el pueblo sino contra el Gobierno Militar chileno. Para ellos el distingo puede tener alguna consecuencia. Para los trabajadores chilenos, en cuanto constituyen una inmensa mayoría popular, no tiene asidero alguno. Cuando se ataca al Gobierno Militar se ataca al pueblo chileno. No hay posibilidad alguna ni menos deseo de separar las partes. Hacerlo equivaldría a una negación de todo lo que significó el pronunciamiento del 11 de septiembre de 1973. Sería desconocer

sacrificios compartidos entre gobernantes y gobernados en el empeño por colocar al país en las vías de desarrollo económico y social acelerado en que ahora marcha. Por sobre todo, una pérdida de identidad entre militares y civiles, entre pueblo y gobierno, constituiría un lamentable olvido del pasado, de lo que vivió el país hace poco más de cinco años bajo el régimen marxista de la mal llamada Unidad Popular. Y eso sería excesivo como falta. Significaría incurrir en lo predicho por Santayana en el sentido de que quienes olvidan el pasado están condenados a revivirlo.

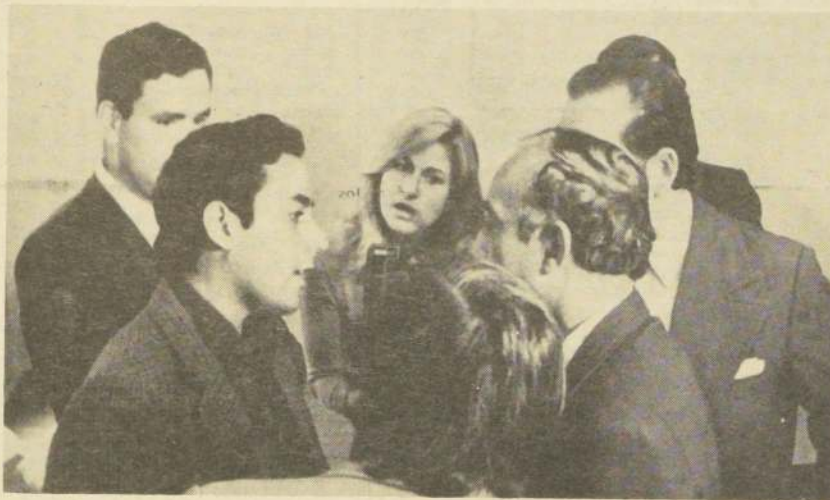
Entonces, si la gran concentración de trabajadores, de chilenos todos tiene algo de político, ello es de alta política nacional; es cuestión de patria y orgullo; de entereza e independencia; de rechazo a las intervenciones y a las amenazas. Va a ser un nuevo y más poderoso repudio, total e indiscutible, al adversario externo e interno, de la gran mayoría nacional.

La Semana Nacional

La Voluntad Popular de "Boicotear el Boicot"



Por Iván Córdova



REACCION: No todo fue freír y cantar para "Los 10". Tuvieron serios contratiempos cuando, en conferencia de prensa, intentaron explicar lo inexplicable: su conformidad con el boicot. Hubo trabajadores que los llamaron "Traidores", "Vendidos".

EL FONDO DEL PROBLEMA

En esa referencia a los ex sindicalistas integrantes del llamado "Grupo de los Diez", el Ministro Secretario General de Gobierno tocó el fondo mismo del problema. Porque esos diez, tengan o no algún grado de representatividad todavía, no vacilaron en asumir una actitud muy desafiante con respecto a los legatos, ampliamente difundidos por algunos medios de comunicación, de que entre sectores sindicalistas disidentes hubo quienes nombraron a los diez sin mayores ambages) podría encontrarse a sus autores y propagadores de la "desinformación" sobre la verdadera situación laboral chilena, que habría sido causa directa de la medida adoptada contra Chile, además de Nicaragua y Cuba, por el Comité Ejecutivo de la ORIT, en Lima. Para el "Grupo de los Diez" no es tal, sino que el boicot vendría a ser resultado de la política del Gobierno Militar que, resumidamente, consideran flexible, dura y en violación de los derechos fundamentales.

Con esta última idea contrasta muy agudamente la impresión de vastos sectores ciudadanos, muchos de ellos integrados por gente de trabajo que ha llegado a considerar "traidora" la posición de los diez. Para muchos observadores, informados y no tan informados, la estrecha relación del "Grupo de los Diez" con dirigentes y delegados de la AFL-CIO norteamericana, es excesivamente reveladora de que estos ex sindicalistas, obsecadamente, han insistido en representar una imagen muy deplorable de las relaciones entre los sectores laborales y el Gobierno y entre trabajadores y empresarios. Probablemente la decisión del Gobierno Militar de apresurar la marcha hacia una nueva institucionalización laboral, renovando los cuadros sindicales a través de elecciones y en general apuntando sus esfuerzos hacia la prevalencia de un sindicalismo apolítico, ha sido bastante más de lo que los diez y otros grupos similar-

mente, en su posición, han podido soportar.

IMPORTANTE APOYO

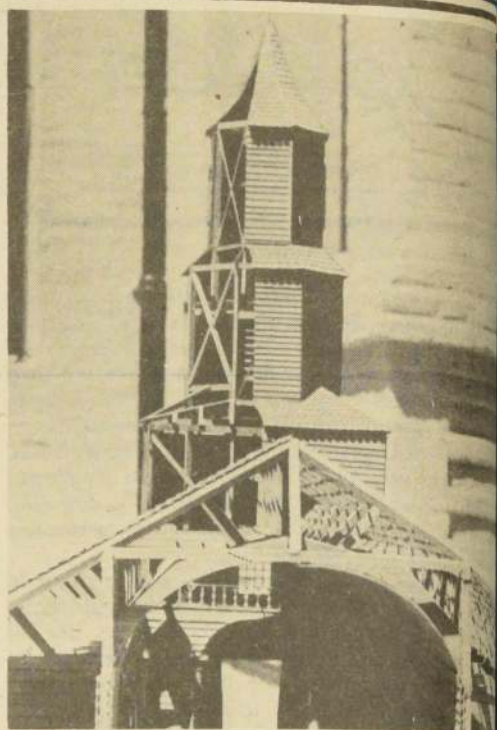
El Arzobispado de Santiago deploró públicamente el hecho de que, de realizarse el boicot, se podría "dañar seriamente al mismo pueblo que se pretende ayudar". Por su parte, los obispos evangélicos del Consejo de Pastores de Chile emitieron una declaración que, en determinado punto, señala: "No sabemos cuáles son los propósitos ocultos que encierra el proyectado boicot, pero estamos ciertos que en ellos existe pasión e incluso intereses económicos en juego, que frente al nacimiento de una nación que lucha denodadamente para mejorar la situación personal de los más desposeídos, se le ataca con medidas de tipo económico a fin de que no pueda desarrollar el mercado internacional que

había concebido para dar un mayor bienestar interno".

Nada más cierto, pero también hay que señalar, como lo subrayó el Ministro de Economía, Pablo Baraona, que el boicot aun siendo grave como obstáculo que va a ser interpuesto a la marcha del país, tiene para Chile características que podrían considerarse "controlables". Indicó el Secretario de Estado que de haber ocurrido este boicot hace algunos años, tal vez para Chile habría sido difícilísimo superarlo, pero actualmente la posición es muy otra; las condiciones están dadas como para hacer frente con buen éxito a las carencias y restricciones que puedan suscitarse, y, más aún, lo que prima es la firme voluntad de los chilenos para vencer la seriedad del problema. Dirigentes sindicales de todo el país ya han estado haciendo una manifestación muy clara de esa voluntad al expresar su deseo de realizar una concentración pública el próximo miércoles 6, con el fin de dar a conocer a Chile y al mundo su total repudio al boicot. Probablemente como expresión de espíritu popular esa concentración sea necesaria, aunque más importante todavía es que las voluntades de muchos sectores ciudadanos se amalgamen para, como lo dijera también el Ministro de Economía, se llegue a "boicotear el boicot".

Un importantísimo apoyo internacional es el que representa una declaración de la Organización Internacional de Empleadores (OIE), a la que están afiliadas más de cien instituciones patronales de todo el mundo, y que a través de su presidente, el sueco Gullmar Bergenstrom, dio a conocer su "preocupación" ante el proyectado boicot. Considera que Chile no se merece la medida en absoluto, puesto que "respetamos los procedimientos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y ha colaborado activamente con esta organización".

Al Rescate de una Rica Tradición



MAQUETA DE LA IGLESIA NERCON
Es un monumento histórico del siglo pasado, construida totalmente en alerce. La maqueta realizó el arquitecto Gabino Vásquez, de la Universidad de Chile.



Por Cecilia Fuentes

IGLESIA DE RILÁN.— Construida a principios de este siglo en la Isla Grande de Chiloé, pero concebida dentro de los esquemas arquitectónicos del siglo pasado, basados en la proporción áurea.

"En el sur de Chile, donde el mapa pinta con una redondeada a Chiloé y su séquito de islas, y más allá hasta donde salta el suelo firme de la Patagonia, la tierra son casi todo y la tierra muy poca cosa. Corren unos ríos grandes que se llaman el Bueno y el Malo, el mar hace su antojo desmenuzando la Cordillera, los archipiélagos que no se cuentan y tajando penitentes fiordos. Los espíritus del agua son más que los terrestres, ponen en jaque a chilotos y patagoneses".

Es Gabriela Mistral, quien en 1953 describió poéticamente a Chiloé, región desgajada en el sur de Chile, tierras y habitantes viven rodeados de leyendas y mitos. De un mar que los penetra por todos los costados y que prime un ritmo propio a sus costumbres y modo de vida. Dentro de él, la arquitectura es una de las manifestaciones importantes, aún perdura intacta —desafiando al monocordemente lluvioso e inclemente— desde los tiempos coloniales. Por eso, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile creó en 1976 el "Proyecto Chiloé" destinado a proteger y desarrollar su patrimonio arquitectónico. Este miércoles, la Facultad organizó una exposición gráfica que revela dos aspectos de la labor realizada hasta la actualidad, como señala Montecinos, director del Departamento de Urbanismo de la Facultad y del "Proyecto Chiloé".

—Esta exhibición muestra parte del trabajo de investigación que hemos realizado allí: fotografías y textos explicativos sobre el patrimonio arquitectónico de Chiloé y una segunda parte que es una proposición para crear allí una nueva arquitectura, basándonos en las propias tradiciones y valores. En los últimos años

Los habitantes de la Isla Grande y las innumerables del archipiélago pasan inactivos durante largos meses por el mal tiempo. Este aislamiento y soledad en que viven ha generado en el chilote un riquísimo folklore plagado de supersticiones y leyendas. Cuando la lluvia arrecia y se aventuran por los canales, familias enteras se pierden: creen que las almas de los ahogados, cuyos cuerpos no aparecen, serán eternos tripulantes del "Caleuche".

Los chilotos se comunican entre Ancud, Achao, Linao, Quemchi, Castro, Chonchi, Quellón, Quellón y Chacao con sus lanchas a vela. Y todo su comercio —artesanía y pesca— con Puerto Montt, Maullín, Calbuco e incluso Valdivia lo hacen en ellas. El mar es importantísimo en sus vidas, y fértil motivación para sus creencias: las mujeres embarazadas no deben acercarse al mar porque éste se agita. Sin la marea, no puede irse un agonico de este mundo.

"San Roque, llévame la vela y déjame el foque", invocan los pescadores para hacerse a la mar con vientos favorables. Para esto, también queman cohayuyo hacia la costa norte de la Isla, o azotan los palos de las embarcaciones, sin embargo, hay que saber dar los chicotazos o se corre el peligro de desencadenar un temporal.

El "Cheputo" (azotar las varas de sus corrales de pesca con varillas de laurel) es ideal para tener buena pesca. Más aún, si aparece sobre una roca la Pincoya con su marido, el Pincoy, y luego se posan sobre las semillas de mariscos, es seguro que habrá abundante pesca: ambos tienen la parte superior de cuerpo igual que los humanos, y las extremidades inferiores de una foca. Son símbolos de la fecundidad marina.

EL CALEUCHE Y LOS INVUNCHES

Después del profundo y metálico ruido de cadenas,

"El Caleuche, Forajido del Agua Noble..."

• Así describió Gabriela Mistral al barco fantasma que es la más popular de las leyendas que pueblan el rico folklore chilote.

aparece entre las brumas del mar chilote El Caleuche; bajo sus velas rojas bailan hipnótica y locamente los invunches. Cuando pequeños éstos fueron raptados por los calcos o brujos, quienes les fijaron una pierna en el cuello y les volvieron la cara hacia atrás. Con una sola pierna caminan y bailan. Los invunches originaron el nombre del buque: "Ca" proviene de otro; "leun", de transformar y "che" de gentes: gente transformada en otro ser.

Los brujos de la isla, que viven en la Casa Grande o Cueva de Quicavi, visitan de vez en cuando al Caleuche sobre caballos marinos. Como los invunches son sus esclavos, los utilizan para realizar actos de magia negra. El Caleuche es considerado por los chilotos como una persona; su esposa, una loba marina, fue muerta por los pescadores de la isla Tengló, de Puerto Montt; el Caleuche se vengó raptando a la mujer más hermosa de la ciudad y provocando tres grandes incendios.

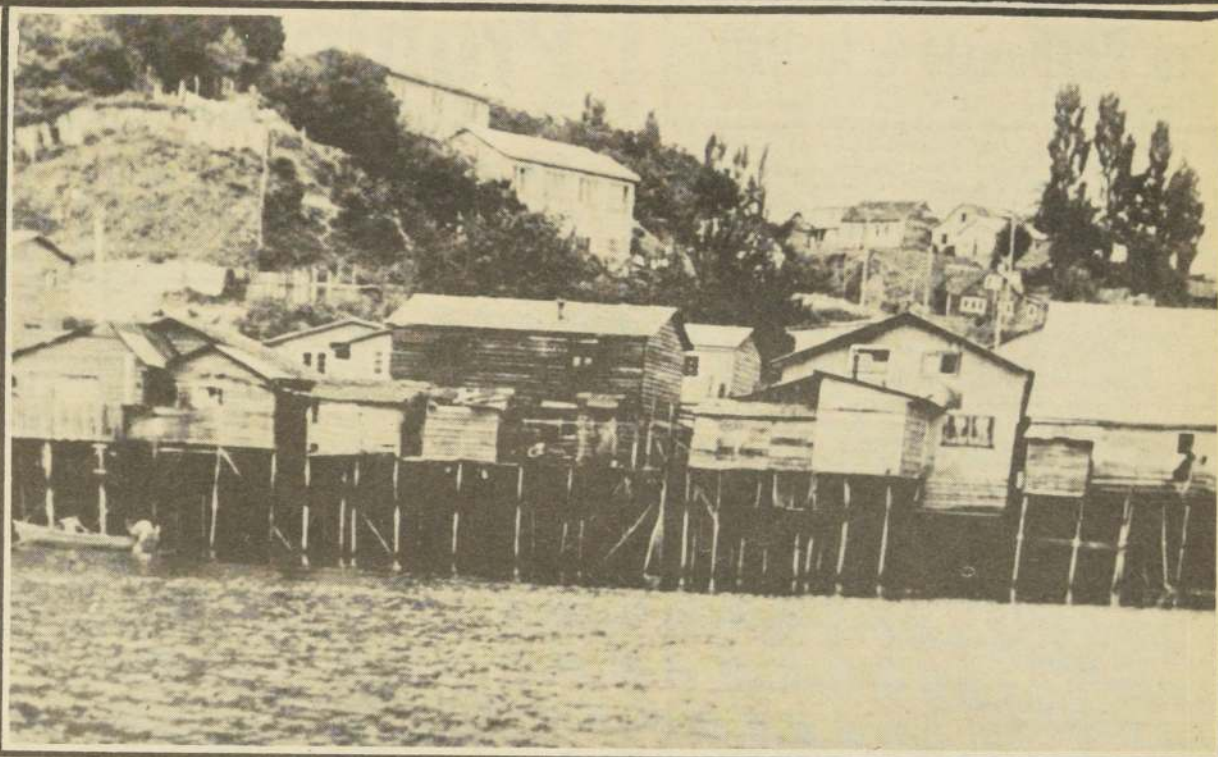
Este mito chilote anterior a la llegada de pañoles, porque antes no se conocían los buques a vela; se dice que el Caleuche es un velero o pirata. Es también un mito que ha fecundado la nación de escritores y Gabriela Mistral escribió en 1953, en un diálogo.

"El Caleuche es un pirata, un forajido de noble que para cumplir sus aventuras corre millas por debajo del mar. El mar ha pactado con él de todo tiempo y le da un convenio de esconderite que sus madrepotras últimos peces de pesca."

"Aquello que corre de los pescadores hacia el miedo es un cuerpo que, cuya cubierta es de demonios del mar, y cubierto de brujos asimilados a él todo, aperos y ofrece un aire de festividad por el mar corrido cita para solemne mayor."

• La Universidad de Chile está empeñada en una labor de salvamento de la arquitectura de Chiloé, que perdura desde los tiempos coloniales.

• Una exposición inaugurada esta semana muestra lo que se ha hecho hasta el momento y lo mucho que aún queda por hacer.



EL MAR ES UN DIOS EN CHILOE.— En su borde surgen los poblados, con casas que parecen barcos. En el grabado, los típicos palafitos de Chiloé que son mitad casa y mitad bote.

construido en Chiloé una arquitectura foránea, similar a la que existe en la zona central, ajena a su clima y costumbres. Nosotros pretendemos, por el contrario, crear una arquitectura basándonos en las características del lugar y sus habitantes.

—¿Y por qué realizar un proyecto en un lugar tan lejano, casi aislado del resto de Chile?

—La Facultad tradicionalmente se ha preocupado de proteger el patrimonio arquitectónico de Chile. En el caso de Chiloé era una arquitectura ignorada porque no habían estudios sobre ella y, además, algunos académicos de la Universidad veían que día a día esto se iba perdiendo por la falta de preocupación. Fue una labor de salvamento.

EL MAR: UN VIENTRE ACOGEDOR Y TRAICIONERO

El mar es un dios en Chiloé. Por centenares de años el mar ha penetrado con su influencia más allá de la costa, ordenando los poblados en su borde, creando construcciones que parecen barcos, y de un pacto con el cielo, siempre gris y amenazante, hizo que las mujeres se vistieran de negro. Que cada hombre recolectara de él su sustento y que las mujeres no dejaran de mirarlo y observar hacia el horizonte la llegada de los pescadores. Es un Dios porque los abuelos, en las noches lluviosas, reúnen a la familia, alrededor del fogón para contarles historias de invuiches o pincoyas.

El arquitecto Hernán Montecinos palpó su importancia en los numerosos viajes que realizó —junto a otros profesores y alumnos— para trazar el "Proyecto Chiloé".

—La influencia del mar es tan importante en las costumbres como en la arquitectura de Chiloé. La tradición naval penetra el mundo arquitectónico y civil; los palafitos son mitad casa y mitad bote; los constructores navales también hacían iglesias, por eso, las bóvedas de éstas semejan cascos invertidos de barcos.

A diferencia de otros lugares, el mar en Chiloé no separa sino que une y ordena la vida. Los poblados están al borde de la costa, sólo en este siglo se ha penetrado hacia el interior. Antes de la apertura del Canal de Panamá (1914) había mayor comunicación con el exterior, ya que los barcos pasaban por allí. Hoy está más aislado del resto del país, replegado en sí mismo. Por eso, aun se conservan costumbres y formas coloniales ya perdidas en otros lugares. Se realizan autos sacramentales medievales, de moros y cristianos. Los chilotes hablan del Sultan Solimán, leyenda española de la Edad Media, y entremedio escuchan en sus radios portátiles, dispersas por las islas, a los cantantes de moda. Incluso conservan formas arcaicas en el lenguaje y utilizan medidas de volumen como el almud, patrimonio que los árabes legaron a España en los tiempos de las "guerras santas".

MUJERES DE NEGRO BAJO UN CIELO GRIS

Las ciudades más importantes de la isla grande de Chiloé son Ancud y Castro. Tanto en ellas como en el archipiélago que se desgaja más al sur, los chilotes son hospitalarios e introvertidos, ambas características se ex-

plican tal vez por el aislamiento en que viven. Las mujeres deambulan por las calles con sus mantos negros, los hombres con boinas españolas; hay muchos gallegos que se afincaron allí, hoy son pescadores o talan la madera que, convertida en casa, iglesia o escuela, recibe y cobija cada día al chilote.

Más que un gran conjunto de viviendas, Chiloé es un poblado de iglesias y escuelas tiene el analfabetismo más bajo del país. Junto a los sacerdotes, los profesores tienen el "status" más alto. Y hay casi tantas iglesias como casas. Un culto a lo divino que, unido a ese dios que es el mar, tan lleno de misterios, generó en los habitantes de Chiloé una riquísima gama de supersticiones y leyendas.

Y del mar también surge el sustento del chilote, los curantos, chapaleles y milcaos son tan necesarios como relatar las espeluznantes aventuras del Caleuche en invierno, alrededor del fuego. También, la papa es un elemento básico en la alimentación, ya que hay más de 100 variedades de ese producto. Crian ovejas y cerdos y dependen fundamentalmente del mar para vivir, ya que las tierras son malas para el cultivo.

Actualmente se construye en la región el camino "Astillas de Chiloé", pegado a la frontera con Argentina y que unirá Puerto Montt con Coyhaique. Ya no sólo llegarán radios a pilas a Chiloé, sino que otras costumbres, otras gentes. Quizás si el choque cultural, más directo con este camino, cambiará la idiosincrasia del chilote, o permanecerá como hoy, introvertido y mimetizado con el clima y el mar.

"El motor que lo lleva a velocidad de delfín no hay por donde se le rompa o estalle, como que no lo mueven petróleo o alcoholes y habrá salido de la forja submarina y de los metales del mar, y lo conduce "el arte", ejercido por un alto comando de hechicería oceánica".

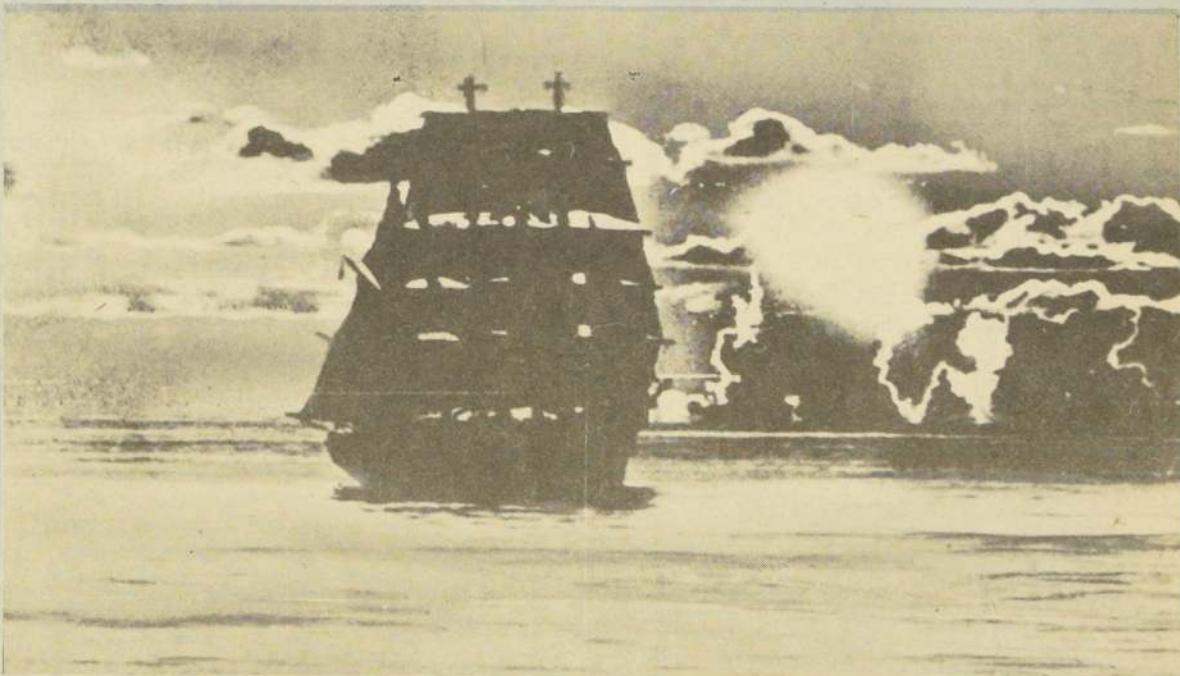
"El Caleuche... no es una ballena, aunque se le parezca en su maña para voltear las barcas de peces. Y no es un buque, aunque así lo digan, sino otra razón que la de navegar válidamente y para siempre... Lleva consigo la tripulación de demonios luminosos y de brujos "de gran arte" de los demonios no se sabe otra cosa que su índole contra-ángeles; de los brujos se sabe que llevan la cara vuelta hacia la espalda y la pierna izquierda torcida como la cara y además encogida, caminan la cubierta saltando sobre un pie y son esperpentos para toda la vida".

"Ocurre de cuando en cuando que El Caleuche coge hombres de la costa, ya sea que los rapte o que algún loco

salte a su cubierta. Unos y otros son hombres perdidos: al acabar la navegación y tocar tierra, bajarán vueltos de revés como los que se quedaron a bordo, pero además con la memoria perdida. No sabrán lo que vieron en "El Alumbrado" porque los del "arte" quieren que su lengua suelta no vaya a entregar lo visto y lo aprendido".

EL TRAUCO

Otra leyenda chilota es la del "Trauco" y la "Fiura", faunos que fecundan a los humanos. Desde la selva, el "Trauco" llama hipnóticamente a las mujeres golpeando un tronco hueco. Cuando el marido se aleja durante meses a trabajar a otros lugares, suele encontrar a su mujer embarazada del "Trauco". No puede protestar porque le caerían encima todas las calamidades posibles. Cuando el hombre llega borracho y sin dinero, le echa la culpa a la "Fiura", fauno hembra y mujer del "trauco", quien le ha maltratado y robado el dinero.



"EL ALUMBRADO".— En las noches lluviosas así debe aparecer el "Caleuche" en los canales, atemorizando a los supersticiosos chilotes.

Los gremios ante el boicot

La Unidad de los Chilenos Será Respuesta a la ORIT

Su más enérgico rechazo "a la acción intervencionista de organizaciones que se visten con el ropaje de sindicalistas y gremialistas, cuando en realidad su acción está enfocada a medidas expansionistas de fatal contenido político", formuló la Asociación Nacional de Empleados Municipales de Chile, repudiando con "dolor", el boicot acordado contra nuestro país, que va "en perjuicio de los trabajadores y de las futuras generaciones de nuestra Patria".

Asimismo, el Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de LAN-Chile, indicó que "nos encontramos con que los trabajadores boicotean a los trabajadores, sin medir las consecuencias del pueblo presente y sus hijos que tanto necesitan".

NO SON LOS UNICOS

Ante el boicot todo Chile se ha unido férreamente para rechazar este nuevo atentado. Así como el Sindicato y Asociación ya mencionados lo han rechazado, anunciando a su vez su presencia en la reunión del próximo miércoles, diferentes gremios siguen expresando su repudio.

La Asociación Nacional de taxibuses declaró que "un acuerdo de esta magnitud, hará surgir la necesidad de una revisión de los cuadros gremiales del país y, no dudamos, que una vez más el pueblo de Chile saldrá airoso de este desafío".

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Por su parte, la Federación de Técnicos y Profesionales del SNS acordó "apoyar al señor Presidente de la República y al Supremo Gobierno, ante el acuerdo de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, que organizó el boicot al comercio chileno y que perjudica principalmente a los trabajadores de nuestro país".

El gremio de Auxiliares de Enfermería, que agrupa a unos 30 mil afiliados, llamó a una reunión nacional para repudiar el acuerdo contra Chile en la concentración "en defensa de Chile en apoyo de nuestro Gobierno".

COLEGIO DE PROFESORES

También esta agrupación envió ayer una carta al Primer Mandatario en la cual expresan "su más amplio respaldo a la gestión de Gobierno y rechazan enérgicamente el acuerdo de boicot".

La carta fue enviada por los profesores que se encuentran reunidos en Concepción en su tercer congreso, quienes hicieron "un alto para ponerse de pie y rechazar enérgicamente el boicot que se pretende aplicar a nuestro país, por el único delito de haberse librado, a los ojos del mundo, de la opresión marxista".

También la Confederación Marítima hizo un llamado a todos los trabajadores del país para defender a la Patria, añadiendo que estarán presentes en el acto público que se realizará el miércoles.

CONSEJO INTERAMERICANO DE COMERCIO

La Sección Chilena del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, CICYP, emitió una declaración expresando su rechazo al boicot por ser este "arbitrario e ilegítimo".

El documento expresa que la sección chilena de este organismo ha instruido a Manuel Valdés, delegado ante la Comisión Consultiva de CICYP Continental, que se celebrará el martes próximo en Río de Janeiro, para que denuncie "La ineficaz acción que constituye un precedente inaceptable".

Por su parte, el Presidente Subrogante de la Confederación de la Producción y el Comercio, Guillermo Elton, dio cuenta de un cable enviado por la Organización Internacional de Empleadores, OIE, que estima "injustificable la medida".

En Estados Unidos, y a juicio de banqueros de ese país, según lo manifestó Cristián Valdés, Gerente del Banco Hipotecario, "el boicot comercial provocará más molestias que efectos concretos".

OTRA AGRUPACION

La Agrupación Nacional de Empleados Particulares, Jubilados y Montepiados, envió una carta al Presidente Pinochet rechazando el boicot, al que calificaron de "villano e indigno ataque de instituciones foráneas contra nuestro país".

El documento agrega que todos sus integrantes, pese a lo "avanzado de su edad", se ponen "a disposición de la Patria, para cualquier labor que sea menester efectuar".

TECNICOS E INGENIEROS EJECUTIVOS

El Consejo General de esta orden acordó respaldar al Gobierno, "repudiando el boicot ordenado por el marxismo internacional".

"La unidad de los chilenos y su amplio espíritu de sacrificio, serán la respuesta a la ORIT, pues Chile dirá masivamente no a la tutoría internacional que pretende modificar nuestros esquemas de vida y acción". El boicot, es una agresión más contra nuestra dignidad y se suma a las "calumnias que en todos los campos agitan los enemigos de la paz y el bienestar".

Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.— En los autos N° 4112 de Proposiciones de Convenio de S/A/C/ SAAVEDRA BENARD la deudora solicitó se declarara aprobado el convenio por no haberse formulado impugnaciones dentro del plazo. El Tribunal proveyó: "Santiago, Diciembre 1° de 1978. Atendido el mérito de los antecedentes certificación de Fs. 404 vuelta y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 157 de la Ley de Quiebras, téngase por aprobado el convenio de que da cuenta el acta que rola a Fs. 340 y siguientes. Notifíquese esta resolución mediante avisos extractados que deberán publicarse por tres veces en el diario El Cronista. La Secretaría.

Ministro Secretario General de Gobierno

Problemas de Chile los Solucionan los Chilenos

Como una reacción espontánea y por el profundo malestar de los propios trabajadores y el deseo de ellos de demostrar abiertamente lo que sienten, sin recurrir al apoyo extranjero y concretizando que los problemas del país se solucionan y se ven en Chile, calificó ayer el Ministro Secretario General de Gobierno, General René Vidal, el acto masivo solicitado por los asalariados y el pueblo chileno para repudiar el boicot organizado por entidades sindicales extranjeras.

Asimismo se refirió a diversos grupos que "nos venden afuera", señalando que ellos estaban formados por todo un conglomerado de personas de diversas actividades y que han deseado el llamado de unidad efectuado por las autoridades y que no quieren entender que este es un Gobierno de y para los chilenos.

"Lo único que nosotros pedimos, agregó el Secretario de Estado, es servir al país sin compromisos de ninguna especie. Como ellos se ven perdidos y se dan cuenta que en Chile sus ideas no tienen futuro ni prosperidad, piden desde fuera que se interceda y presione para que cambie la realidad chilena, en base a sus propios intereses y vendiendo su Patria, lo que ellos hoy deben saber es que ninguna presión foránea hará variar la línea del Gobierno".

Explicó que estos grupos dicen tener la solución a todos los problemas, pero que no consideran para nada a los trabajadores que creen representar.

Consultado acerca de la asistencia del Presidente Augusto Pinochet al acto masivo solicitado por los sindicalistas, dijo que se está estudiando, puesto que el Jefe de Estado ese mismo día visitaría el norte del territorio. "El Primer Mandatario, afirmó, jamás ha dejado de asistir a un compromiso o invitación efectuada por los trabajadores".

Dejó en claro, también, que el Gobierno no tiene nin-

guna participación en la organización de esta concentración y que considera la iniciativa de los asalariados como una reacción de ellos frente a una medida tomada por sus propios colegas.

"Chile, añadió, respeta mucho a la comunidad internacional y cree que ésta se sustenta en ese concepto, pero no acepta que, recurriendo a la torcida información entregada desde dentro del territorio por interesados partidistas, se entrometa en asuntos internos del país. Los problemas de Chile los solucionan los propios chilenos".

GOBIERNO ES DE TODO EL PUEBLO

Por otra parte, el General Vidal asistió a la clausura del Tercer Seminario para Periodistas Regionales, señalando en su intervención que la información entregada por la prensa debe ser objetiva y directa y afirmando que el Gobierno no desea ocultar nada de lo que está haciendo.

"Estamos abiertos a las noticias en un plano honesto y serio, sólo limitado por la ética profesional. Nuestro Gobierno no es de un partido político, sino de todo el pueblo que lo pidió cuando caminábamos al caos", dijo.

Un individuo atacó a dos empleadas de Wenco

En Asalto a Mano Armada Roban 180 Mil Pesos

Un hombre "de regular estatura" y que al parecer había estudiado el lugar, asaltó ayer a mano armada la fábrica de plástico Wenco, arrebatando un maletín con 180 mil pesos a una empleada, y dejando herido de un balazo a un funcionario que intentó detenerlo. El establecimiento está ubicado en Celia Solar 215, en Avenida Vucuña Mackenna.

El hecho se registró aproximadamente a las 14.00 horas, cuando la mujer, que no fue identificada, había ingresado recién al lugar portando el maletín y acompañada de otra empleada.

Según los testigos, el sujeto atropelló al obrero que cerraba el portón de entrada, corrió hacia la joven y tras golpearla en la cabeza con el cañón de su revólver le quitó el portadocumentos, haciendo a un lado a la otra mujer.

Un empleado que reaccionó y trató de detener al delincuente, fue herido de un balazo en el estómago por el asaltante, que aprovechó esta circunstancia para escapar en una motocicleta marca Honda, en dirección a calle Valdivieso.

El herido, identificado como Manuel González, fue

llevado de urgencia al Hospital del Trabajador, donde se le practicó una intervención para extraerle el proyectil.

El dinero robado estaba destinado al pago de 30 personas, entre obreros y empleados.

Egipto e Israel Reanudan las Conversaciones de Paz

Washington

Los Gobiernos de Israel y Egipto acordaron reanudar las conversaciones de paz en esta capital, anunció ayer el Secretario de Estado norteamericano Cyrus Vance.

El anuncio se produjo al fin de casi tres horas de conversaciones mantenidas en la Casa Blanca por el Presidente Jimmy Carter y el Primer Ministro egipcio, Mustafá Khalil.

"Se subrayó que las negociaciones continuarán cumpliendo los acuerdos logrados en Camp David", dijo Vance a los periodistas después del encuentro.

Consultado sobre si los israelíes habían acordado regresar a Washington para las conversaciones, Vance dijo que "acordaron regresar en el momento que resulte útil hacerlo". (UPI).

Eliminado Gildemeister

Pecci Quemó la Última "Carta" Chilena del Tenis

Con victorias para Argentina, Australia, Alemania Occidental y Paraguay, se cumplió ayer en la tarde en las canchas del Estadio Nacional la etapa de cuartos de finales del Gran Premio "Colgate 1978".

El único representante chileno que quedaba en los partidos individuales, Hans

Gildemeister, fue derrotado ayer en la tarde por el paraguayo Víctor Pecci, en tres sets, 6-4, 2-6 y 6-3.

El resto de los partidos individuales, tuvieron los siguientes resultados:

José Luis Clerc, de Argentina, venció a su compatriota Ricardo Cano, por 6-2 y 6-2.

El australiano Paul McNamee, derrotó al italiano Paulo Bertolucci, por 6-4 y 6-1.

El partido entre el alemán occidental Rolf Gehring y el peruano Fernando Maynetto, no llegó a su término al retirarse por lesión a un pie Maynetto. En el momento de la suspensión del juego, vencía Gehring por 6-0 y 3-0.

Los cuatro vencedores de ayer disputarán hoy las semifinales de singles.

HOY
TALCA
MATINE
3
VERMUT
6,30
NOCHE
9,30

MAÑANA
MATINE 3
VERMUT 6,30
NOCHE 9,30

CIRCO INTERNACIONAL LAS AGUILAS HUMANAS

LO MEJOR EN TANAX ES TANAX

Durante gobierno marxista

Secta Fanática Intentó Instalarse en Chile

Sao Paulo (Brasil)

Bonnie Lois Thielmann que fue amante del jefe de la secta "Templo del Pueblo" que se inmoló colectivamente en Guyana, hace un relato de su vida con Jim Jones en un reportaje exclusivo que el jueves publicó "Jornal da Tarde" de Sao Paulo.

La ex amante de Jones expresa que conoció al "profeta" en Brasil cuando tenía 16 años y que "se sintió apresada por el carisma que irradiaba".

Bonnie, que llegó a Brasil los 13 años, hija de un pastor protestante norteamericano, sostiene que su vida se tornó imposible cuando en 1973 intentó abandonar la secta recibiendo amenazas de muerte.

También dice que "quien que el pueblo brasileño sepa que el "Templo del Pueblo" no era un culto religioso sino que un movimiento comunista".

"Jim Jones y muchos de sus seguidores eran comunistas que no creían en Dios y se fingían religiosos para no ser investigados por el FBI", agrega el reportaje.

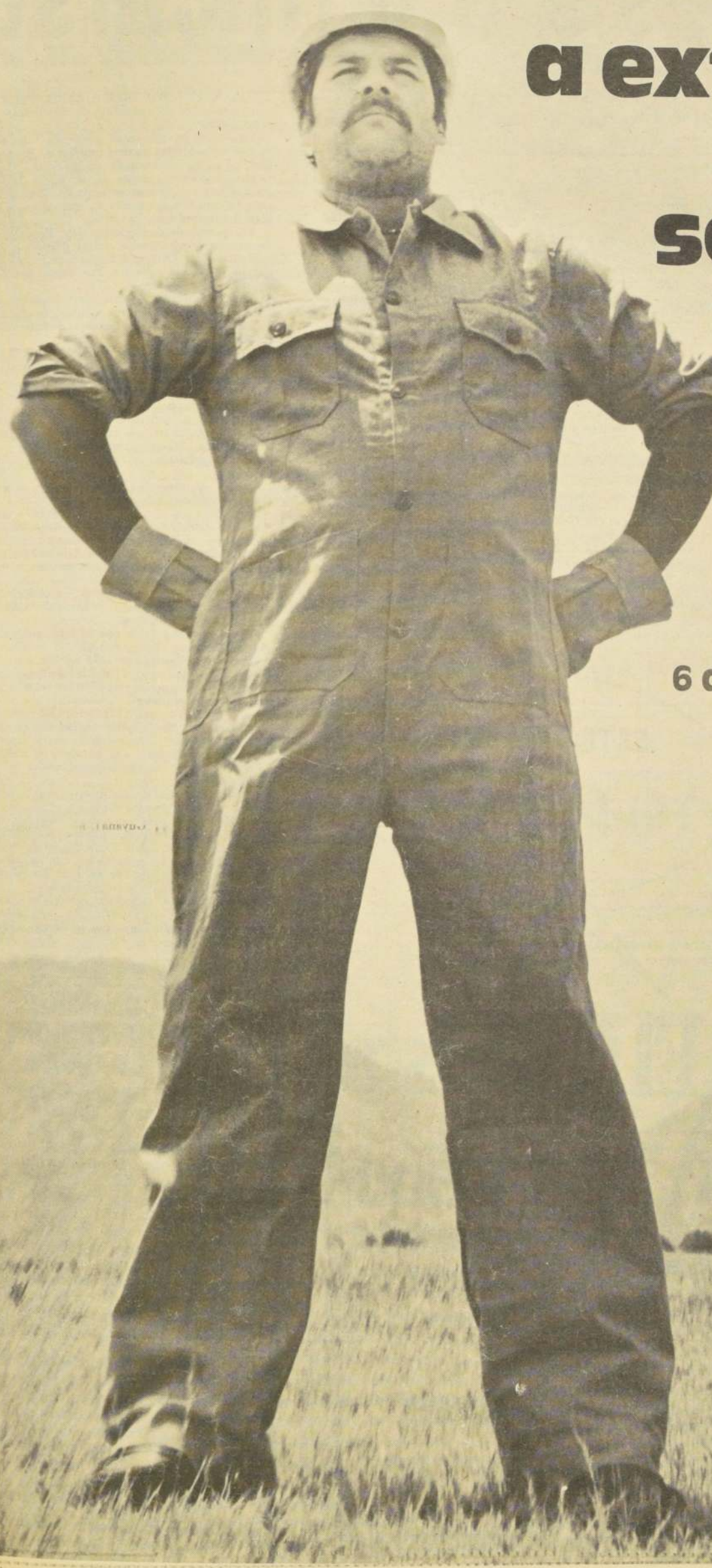
Revela que durante sus reuniones "escupían sobre la Biblia y blasfemaban".

Bonnie Thielmann sostiene que cuando en Chile gobernaba Salvador Allende, Jim Jones intentó mudar la secta para ese país.

"Al ser derribado Allende, Jones propuso a la secta irse a Cuba o a la Unión Soviética", agrega la mujer.

La ex amante de Jones tiene 33 años y confiesa que "Jones le hizo perder la fe en Dios y la lanzó al camino del sexo y de las drogas".

"El año pasado intenté suicidarme para dejar de dar disgustos a mi familia profundamente creyente, pero esa misma noche volví a leer la Biblia y me reencontré con la fe", comenta. (EFE).



Ni a extranjero dominio sometida

Algo más que un verso.
Una tradición indesmentida,
orgullo de un pueblo libre
a través de 150 años
de vida independiente.
**¡CHILENO A RECHAZAR
LA INTROMISION
EXTRANJERA!**

**Miércoles
6 de Diciembre, 18 horas
Plaza Bulnes**

Chile está primero
Comando Gremial

Diez son los Venezolanos Dispuestos a Sacrificarse

Mañana elegirán los venezolanos a un presidente de entre diez candidatos de diversos partidos y matices políticos. He aquí breves apuntes biográficos a cada uno de los aspirantes a suceder a Carlos Andrés Pérez en la Primera Magistratura.

—EL DIPUTADO LUIS PINERUA ORDAZ, autodidacta de 54 años de edad, es el candidato presidencial del Partido Gobernante Acción Democrática (AD). Nació en la pequeña población de Guiría, Estado Sucre y es casado con Berenice Villarreal de Pinerúa, quien le ha dado cuatro hijos.

Ha sido diputado a la asamblea constituyente en 1946, diputado al Congreso Nacional en tres oportunidades y vicepresidente de la Cámara de Diputados. Gobernador del Estado Monagas (1960), presidente del Instituto Agrario Nacional (1962), Ministro de Relaciones Exteriores (1974) y Presidente de la República encargado (1974).

Actividades Políticas: Trabajó en la clandestinidad durante la dictadura de Pérez Jiménez por su partido AD. Estuvo preso en diversas oportunidades, ocupó cargos dentro del Partido a nivel local y regional. Fue subsecretario nacional de Asuntos Parlamentarios, secretario político del Comité Ejecutivo Nacional, director del Departamento de Asuntos Parlamentarios, secretario nacional de Organización y Secretario General. Militó siempre en el Partido Acción Democrática, que lo proclamó candidato presidencial en agosto de 1977.

—EL SENADOR LUIS HERRERA CAMPINS, candidato de Copei-Social Cristiano, nació en Acarigua, Estado Portuguesa, el 2 de mayo de 1925— es decir, hace 53 años. Abogado y periodista, está casado con Betty Urdantea de Herrera Campins y tiene cinco hijos.

Estudió secundaria en Barquisimeto y cursos superiores en las Universidades de Caracas y en Santiago de Chile, donde terminó sus estudios en 1954 cuando era exiliado de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez.

—EL DIPUTADO PABLO SALAS CASTILLO, candidato de la Cruzada Cívica Nacionalista (CCN), representó en las pasadas elecciones el Movimiento Perezjimenista, del cual se desligó posteriormente.

• Quiénes son, cómo son y qué buscan. 3 estudiaron en Chile

Salas Castillo, casado y de 56 años de edad, actúa en la política desde la dictadura de Pérez Jiménez y en 1952 era secretario del Consejo Supremo Electoral del Partido Unión Republicana Democrática. Legalizó el fraude y proclamó diputados a los candidatos de la dictadura.

A partir de 1952 fue nombrado presidente del Instituto venezolano de los Seguros Sociales hasta la caída del dictador. Después de un breve exilio regresó al país para fundar la CCN que fue el fenómeno electoral del proceso de 1968.

—EL ABOGADO ALEJANDRO GÓMEZ SILVA, candidato del Frente Unido Nacionalista (FUN), es tal vez el aspirante con menos tradición política. Casado y de 42 años, sólo figuró en la política después de la caída del dictador Marcos Pérez Jiménez, quien lo respalda.

Gómez Silva no militó en otra agrupación distinta al FUN. En las anteriores elecciones lanzó su candidatura presidencial, pero la retiró a última hora.

Ha escogido como símbolo electoral un león rugiente.

JOSE VICENTE RANGEL, Diputado, periodista y abogado de 48 años, es el candidato presidencial del Movimiento al Socialismo (MAS) y de las agrupaciones de izquierda: Vanguardia Unitaria, Liga Socialista y Grupo de Acción Revolucionaria.

Diputado desde 1959, es casado y tiene dos hijos.

Estudió secundaria en Barquisimeto y cursos universitarios en España y Chile. Fue exiliado político de la dictadura de Pérez Jiménez e intervino en las negociaciones de la Junta Patriótica en 1957, la cual tuvo un papel fundamental en el derrocamiento de la dictadura.

—EL DIPUTADO DIEGO ARRIA SALICRÚ, casado, es el candidato del Movimiento de Causa Común.

Estudió secundaria en el colegio La Salle de Caracas y la Academia Militar y cursó estudios de Economía y Ciencias Políticas en las Universidades de Michigan y Georgetown.

Ocupó diversos cargos en el Banco Interamericano de Desarrollo y fue su representante en Guatemala, Nicaragua, Centroamérica y El Caribe.

Fue presidente de la Corporación Venezolana de Fomento durante la administración del ex Presidente Rafael Ángel Calderón Fournier, gobernador de Caracas y Ministro de Información durante el actual gobierno. Fue electo diputado en las elecciones de Acción Democrática en 1973.

En mayo de 1977 se lanzó como candidato presidencial del Movimiento de Causa Común, movimiento político fundado en marzo de 1977.

—EL SENADOR LUIS BELTRAN PRIETO, candidato por segunda vez del Movimiento de Liberación del Pueblo (MEP), nació de una familia humilde. Es casado y el candidato de mayor edad. Se graduó como maestro y se graduó de abogado en Caracas.

Comenzó su actividad política al lado del ex Rómulo Betancourt, con quien fundó el Partido Democrático, al cual renunció en 1968, cuando se realizaron elecciones primarias de su Partido y su triunfo no se concretó.

Define su programa como socialista, pero no moderado diferenciado del marxista.

—EL DIPUTADO AMÉRICO MARTÍN, candidato del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), nació en febrero de 1938, casado y padre de tres hijos.

El MIR resultó del primer desprendimiento del Partido Acción Democrática.

En 1960 Martín se dedicó a las actividades políticas. Fue detenido, enjuiciado y después indultado por el Presidente Rafael Caldera.

Reorganizó el Partido que en las pasadas elecciones fue el candidato José Vicente Rangel.

Fue electo diputado en 1973 e inició una política de la Unidad de las Izquierdas. Al naufragar la promesa, unidad lanzó su propia candidatura bajo la consigna: "Manos limpias al poder".

—LEONARDO MONTIEL ORTEGA de 40 años, es candidato del Movimiento de Renovación Nacional (RENA). Ingeniero, técnico petrolero y especialista en planificación económica, está casado y es padre de tres hijos. MORENA surgió de un desprendimiento del Partido Republicana Democrática.

Es la primera vez que concurre a la presidencia un republicano y fue senador como representante del partido (URD). Fue conocido como el "senador rebelde".

—HECTOR MUJICA, profesor universitario y es el segundo candidato militante del Partido Comunista de Venezuela (PCV). La primera vez que los comunistas presentaron un candidato de Partido fue en 1946 con Gustavo Roldán, fundador del comunismo en Venezuela.

Mujica, casado, periodista, catedrático y escritor, siempre militante del Partido Comunista, pero no el "tiempo completo". Empleaba su tiempo entre la enseñanza y la actividad política. Es miembro de la Diputación de la cual es miembro, y su profesión es de profesor.

ESTE PRESENTE
TODO EL AÑO!

con

El Cronista

\$ 1.500
SUSCRIPCION
ANUAL
AHORRO \$ 1.035

PAGO CONTADO

OFERTA FIN DE AÑO



COMPAÑÍA DE INVERSIONES CAFE PAULA S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

El Directorio de la Sociedad acordó convocar a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria de Accionistas el día 14 de Diciembre de 1978, a las 10,30 horas, en la sede social de calle N° 235 Of. 203.

La reunión tendrá por objeto tratar y resolver sobre la Memoria, Inventario y Balance de la compañía de 1976, elección de Directores de su incumbencia.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, antes referida, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 5 al 10 de Diciembre de 1978, ambas fechas inclusive.

La calificación de poderes se hará únicamente antes de la Junta.

PRESIDENTE SECRETARIO GENERAL

Somoza Acepta el Plebiscito

asediado Presidente Anas-
o Somoza dijo estar dis-
to a efectuar una consulta
ional para que el pueblo
da si quiere que perma-
ca en el cargo o lo aban-
e, pero expresó que no
unciaría hasta que una
ción separada designe a un
vo Presidente. Dijo tam-
n que nunca se iría del
s.

n importante líder de la
posición dijo que la oferta era
a broma.

La oposición ha venido
tando de derrocarlo desde
de un año, expresó Somoza
una comparecencia anoche
radio y televisión.

RENUNCIAR PERO...

El Presidente subrayó empero
que su propuesto plebiscito no
terminaría su renuncia in-
mediata. Dijo que si la consul-
popular le fuera adversa,
dria que haber entonces
nicios separados con par-
ticipación de todos los partidos
íticos para elegir a una
eleccmblea constituyente que
ecione a su sucesor.

la pmoza, cuyo padre asumió
control del país en 1937 con
respaldo de los norteamer-
e 43 años, había dicho anterior-
Nante que no abandonaría el
ecialigo hasta que su mandato
tre durase en 1981.

Esta riéndose del pueblo
araguense, de la prensa in-
nacional y de la comisión
rebeliadora", expresó Alfonso
tario de la OEA, miembro del grupo
do Coagador de tres miembros
nuntio Frente Amplio de Opo-
ustación.

Esta tratando de ganar
do el tiempo que pueda a fin,
que el Presidente Jimmy,
rterse olvide de los derechos
manos, para que nos ol-

videmos de las brutalidades de
septiembre. Es absurdo".

Por lo menos 1.500 personas
murieron en un levantamiento
de dos semanas encabezado
por los guerrilleros en septiem-
bre, que fue aplastado por la
Guardia Nacional del Presi-
dente.

UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD

"Quiero expresarlo con toda
claridad. El Frente Amplio de
oposición aceptó el plan de
mediación en su totalidad. Le
añadimos ciertas condiciones,
pero aceptamos el plebiscito
que decidiría si Somoza debía
permanecer o marcharse,
Somoza cambió la moción
fundamental del plan y se ha
dado a sí mismo una segunda
oportunidad de luchar si pier-
de el plebiscito, añadió Ro-
bello.

Dijo que la oferta de Somoza
era "tan absurda que me siento
indignado. Los mediadores
tienen que hacerle saber que
su respuesta no es aceptable".

Mediadores de los Estados
Unidos, Guatemala y la Re-
publica Dominicana habían
fijado el mediodía de ayer
como plazo para romper las
conversaciones y abandonar el
país a menos que Somoza
diera una respuesta positiva a
la propuesta específica de que
el pueblo se pronuncie en tor-
no a si el Presidente debe per-
manecer en su cargo o renun-
ciar.

GESTION DE EE.UU.

"Sin comentario", expresó el
mediador norteamericano
William Bowdler cuando se le
pidió que opinara acerca del
discurso de Somoza. "Hay al-
gunos elementos positivos en él
y seguimos en nuestra gestión."
(AP)

COMPANIA DE INVERSIONES CAFE PAULA S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la Sociedad acordó citar a los
señores accionistas a una Junta General Ordinaria
de Accionistas el día 12 de Diciembre de 1978, a
las 9,30 horas, en la sede social de calle Estado
Nº 235, Of. 203.

La reunión tendrá por objeto tratar y resolver
sobre la Memoria, Inventario y Balance del
ejercicio comercial de 1973, elección de Directorio
y demás de su incumbencia.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta de
Accionistas, antes referida, el Registro de
Accionistas permanecerá cerrado desde el 4 al 12
de Diciembre de 1978, ambas fechas inclusive.

La calificación de poderes se hará
inmediatamente antes de la Junta.

PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

ado 2 de Diciembre de 1978



VENTA DE TERRENOS Y EDIFICIO INCONCLUSO

LA CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS OFRECE EN VENTA POR LICITACION PUBLICA, LOS SIGUIENTES INMUEBLES DE SU PROPIEDAD:

TERRENOS

SANTIAGO	SAN FRANCISCO S/N (PUDAHUEL)	17.865 m ²
TALCA	UNO ORIENTE 1253	1.590 m ²
TALCA	CARLOS SCHORR Y UNO ORIENTE	42.940 m ²
CHILLAN	18 DE SEPTIEMBRE S/N (ADYACENTE A TORRE DE 17 PISOS TERMINADA)	2.132,50 m ²
TEMUCO	AV. ALEMANIA 0945	145.739 m ²
PUERTO VARAS	FEDERICO ERRAZURIZ S/N	32.500 m ²

EDIFICIO INCONCLUSO

TALCAHUANO	TORRE ARTURO PRAT EN ANIBAL PINTO 202.
	17 PISOS CON 6.108 m ² EDIFICADOS. AVANCE DE OBRA 69,4 % APROXIMADAMENTE Y 5 % APROX. EN MATERIALES PUESTOS EN OBRA.

ENTREGA Y VALOR DE LOS ANTECEDENTES Y BASES DE LICITACION

SE ENTREGARAN EN SANTIAGO, CALLE AGUSTINAS 1357, 10º PISO Y EN LAS OFICINAS
DE LA ASOCIACION DE AHORRO Y PRESTAMO EN CURICO, TALCA, CHILLAN, TEMUCO,
CONCEPCION, OSORNO, VALDIVIA Y PUERTO MONTT; DESDE EL 20 DE NOVIEMBRE HASTA
EL 19 DE DICIEMBRE DE 1978.

VALOR DE LOS ANTECEDENTES: \$ 200 C/U.

FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS

SE ENTREGARAN Y ABRIRAN SIMULTANEAMENTE EN LAS DIRECCIONES ANTES
INDICADAS, EL MIERCOLES 20 DE DICIEMBRE A LAS 11.00 A.M., EN PRESENCIA DE LAS
AUTORIDADES DE LA CAJA CENTRAL, O ASOCIACION DE AHORRO Y PRESTAMO, SEGUN
CORRESPONDA.

NOTA: LA CAJA CENTRAL SE RESERVA EL DERECHO DE ACEPTAR LA OFERTA QUE A SU
JUICIO SEA MAS CONVENIENTE O RECHAZAR TODAS LAS OFERTAS, SIN
EXPRESION DE CAUSA.

SE ACEPTARAN BHR, VHR, CAR Series "E" y "F" PARA EL PAGO DEL PRECIO, EN LAS
CONDICIONES QUE SE INDICAN EN LAS BASES.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS



Muy Orgulloso de ser Español Regresó el Rey

Madrid
El Rey Juan Carlos y la Reina Sofía llegaron hoy aquí tras concluir una gira de dos semanas por México, Perú y Argentina.

El Rey, hablando en el avión a cuantos le acompañaron en su viaje, dijo:

"¡Qué gusto volver a España con la satisfacción del deber cumplido, con la alegría del que se siente participe de algo tan importante y único como es el representar a España, llevar su nombre, nuestra lengua, nuestras ideas y en fin, todo lo que ella es y representa!"

"Tengo que haceros una confesión humana, porque exploto si no lo digo: ¡Qué orgulloso me siento de ser español, de ser Rey de España y de tener los españoles que tengo!"

A modo de eco sobrecogedor, ocho bandidos armados con ametralladoras de mano y pistolas asaltaron hoy la pagaduría de la siderúrgica Altos Hornos de Vizcaya y huyeron con el equivalente a 1,3 millones de dólares en efectivo, dijo la compañía.

Los bandidos, entre quienes se contaba una mujer, huyeron en dos autos hasta un embarcadero de un río próximo a la fábrica. Allí subieron a una lancha de motor que los condujo a la ribera opuesta y desaparecieron.

El botín de 90,7 millones de pesetas es el mayor desde que los guerrilleros separatistas vascos asaltaron la planta de la firma norteamericana General Electric, el 31 de octubre, llevándose 30 millones de pesetas, equivalente a 428.000 dólares.

Los asaltantes de Altos Hornos le dijeron a la fila de obreros que aguardaba el pago: "Esto es un asalto. Quietos".

La siderúrgica del cercano suburbio de Sestao tiene 12.000 empleados y las otras 12 ventanillas pagaban unos 410 millones de pesetas, o 5,8 millones de dólares, cuando los bandidos dieron el golpe.

TODO SUCEDIO EN 20'

La policía dijo que el asalto duró 20 minutos y parecía ser obra de la Organización Separatista Vasca ETA. Se calcula que la ETA ha robado más de 100 millones de pesetas este año para sufragar sus actividades terroristas.

El asalto tuvo lugar poco después que la compañía encargada de entregar el dinero hubiera llevado el dinero a la planta en camiones blindados, dijo la compañía.

La policía anunció el arresto de 14 miembros de una organización extremista de izquierda. Aunció haber confiscado 39 escopetas y una subametralladora durante la batida contra el Frente Revolucionario Antifascista Patriótico en Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza y Sevilla.

La batida formaba parte de la campaña antiterrorista que la policía lleva a cabo con miras al referendo constitucional del seis de diciembre. (AP)

Tres Veces Cultista

• La representación fue de tal manera realista que perecieron muchos de los que participaron

Georgetown, Guyana
Se anticipa que otros sobrevivientes del suicidio de la masa de los miembros de la secta Culto de la Tierra, en el que más de 900 norteamericanos murieron, serán autorizados a partir de esta semana, expresó hoy Cecil Rhodes, jefe del Departamento de Asuntos Criminales de la policía de Guyana.

Ocho miembros del culto regresaron ya a los Estados Unidos esta semana debido a que eran cianos y no estaban implicados en delito alguno, explicó Rhodes.

ACUSADOS DE ASESINATO

Añadió que la policía estaba estudiando las declaraciones formuladas por los 72 sobrevivientes que siguen aquí para determinar si algunos de ellos serán drán que quedarse en Guyana como sospechosos como testigos materiales de la tragedia.

Los miembros de la secta han sido ya acusados de las muertes ocurridas el 18 de noviembre, por

Carter Insiste en Montar Mismo Caballo

El Presidente Jimmy Carter se apresura a seguir su política sobre derechos humanos, considera que ésta "ya demostrado sus buenos efectos en todo el mundo".

Carter le salió al paso a los críticos al afirmar que esa política es correcta, bien fundamentada, seguiremos desarrollando tenazmente".

Las manifestaciones de ter fueron una respuesta mediata a las críticas, muladas por el ex Pres Richard M. Nixon, quien en conferencia de ayer en O sostuvo que esa postura para fines publicitarios, no daría los resultados seados.

"La política sobre los humanos de mi gobierno, tiene efectos beneficiosos", dijo Carter reclamo para ella ninguna toria cuando un país presos políticos u otros zan hacia los procedimientos democráticos. En fin, que esa política es correcta, bien fundamentada, seguiremos desarrollando tenazmente, y pienso que han demostrado sus efectos en todo el mundo".

ENAC

Empresa Nacional de Carbón S.A.

En cumplimiento de lo puesto en el Artículo 11 D.F.L. N° 251, de 1977, comunica que en Sesión extraordinaria de Directores lebrada el día Miércoles 17 de Noviembre pasado, se acordó la renuncia presentada a cargo de Director por don Arturo Madrid Shiehl, designándose en reemplazo a don Gerardo Cortés Rencoret. Santiago, Diciembre 1978.

EL PRESIDENTE

MANUFACTURAS CALPANY S.A.C.I.

See, Autorizada por Decreto Supremo N° 2297 del 18 de Agosto de 1965.
Domicilio Legal: Av. Einstein 1026

Balanza General al 31 de Diciembre de 1977

Presidentes Sr. Vicente Mingo Bilbao
Vice-Presidentes Sr. Vicente Mingo Ortega
Directores Sr. Eduardo Mingo Ortega
Sr. Julián Mingo Ortega
Sr. Hernán Donato Gayzer

Capital Autorizado 600.
Capital Suscrito 600.
Capital Pagado 600.
Reservas 13.228.817.

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	CUENTAS DE PATRIMONIO TOTALES	GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES
1.- ACTIVO			2.- PASIVO		
11 CIRCULANTE			21 CIRCULANTE		
111 Financiera		5.074.558	211 Obligaciones a Corto Plazo		13.497.984
Caja	79.544		Cuentas por Pagar	12.426.922	
Bancos	67.766		Varios acreedores	1.313.590	
Cuentas por Cobrar	4.072.304		Proveedores	11.113.332	
V. Deudores Colizabel			Impuestos	1.071.062	
C. Clientes	1.802.947		I.V.A. Débito Fiscal	936.233	
C. Cta. Trabajadores	1.215.367		Impuesto Unico Trabajadores	114.724	
Otras Ctas. por Cobrar	814.488		Imp. Retención Profesional	20.405	
Impuesto Provisional	239.502				
	854.944				
112 Existencias		11.390.966			
Productos Terminados	7.559.589				
Productos en Proceso	1.576.023				
Materias Primas	2.030.841				
M. P. en Tránsito	224.513				
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		16.465.524	TOTAL PASIVO CIRCULANTE		13.497.984
12 FIJO			22 LARGO PLAZO		
121 Físico		13.082.351	221 Acreedores Extranjeros	2.207.049	
Construcciones	3.577.742		23 CAPITAL Y RESERVAS		
Equipos de Transportes	1.185.403		231 Capital		600
Maquinarias	5.018.317		60.000 acciones a 0,01		
Muebles y Utiles, Instalaciones	2.178.213		232 Reservas de Utilidades		449.999
Otros Activos Fijos Físicos	2.207.049		Reserva Legal	157.090	
Menos:			Futuros Dividendos	292.809	
Depreciaciones acumuladas	481.652		233 Reservas de Revalorizaciones		12.778.918
Depreciaciones Ejercicio	502.721		Capital Propio art. 35 Ley 19564	505.640	
			Capital Propio art. 4° Ley 874	12.200.800	
			Leyes Especiales	72.478	
TOTAL ACTIVO		29.547.875	24 RESULTADOS DEL EJERCICIO		613.425
			241 Utilidad del Ejercicio	613.425	
			TOTAL PASIVO		29.547.875

CUENTAS DE ORDEN

101 Orden Debe	401 Orden Haber
Garantía del Directorio	Responsabilidad por Garantía del Directorio

CUENTAS DE RESULTADO

9. RESULTADOS OPERACIONALES	TOTALES
51 Ingresos de Explotación	65.739.384
52 Costo de la Función Explotación (menos)	42.632.051
RESULTADOS BRUTO	23.107.333
56 Costo de la Función Venta (menos)	14.805.235
57 Costo de la Función Administrativa (menos)	2.158.203
RESULTADO OPERACIONAL	7.143.895
RESULTADO ANTES DE CORRECCION MONETARIA	7.143.895
62 Corrección Monetaria (menos)	680.470
RESULTADOS DEL EJERCICIO	6.463.425

NOTAS AL BALANCE:

1.- Los Activos y Pasivos no monetarios y el Capital Propio se han reajustado de acuerdo a las disposiciones del Art. 41 de la Ley de la Renta.

2.- Los Bienes del Activo Fijo se han depreciado en base a los años de Vida Útil de los bienes.

3.- La cuenta Otros Activos Fijos refleja la importación de nuevas maquinarias iniciadas en el mes de Diciembre de 1977.

4.- La cuenta Acreedores Extranjeros corresponde a la deuda contraída por la importación de Maquinarias y se encuentra valorizada al tipo de cambio vigente al 31 de Diciembre de 1977.

JUAN CALICHO FELIZ

Contador

C.C. 9297 L. 802826

EDUARDO MINGO ORTEGA

Gerente Administrativo

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el presente Balance confrontando sus saldos con los del Libro Diario Mayor encontrándolos conforme.

MANUEL RODRIGUEZ A.

MARIO CASTAÑEDA M

Ensayaron los Fanáticos del Suicidio Colectivo

Rhodes declinó anticipar si se formularán nuevas acusaciones.

Charles F. Beikman, miembro veterano del culto, de 20 años, tiene previsto comparecer el lunes ante un tribunal, acusado de asesinar a una mujer perteneciente a la secta y a sus tres hijos, poco después del suicidio en masa en Jonestown, sede del grupo.

JUICIO AL ASESINO DE RYAN

Rhodes dijo que se hacían esfuerzos por anticipar para enero una audiencia preliminar a la que deberá comparecer Larry Layton, acusado de asesinar al representante demócrata Leo Ryan, a tres periodistas y a una miembro del culto que decidió abandonar la secta.

El representante vino a Guyana a investigar las versiones de que los miembros de la secta estaban siendo retenidos en Jonestown en contra de su voluntad.

Las muertes de Ryan y de cuatro miembros del grupo que le acompañaban fue lo que propició que el reverendo Jim Jones ordenara el suicidio en masa de sus seguidores.

Un testigo presencial dijo que hubo por lo menos tres ensayos del suicidio colectivo, en el que perecieron parientes de muchos de los sobrevivientes que aún permanecen aquí.

Varios de ellos se han quejado de que la embajada norteamericana no está haciendo lo suficiente para obtener su liberación. (AP)



EL HORROR DEL FANATISMO: Las nuevas revelaciones de sobrevivientes y ex miembros de la secta revelan la sobrecogedora alteración mental de los cultistas.

Carter

Lo de Guyana no Refleja a Norteamérica

• "No exageremos", recomienda

Washington. El Presidente Jimmy Carter dice que una investigación gubernamental de los grupos de origen religioso como el Templo del Pueblo sería contraria a la constitución norteamericana "no importa cuánto difieran (dichos grupos) de las costumbres normales".

En su primer comentario público sobre los asesinatos y suicidios en masa acaecidos en una comuna de norteamericanos en Guyana, Carter advirtió que no se debía adoptar una actitud exagerada ante dicha tragedia y tratar de "hacer que el gobierno rija las creencias religiosas de la gente".

En una conferencia de prensa efectuada ayer, el Mandatario norteamericano dijo: "Pienso que esas personas se obcecaron con la filosofía de un dirigente determinado. Es obvio que los engañaron y el resultado fue una tragedia".

Al preguntársele si la naturaleza de la secta que dirigía el "reverendo" Jim Jones revelaba algo sobre los Estados Unidos, Carter dijo que todo el mundo puede deplorar la tragedia. Pero, añadió:

"Es inconstitucional que el gobierno de nuestro país investigue o emita leyes contra grupo alguno —no importa cuánto difieran de las costumbres normales— que se basen en las creencias religiosas".

Dijo que la única excepción sería que se alegue que las actividades de dichos grupos religiosos violan las leyes federales directamente.

Carter apuntó que el congresista Leo Ryan, cuya visita y asesinato en la comuna agrícola dio lugar a la noche fatídica, le había pedido al Departamento de Justicia norteamericano que investigara si determinadas sectas religiosas estaban lavándole el cerebro a sus seguidores.

"Tengo entendido que el llamado Templo del Pueblo no figuraba entre los que a la sazón se creía usaban el lavado cerebral," dijo Carter.

"Fue un hecho reciente que nadie, hasta donde tengo conocimiento, pudo prever o analizar adecuadamente", agregó Carter. "De modo que no creo que debamos reaccionar exageradamente por la tragedia de Jonestown e inmiscuir al gobierno en tratar de dominar las creencias religiosas de la gente, y además, no creo que tengamos necesidad de pensar que lo sucedido en la llamada secta de Jonestown era reflejo de Norteamérica... porque no lo es". (AP)



CARTER: "No exageremos. Lo de Guyana no es reflejo de la mentalidad norteamericana..."

San Francisco, California

Una ex miembro del culto "Templo del Pueblo" en Guyana y sus dos representantes legales aseveran que funcionarios del Departamento de Estado hicieron caso omiso de sus advertencias relativas a un pacto suicida y otras circunstancias azarosas relativas a la colonia de Jonestown, muchos meses antes del suicidio masivo del 18 de noviembre.

Según el diario "San Francisco Chronicle" en su edición de hoy, quien formuló ayer esas acusaciones es Deborah Layton Blakey y los abogados locales Jeffery Haas y Margaret Ryan.

Deborah es hermana de Larry Layton, quien está detenido en Guyana acusado del asesinato del diputado estadounidense Leo Ryan y de otras cuatro personas en la pista de aterrizaje de Port Kaituma, cerca de la colonia de Jonestown.

El trio formula las siguientes acusaciones:

—Que un funcionario de la embajada estadounidense en Georgetown, Guyana, a quien el diario no identifica, posiblemente estuvo informando al jefe del culto, el "reverendo" James Jones, de todas las quejas que se estaban haciendo contra él en los Estados Unidos. Jones fue uno de los suicidas de hace dos semanas.

—Que Richard McCoy, ex-consul

estadounidense en Georgetown, actualmente basado en Washington, alertó al "reverendo" Jones de la inminencia de una inspección de su colonia de Jonestown, y le proveyó de una lista de los miembros del culto que sería entrevistados e interrogados.

—Que algunas mujeres pertenecientes al culto fueron asignadas por Jones para tener relaciones sexuales con importantes funcionarios del gobierno guyanés y con un funcionario de la embajada estadounidense en Georgetown, con el propósito de comprometerlos, con vistas a posibles chantajes.

—Que Jones ordenó a los miembros de su culto que trataran de chantajear a McCoy.

—Que McCoy desalentó a Deborah Layton Blakey de su intención de hablar con la prensa respecto de las condiciones imperantes en Jonestown, cuando ambos regresaban a Nueva York desde Guyana el 13 de mayo último.

El diario dice que un portavoz del Departamento de Estado —al que no identifica— negó "absolutamente" anoche que McCoy hubiera suministrado informaciones a Jones o hubiera tenido conducta censurable.

El Departamento de Estado declinó formular comentarios al artículo del "Chronicle" para The Associated Press cuando se lo pidieron, y

Mac Coy no pudo ser ubicado para pedirle declaraciones.

Otros hechos relacionados con el culto Templo del Pueblo:

—Este fin de semana posiblemente les sea permitido a algunos sobrevivientes del suicidio masivo de Jonestown volver a Estados Unidos, tras haber sido interrogados por la policía guyanesa.

El jefe de Investigaciones Criminales de Guyana, Cecil A. Rhodes, dijo que la policía estaba examinando las declaraciones hechas por los 72 sobrevivientes que aún están en Guyana para ver si su presencia sigue siendo necesaria en ese país.

—El jefe del Departamento de Justicia Penal del Departamento de Justicia en Washington, Phillip Heymann, dijo ayer que el gobierno está investigando la posibilidad de la existencia de un pacto suicida entre los sobrevivientes de Jonestown.

Heymann no quiso dar declaraciones sobre una supuesta "lista de futuras víctimas" de asesinato por parte de miembros del culto, en la que estarían incluidos funcionarios de Gobierno y otras personas.

Sin embargo, dijo que el gobierno estaría facultado para encausar si hubiera evidencia solida de la existencia de una conspiración para asesinar a funcionarios públicos. (AP)

Burocracia de USA Hizo Caso Omiso del Pacto Suicida

• Revelaciones de un ex miembro del "Templo del Pueblo"



Ensayos comienzan a las 10 de la mañana

A las 3 Enclaustran a los Intérpretes en el Municipal

—Todo ha marchado como un perfecto reloj y espero que sea lo mismo mañana (hoy) y la televisión chilena responda al desafío que tenemos entre manos...

Confiadamente, Fernando Leighton, el director general del programa nos informa del correcto desarrollo de los preparativos para la emisión OTI de esta noche, a las 20 horas chilena (23 GMT) vía satélite, directamente desde el Municipal de Santiago, para que sea recibido en colores por 21 naciones, con un total aproximado de 300 millones de telespectadores. Aparte de los 19 países que competirán por ganar la Séptima versión de este torneo iberoamericano, recibirán la transmisión Guatemala y Portugal, que en esta oportunidad no están presentes.

Pero antes que se abra el telón, nuestra ventana para el mundo, habrá pasado un largo día, francamente agotador para todos.

Desde 10 de la mañana, hasta las 12.30 se hará el primer ensayo, de corrido, con intérpretes, coro, orquesta y sonido interno en el Municipal.

Paralelamente, entre esas mismas horas, habrá una reunión de todos los jurados suplentes con el Secretario de Programas OTI, en el Salón Dorado (La Capilla) del mismo Municipal.

Pasado este plan fijado para la mañana, las delegaciones podrán retornar a los hoteles donde se hospedan, para almorzar.

COMO SI FUERA VERDAD

Buses especialmente contratados recogerán a todos los actores del torneo poco antes de las 15, hora de enclaustramiento para todo el mundo, ya que nadie podrá abandonar el recinto hasta que todo haya con-

cluido y esté elegido un triunfador del VII Festival Iberoamericano de la Canción de la OTI.

Justo a las 3 de la tarde se dará comienzo al Ensayo General, que durará hasta las seis de la tarde, aproximadamente, y donde todo será igual que en la noche, a las 20.

Las luces, el sonido, las cámaras y una votación simulada en la sala de jurados de cada país entrarán, entonces, en plena actividad. Habrá también conexión directa con los 19 países participantes e internamente, los canales de TV organizadores de cada nación verán el ensayo.

Los intérpretes, los músicos, integrantes de coro y todas las personas que "irán al aire" en la noche, deberán estar vestidos y maquillados del mismo modo como se les verá en la competencia.

Sólo en este lapso se permitirá a fotógrafos de diarios y revistas y a los camarógrafos de televisión captar las imágenes que estimen convenientes. Luego, ninguno de estos profesionales podrá actuar en la sala, hasta que haya concluido la fiesta y esté nominado el triunfador, habiendo interpretado su tema OTI 78.

Luego del Ensayo, General, todo el personal tendrá una colación en el mismo teatro Municipal, esperando la Hora 0, cuando comience la función.

LOS INVITADOS

Absolutamente repleto está el Municipal desde hace ya una semana. Sólo se han repartido invitaciones, incluyendo la de las autoridades. Todos estos invitados deberán estar en sus asientos a las 19, es decir, una hora antes de que comience la justa musical.

Diez minutos antes de las 23 GMT la televisión chilena lanzará la señal internacional para la co-

nexión vía satélite, y a las ocho en punto saldrá al aire el programa preparado por los canales de nuestro país.

LA GRAN COMPETENCIA

El siguiente será el horario, al minuto, de la emisión OTI.

- 20.00 hrs. Títulos Presentación
- 20.02 hrs. Saludos de los animadores- Raúl Matas y Raquel Argandoña
- 20.07 hrs. Presentación primer bloque canciones. Puerto Rico- Costa Rica- Chile.
- 20.24 hrs. Segundo bloque canciones, España Paraguay EE.UU
- 20.37 hrs. Tercer bloque canciones Antillas Holandesas- Ecuador- Perú
- 20.50 hrs. Cuarto bloque canciones. El Salvador- Brasil, Uruguay.
- 21.03 hrs. Quinto bloque canciones. México- Venezuela- Colombia.
- 21.17 hrs. Sexto bloque canciones. Honduras- Bolivia, Rep. Dominicana
- 21.30 hrs. Séptimo bloque canciones, Argentina, Paraguay, Guatemala.
- 21.40 hrs. Animadores recuerdan el sistema de votación.
- 21.43 hrs. Se inicia el proceso de votación simultánea en todos los países.
- 21.53 hrs. Se inicia la comunicación a Santiago del resultado de la votación, para su recuento.
- 22.18 hrs. Se proclama a los vencedores.
- 22.20 hrs. Premiación
- 22.25 hrs. Repetición canción ganadora. Despedida de los animadores

Ya con el triunfador, a las 23 horas, comenzará la cena de despedida, que los canales de la TV chilena ofrecerán a los participantes. Está programada en la Pérgola del Club de la Unión.

Encuesta revela que la can

"Florcita Porque e

"Florcita Motuda no necesita ganar, es demasiado grande y lo será aún más después del festival". Es una de las tantas expresiones escuchadas a los participantes extranjeros en este Séptimo Festival de la Canción OTI. En una encuesta realizada por reporteros de El Cronista entre músicos, cantantes, autores y delegados, no se mézquinaron elogios para resaltar las virtudes de Raúl Alarcón y su canción "Pobrecito Mortal".

Sólo a horas de comenzar la competencia musical iberoamericana, el tema chileno es uno de los favoritos.

¿Será el ganador? La incógnita sólo se resolverá cerca de las 22.30 horas, una vez que se conozcan las votaciones telefónicas de los jurados internacionales.

LAS OPINIONES

ETTY TOPPENDER, uno de los integrantes del trio "Huasteca", que defiende la canción de Aruba "Cuando un amor se muere": "La canción de Chile es absolutamente diferente a todas. Florcita Motuda es un genio y su tema provocará un remezón en la conciencia de la gente. Será un impacto mundial y los primeros que se irán con él, serán los jóvenes". Etty Toppender fue quien afirmó que Raúl Alarcón "no necesita ganar porque es demasiado grande y lo será más después del festival". En cuanto a su tema, le tiene gran fe y piensa que estará entre los de mayor votación.

HILDA SALDANA, intérprete de "Blanca Paloma", la canción que representa a República Dominicana: "Me han dicho que el tema chileno es muy chulo (bonito) y que será uno de los que tendrá mayor votación y que hasta podría ganar. Lei sólo la letra y me gusta su temática, es muy diferente. También me llama la atención la canción de Brasil, "El amor cosa tan rara", es un excelente tema. Pero mi canción también es muy buena y creo que podemos dar una gran sorpresa".

LUPITA D'ALESSIO, defiende a México con el tema "Como tú": "Si no creyéramos que México tiene posibilidades de ganar, no estaríamos aquí. Nuestra canción fue elegida en forma unánime y su autora, Lolita de la Colina, es una extraordinaria compositora. Las canciones que más me han gustado son las de Brasil, "El amor cosa tan rara", y de El Salvador "A veces". También Chile nos presentará una dura competencia, la canción de Florcita Motuda es diferente, muy bien estructurada y con grandes posibilidades de ganar".

SUSY LEMAN, la cantante cubana que defiende el tema de los Estados Unidos "Ha vuelto ya": "Mi canción es muy buena y puede ganar. Yo le tengo un gran cariño y mucha confianza. De las canciones que he escuchado, la de Chile creo que tiene las mayores posibilidades de triunfar. Es un tema impactante, diferente. A mí nunca se me olvidará. Creo que será la más comentada, después del festival".

ROLANDO BARRAL, actor y presidente de la delegación norteamericana: "A lo mejor este evento en Chile se recordará como el Festival de Florcita Motuda. Por lo que he oído, el tema provocará un shock latinoamericano, la canción no es de este mundo...".

CARLOS BAZAN, argentino, interpreta "Dijeron que era un niño". No he escuchado todas las canciones, pero me parece que la de España "Mi sitio", es un excelente tema. Tampoco he oído la canción de Chile, pero me han hablado favorablemente de ella y creo que es una de las favoritas. En cuanto a mi canción, tengo la esperanza y la posibilidad de ganar porque es muy buena".

FERNANDO LEIGHTON, director TV del festival: "No puedo entregar opiniones sobre preferencias por cuanto debo estar al margen de la competencia. Sobre el nivel general de las canciones puedo decir que es el habitual en los festivales de la OTI, aunque algunos estiman que es superior al año pasado, entre ellos, Condorset Costa Da Silva, coordinador de la OTI. En cuanto a la



ETTY TOPPENDER, integrante del "Huasteca" que defiende la canción "Cuando el amor se muere".

canción de Florcita Motuda, todos la cantan y dicen que tiene muchas posibilidades. Personalmente creo que, gane o no, no duda que dará que hablar".

JULIO MENGOD, director de orquesta la delegación de España: "La de Chile parece una canción bastante original y veo muy bien parada porque rompe los moldes de lo habitual. Pero cuidado, nueva canción, "Mi sitio" es muy original también y plantea un tema muy preocupante. Es una filosofía actual, motivada por un exceso de contaminación. Creemos vamos a ganar".

DENISE DE KALAFE, autora e intérprete de "El amor cosa tan rara", Brasil: "Todos vamos a luchar por ganar. De las que conozco me parece que México, El Salvador están muy fuertes. También tiene muchas posibilidades el tema de Chile pues plantea, a través de conceptos musicales nuevos, una crítica original".

ANGEL COCCHI, representante de Uruguay: "La canción de mi país, "Ca guitarra, canta", que defenderá Horacio Paterno, un excelente cantante, creo que puede ganar. Es un tema muy alegre, género melódico parecido al italiano pero con más fuerza y fue elegido entre 105 competidores. De las otras canciones, encuentro que la de Chile es musicalmente muy buena y me gusta muchísimo. Como es un tema musical nuevo, puede ocurrir que sea primera... o última".

ILVA ROMANO, integrante de la delegación de Colombia: "Por supuesto para mí la mejor es de mi país, pero todo el mundo habla de Florcita Motuda. Su canción es muy original y ya el título es simplemente genial".

NANCY RAMOS, intérprete del tema venezolano "Con la suerte a mi favor": "Tuve la oportunidad de conocer "Pobrecito Mortal" cuando estuve en el programa "Gran Canción" y encuentro que el tema Florcita Motuda es fabuloso y la interpretación magnífica. Mi tema es muy optimista y espero conquistar el codiciado primer lugar".

DOMINGO TRIMARCHI, intérprete de Honduras que defenderá "Por esas pequeñas cosas": "Florcita Motuda es peligrosa para todos los artistas, pues su tema es muy bueno y diferente. Sin embargo, tengo confianza en mi canción, que es bastante alegre, tiene mensaje de paz y podremos lograr una buena ubicación. Alguien dijo que Florcita era el "cucú" del festival, ¿qué quiere decir eso?

chilena es la favorita

No Necesita Ganar Demasiado Grande"

Todos elogian las virtudes musicales de Raúl Alarcón y su tema. "No es este mundo", dicen.

Aseguran que, gane o pierda, después del festival será el más famoso y un impacto mundial

Por Juan Luis Castillo y Julio Carrasco

Condorcet Silva Da Costa, Coordinador de la OTI, critica el sistema

¿Será la Votación

destaca capacidad profesional de la TV chilena

La votación de los jurados internacionales se recibirá vía telefónica en el mismo escenario del Teatro Municipal, una vez que se hayan emitido los 19 temas participantes. Es Condorcet Silva Da Costa, jefe de la Comisión de Programas de la OTI y el encargado de asegurar que se cumplan todos los reglamentos de la organización durante la emisión de este Séptimo Festival de la Canción.

Según explicó Costa Da Silva, cada jurado internacional, instalado en las estaciones de televisión en cada país en competencia, está integrado por cinco miembros, cuatro con derecho a voto y uno - el presidente del jurado - solamente podrá emitir su opinión en caso de empate.

El jurado - señala el personero de la OTI - calificará cada canción entre uno a cinco votos, inmediatamente después de escucharla a través de la emisión vía satélite. Una vez finalizada la recepción de los votos, el presidente del jurado sumará las votaciones, atribuyendo un puntaje con mayor número de preferencias un resultado final de puntos; a la segunda, cuatro; la tercera, tres; la cuarta, dos, y a la quinta, un punto. Esta votación será la que se recibirá en Chile; es solamente las cinco canciones más votadas.

JURADOS-SUPLENTE

En caso de que un país tenga dificultades para la comunicación con el Teatro Municipal, se alterará el orden de votación y se pasará al siguiente país. "Si al haber votado todos los países, continúan faltando temas para la comunicación telefónica, se procederá a dar el voto emitido por el jurado suplente del país afectado, presente en sala. El voto de éste, deberá entregarse después de terminada la recepción de los temas y una vez iniciada la recepción telefónica.

El puntaje que vaya recibiendo cada canción será anotado en un libro a la vista del público del teatro y de los televidentes. Los temas que obtengan las tres primeras mayorías, recibirán respectivamente el Primer Premio, el Segundo Premio y el Tercer Premio del Festival OTI.

De acuerdo a las bases del certamen, en caso de que se registrara empate, los jurados suplentes de los países que no estén afectados por el empate, emitirán un voto por la canción que estimen como ganadora. También se entregará un premio al Mejor Intérprete del Festival OTI decidido por votación de los jurados suplentes.

EXCELENTE ORGANIZACION DE CHILE

Condorcet Silva Da Costa señaló también estar muy satisfecho por el nivel alcanzado por la Televisión Chilena. Si tuviera que dar valores a la organización de este Séptimo Festival OTI tendría que ser los siguientes: La gente ha puesto un gran interés en su trabajo, todos los temas se cumplieron como estaba previsto y me llevo una excelente impresión de la calidad profesional de todos.

Resulta interesante considerar que ésta había sido mejor que los años anteriores, señaló que "siempre nosotros aprendemos algo más en cada edición y se puede decir que cada festival ha sido mejor cada año y que este culmine con una perfecta emisión vía satélite esta noche".



RAUL ALARCON brinda por el éxito del festival junto a Alexis Castillo y Rogers Bares, autor e intérprete, respectivamente, de la canción de Panamá "Yo cantaré, yo te amaré". Ojalá, les dijo "Florcita Motuda", después también brinden por mi triunfo.

"Florcita Motuda" y su seguridad en el triunfo

"Voy a Vencer Porque mi Tema es el Mejor"

¡Fuerza, Pobrecito Mortal!

El tema de Raúl Alarcón, "Pobrecito Mortal si quieres ver menos televisión descubrirás qué aburrido estarás por la tarde" es el tercero que será interpretado en la competencia OTI de hoy. Con la orquesta de 41 músicos, que será conducida por Horacio Saavedra, los versos dirán lo siguiente:

...uo...uirari...ori...aaa...

¡Hombre, está empezando la tercera guerra las informaciones me mantienen angustiado las noticias me persiguen todo el día y ya llegaron los platillos voladores!

¿¡¡cuándo!!! en la tele... ¿cuántos!!!

Ya no tengo ganas de llegar a la oficina de plancharme la camisa, corre todo muy de prisa ¡sólo quiero descansar!

Pobrecito mortal, si quieres ver menos televisión descubrirás qué aburrido estarás por la tarde!! y aunque el informativo te estremezca un poquito ¡tú mientes! y en el fondo no puedes negar... que te gusta!!!

¡Hombre! estoy temblando, toca mis rodillas tiembla el matrimonio! tiembla toda la familia! ya empezaron las noticias a contarme sus desgracias secuestraron otro avión los extremistas

¿¡¡cuándo!!! en la tele!! ¿cuántos!!!

Ya no tengo ganas de llegar a la oficina de plancharme la camisa, corre todo muy de prisa ¡sólo quiero descansar!

Pobrecito mortal...etc.

Hombre...está empezando la tercera guerra...etc.

...Periodistas!!! de televisión salven la vida de la sociedad

¿¡Extremistas!!! de la sociedad dejen tranquila a la Humanidad

uirari ori aaaa.....

• "Expresaré la canción con el alma, el cuerpo, el traje, las manos, los gestos, los lentes y como sea..."

"Creo que voy a ganar porque mi canción es la mejor y nunca me han gustado los triunfos morales ni los incomprendidos". Es Raúl Alarcón, "Florcita Motuda", quien expresa su estado anímico a pocas horas del comienzo de la competencia de canciones en el Séptimo Festival de la Canción OTI.

"Siento unas ganas enormes de participar y cantar con toda el alma "Pobrecito Mortal si quieres ver menos televisión descubrirás qué aburrido estarás por la tarde". No tengo el más mínimo temor y haré todo lo que esté de mi parte para hacer llegar la canción, proyectarla a través del satélite y colocársela debajo de la piel a los jurados internacionales y al mundo. Si no estuviera seguro de ganar, no me habría metido en esto".

Luego señala que si no gana, "una posibilidad que no se puede dejar de lado". quedará igual de satisfecho porque habrá cumplido con mi posición; es decir, que Chile intentara algo nuevo en este festival OTI, algo que despierte, que aporte a la música iberoamericana y que le dé un incentivo a los músicos jóvenes para que busquen nuevas formas de expresión".

Le indicamos que algunos piensan que en tres minutos, lo que dura la canción, quizás su tema no sea comprendido. "Yo pienso que los tres minutos los vamos a aprovechar muy bien porque estoy muy situado dentro de lo que es la OTI: un evento de televisión. Si estoy limitado en la voz, la expresaré con todo mi cuerpo, con la cara, los lentes, las manos, mi traje y mis gestos...como sea".

e CITACIONES

COOPERATIVA de Viviendas 14 de la Fama Ltda. Cita a reunión General Ordinaria para el domingo 3 de diciembre de 1978, a las 10 hrs. en primera citación y a las 10,30 hrs. en segunda citación en el local de su Sede Social ubicada en pasaje Dos N° 3005 Conchali. Tabla 1° Balance, 2° Memoria, 3° Exclusión socio. El Consejo de Administración.

30-1-2

COOPERATIVA de Servicios y Veraneo "Fray Luis Beltrán Ltda.", cita a Junta General Ordinaria de socios, para el día sábado 2 de diciembre de 1978, a las 15 hrs., en primera citación, y 15,30 en segunda citación, en el local de la calle Fábrica N° 1861. Tabla a tratar: 1) Lectura de la memoria, 2) Lectura del balance 1977, y balance 1978, 1er. semestre, 3) Elección parcial de consejeros, 4) Información interna. El Consejo de Administración.

29-30-1-2

CITACION. El Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Frankfurt Ltda. cita a Junta General Extraordinaria de Socios, para el día martes 5 de diciembre de 1978, a las 18,00 horas en 1ª citación, y 18,30 horas en segunda citación, en Alonso Ovalle N° 1465, a objeto de pronunciarse sobre la siguiente tabla: 1.- Dar cuenta sobre Balances, 2.- Rendición de cuentas del Consejo de Administración, 3.- Varios. El Consejo.

1-2-3.

CITACION.- El Consejo de Administración Cooperativa de Veraneo Rocas de Córdova Ltda. Cita a Junta General Extraordinaria para el día 15 de diciembre de 1978, a las 18,30 y 19,00 horas en primera y segunda citación, calle Dieciocho N° 246. Tabla: Lectura de acta. Informe estado urbanización. Otras materias a tratar. El Consejo. Santiago, Diciembre de 1978

2-3

CONVOCATORIA a Juntas Generales. Cooperativa de Viviendas Dr. Pelayo Ortego Ltda. de San José de Maipo cita a Junta General Ordinaria de socios para el día 9 de diciembre a las 14 hrs.

en 1ª citación y 14,30 hrs. en 2ª en el local de calle Volcán 351 de San José de Maipo. Tabla. 1.- Aprobación Acta Junta Constitutiva. 2.- Memoria del Consejo y aprobación de balances por los periodos. 1972|1973-1973|1974-1974|1975-1975|1976-1976|1977-1977|1978 3.- Elección Directorio según estatutos y Ley de Cooperativas, 5 Consejeros titulares y 5 suplentes. 3.- Titulares y 3 Suplentes para la Junta de Vigilancia. 3.- Titulares y 1 Suplente para el Comité de Educación. 4.- Situación Cuotas y Socios morosos. 5.- Varios. Cítase para el sábado 9 de diciembre a las 18 hrs., en 1ª citación y 18,15 hrs. en 2da. a Junta General Extraordinaria en el local de calle Volcán 351, de San José, Tabla. 1.- Autorización al consejo para adquisición de Bienes Raíces, Hipotecas que correspondan y demás facultades de operación. 2.- Varios. El Consejo San José de Maipo, 28 de noviembre de 1978.

1-2-3

HORMIGONES Industrializados Vibrocet S.A. Junta Ordinaria. Cítase a Junta Ordinaria de los Accionistas para el día 19 de diciembre de 1978, a las 12 horas en Moneda 921 Oficina 822-CORFO con objeto de pronunciarse sobre Memoria y Balance de los ejercicios 1974 a 1977 y demás materias correspondan Junta Extraordinaria. Cítase para el mismo día y lugar a las 12,30 horas, a Junta Extraordinaria, con objeto de: a) tratar de disolución anticipada de la sociedad y su liquidación; b) Nombrar Comisión Liquidadora y fijarle facultades y remuneración; c) adoptar los demás acuerdos necesarios, al objetivo mencionado.

1º 2º 4.

POR acuerdo del Directorio, se cita a los socios de la Asociación San Bernardo, a una Asamblea General Informativa, que se celebrará en el local de Gran Avenida 9682 La Cisterna, el día jueves 7 de diciembre próximo, a las 17,30 horas en primera citación. Tabla. 1.- Lectura Acta. 2.- Informe Comisión Revisora de Cuentas. 3.- Presupuesto año 1979. 4.- Servicio combinación Metro. 5.- Nuevos servicios Expresos y Revisión de sus Reglamentos. Encareciendo su asistencia, saluda atentamente a Ud. Enrique Bermúdez Abad Secretario.

1-2

CORPORACION de Investigaciones Económicas para Latinoamérica. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día 7 de diciembre en curso a las 18,30 horas en la Sede Social Av. Cristóbal Colón 3494 con el objeto de tratar cuenta de la Administración del Directorio, de la composición de éste, fijación de cuotas y demás asuntos relacionados con la marcha de la institución. El Secretario.

2-3-4

SOCIEDAD Mutual Luis San Martín. Cita a reunión ordinaria para el 10 de diciembre de 1978 a las 11,30 AM, en Aldunate 947. TABLA: 1º Cuenta Directorio. 2º Cuenta Comisión Revisora. 3º Designar Directorio.

2-3.

DE acuerdo con los estatutos, se cita a los miembros de la "Asociación de Avisadores Camineros", a Asamblea General Ordinaria para el 14 de diciembre de 1978, a las 17,30 horas, en Dominica N° 41, Santiago, para ocuparse de lo siguiente: 1.- Elección de Directorio Definitivo; 2.- Fijación de las cuotas que deberán pagar los asociados el año 1979, y 3.- Otros asuntos de interés para la Asociación. El Directorio Provisorio.

2.

MANUFACTURAS Calpany S.A.C.I.- Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de diciembre a las 18 horas en Av. Einstein 1026 con el objeto de pronunciarse: a) Memoria y Balance del ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1977. b) Todos los asuntos que determinen los estatutos legales. Cierre de Registro. Para los efectos de la Junta aquí convocada, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 12 de diciembre al 18 de diciembre. El Presidente.

2-3-4

COOPERATIVA Servicio de Veraneo Recreación y Descanso, "La Media Luna", Limitada. Cita a Junta General Extraordinaria de Socios para el sábado 16 de diciembre 1978, a las 16,00 horas en primera y las 16,30 horas en segunda citación, en el local de calle Dieciocho N° 246, Santiago. Tabla. 1.- Compra de terreno en la localidad de Pichidanguí; 2.- Venta del terreno de Cartagena; 3.- Eliminación de Socios Morosos; 4.- Varios. Consejo Administración.

2

CITACION. Cítase a Junta General Extraordinaria de Socios de Cooperativa de Consumo SERVICIOOP Ltda. para el sábado 9 de diciembre de 1978, a las 10 hrs. en primera y a las 16,30 hrs. en segunda citación, en calle Sazie 2465, Tabla: Futuro de la Institución. El Consejo de Administración.

1-2.

COOPERATIVA Servicio de Veraneo Recreación y Descanso "La Media Luna" Limitada. Cita a Junta General Extraordinaria de Socios para el sábado 16 de diciembre 1978, a las 16,00 horas en primera y las 16,30 horas en segunda citación, en el local de calle Dieciocho N° 246, Santiago. Tabla. 1.- Compra de terreno en la localidad de Pichidanguí. 2.- Venta del terreno de Cartagena. 3.- Eliminación de Socios Morosos. 4.- Varios. Consejo Administración.

2

e REMATES

REMATE.- Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuentia Santiago, remátase 22 diciembre 1978, 10 horas, propiedad ubicada calle H. N° 232 Comuna Melipilla, inscrita fojas 519 N° 852, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Melipilla 1975. Mínimo \$ 900.000. Forma pago: Contado o 20% contado, saldo 15 años plazo. Interesados subasta deberán acompañar 10% mínimo fijado dinero efectivo, vale vista o depósito orden Tribunal. Demás bases y antecedentes autos Rol N° 4205-77 "AAP Casapropia con Jorquera Escobar Luis", requerimiento. Secretaria.

30-1-2-3

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuentia, Compañía 1213, primer piso, 15 diciembre 1978, 9 horas, en ejecución de María Pia Turri Concha, remataráse propiedad ubicada Avda. Elidoro Yáñez 2932, comuna Providencia, inscrita fs. 4143 N° 4955 año 1978 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 827.650,66 que corresponde a dos tercios del avalúo fiscal, pagadero contado. Para participar remate exigese garantía igual 10% mínimo. Antecedentes y bases remate en Secretaria Tribunal autos 9341 "Financiera Cash con Turri". Secretaria.

1-2-3-4

REMATE.- Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuentia Santiago, remátase 22 diciembre 1978, 10,30 horas, propiedad ubicada El Tamarugo N° 8153, comuna Maipú, Villa Santa Adela, inscrita fojas 22.316 N° 23.278, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago 1966. Mínimo: \$ 150.000. Forma pago: Contado o 20% contado, saldo 15 años plazo. Interesados subasta deberán acompañar 10% mínimo fijado dinero efectivo, vale vista o depósito orden Tribunal. Demás bases y antecedentes autos Rol N° 3170-77, "AAP Casapropia con Ortiz Peralta, Yolanda", requerimiento. Secretaria.

30-1-2-3

REMATE.- Tercer Juzgado Civil Mayor Cuentia Santiago, audiencia 11 diciembre actual, 17 horas, remataráse propiedad ubicada calle Guanabara 1007 Rotonda Colón Tomas Moro, Las Comas, inscrita fs. 8906 N° 10304 año 1968 Conservador B. R. Santiago. Mínimo \$541.974. pagadero contado dentro quinto día subasta Boleta garantía o dinero efectivo 10% mínimo. Bases antecedentes juicios - Palacios Mauricio con Oquettou D. Julia". Secretaria.

1-2-3-4.

REMATE.- Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuentia Santiago, remátase 21 diciembre 1978, 10 horas, propiedad ubicada Los Estandartes N° 1535, comuna Maipú, inscrita fojas 15.598 N° 20.621, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago 1973. Mínimo: \$ 600.000. Forma pago: Contado o 20% contado, saldo 15 años plazo. Interesados subasta deberán acompañar 10% mínimo fijado dinero efectivo, vale vista o depósito orden Tribunal. Demás bases y antecedentes autos Rol N° 3268-77 "AAP Casapropia con Espina Alvarez, Patricio", requerimiento. Secretaria.

30-1-2-3

REMATE.- Ante Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuentia, Compañía 1213, primer piso, en ejecución de Pedro Roberto Orellana Tapia, 21 diciembre 1978, 10,30 horas, remataráse propiedad ubicada calle Bolivia 3381 Rol 358-28 correspondiente sitio B del plano subdivisión del sitio 355 manzana 12 Población Quintas Residenciales El Salto, Comuna Conchali, inscrita fs. 24.855 N° 31.326 año 1973, Conservador Bienes Raíces Santiago, noviembre de 1978. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

Secretaría Tribunal autos 8.513-78 Banco del Trabajo con Orellana. Secretaria.

1-2-3-4

REMATE. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuentia, Santiago, saldrán a remate 15 diciembre 1978, 11,30 horas, inmueble ubicado en calle Dardinae 159 e inscrita a fs. 824 N° 986, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces Santiago, año 1961. Mínimo \$ 3.865.000 pagadero \$ 1.865.000 contado saldo 2 cuotas, Garantía, 10% mínimo. Bases, antecedentes. Secretaria Tribunal expediente "Pubill y Cia Ltda". Quebra Cuaderno Cobro Banco Chile. Secretaria.

30-1-2-3

REMATE Judicial a efectuarse día martes 12 de diciembre 1978, a las 11,30 horas. Juicio 7º Juzgado Civil de Mayor Cuentia. Caratulado: Vicuña Hnos. S.A.C. con Empresa de Transportes Anditub Ltda. Ley 4702. Automóvil Honda, modelo Civic G-125 G3 KP, año 1978, motor N° 1505599, chasis N° 6011488, color café, Insc. Reg. Veh. Mot. Conservador Bienes Raíces de Santiago N° 85975-A. Mínimo \$ 245.526.

1-2

EL domingo 3 de diciembre a las 10,30 horas, efectuaré remate del menaje de casa en calle Vasco de Gama 5644, por orden de la Sra. Aida Alujas Martorell y de los siguientes Sres. comitentes: Teresa Martínez, Teresa Villar, Sergio Chacón, Fernando Silva, Juan Rodríguez. A la vista Nicanor Marticorena Pereira, Julio Marticorena García Martilleros Públicos.

2-3

e JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Mónica González Larrain a José Manuel González Vial y Regina Larrain Errázuriz de González.

30-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alberto Andrés Bait y Ester Faúndez García, para María y Berta Andrés Faúndez.

30-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Amelia Cifuentes Rozas, para Emma, María, Guillermo, Silvia y Carlos Barker Cifuentes.

30-1-2

EN autos N° 403-78 del Segundo Juzgado Civil San Miguel, sobre nombramiento Curador para menores Amélica Santelices, citase audiencia parientes para 4 de diciembre próximo a las 15 horas. Secretario.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Laboratorios Laroche y Navarón Chile S.A. ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente, Jorge Espinoza Muñoz. Secretario, Sara Rojas Herrera. Tesorero, Teresa Montenegro Huerta. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. El Sindicato de Trabajadores N° 1 Caja Bancaria de Pensiones ex Sindicato Industrial Sociedad Hospital Alemán de Santiago, comunica renovación Directiva con fecha 16 de noviembre de 1978, ante el Inspector Comunal del Trabajo de Stgo. Norte don Carlos Arturo Herrera, quedando constituido como sigue. Presidente, Daniel Aurelio Muñoz Ogaz. Secretario, Ana Elisa Reyes Valenzuela. Tesorero, Luis Alberto Rojas Orellana. Santiago, noviembre de 1978. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Eloisa Serrano Cornejo a Nelly, Juana, Sara, Delia y Alfonso Ortiz Serrano; Pedro y Paulina Ortiz Hermosilla, sin perjuicio cónyuge Pedro Ortiz Frias. Inventario solemne 4 diciembre, 16 horas.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Elías Awad Lues (Luis) a Liliana, Antonio, Wilson, William Awad Faray, sin perjuicio derechos cónyuge Cecilia Faray Saadi.

30-1-2

QUIEBRA. Confecciones Burger S.A. Quinto Juzgado Civil, resolución 19 de Junio último, tuvo por verificado crédito extraordinario por la suma de US\$248.000. de José Burger Brecher. La Secretaria.

30-1-2

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Yolanda Agustinas del Carmen Cruzat Jara a María del Carmen Jara Paredes, Estanislao Falabella Carlini, sin perjuicio este derecho cónyuge sobreviviente.

30-1-2

JUZGADO de Letras de Puente Alto, en causa Rol N° 16736 se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Elena Santibáñez Santibáñez, a sus hijos legítimos, Germán del Carmen Luis Alfonso, Irma Elena Alamos, Santibáñez y Marta Elena Sepúlveda Santibáñez, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente. El Secretario. Puente 22 de noviembre de 1978

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 21 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Industrial Las Savas S.A. ante el Inspector Provincial (comunal Departamental) del Trabajo de Santiago Area Norte, quedando constituida como sigue: Presidente: Guillermo Barriga Castro; Secretario: Gladys Vázquez Contreras; Tesorero: Pedro Cárdenas Hernández. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 28 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Obreros Industriales Maluk. SA. Ante el Inspector Provincial, Comunal Suñoa- La Reina, quedando como sigue: Presidente: Claudio Oherstein Salas; Secretario: Víctor Osorio Silva; Tesorero: Custodio Fuentes Fuentes. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 30 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Química y Textiles Proquindus S.A.I.C. Ante el Inspector del Trabajo Carlos Arturo Herrera, quedando constituida como sigue: Presidente: Juan Vargas Valdés; Tesorero: José Godoy Riquelme; Secretarios: Juan Vergara Navarrete. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva Sindicato de Trabajadores Profesional de Empleados de la Cia. Frutera Sudamericana S.A., ante la Inspectora Provincial Comunal Departamental del Trabajo de Santiago Srta. Violeta Cristi V., quedando constituida como sigue: Presidente: Exequiel Alvarez Riquelme. Secretario: Roberto Salas Valdés. Tesorero: Daniel Hinojosa Morales. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3

CON fecha 28 de Noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Luer, Paye y Cia. Ltda. (Profesional) ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, quedando constituida Directiva como sigue: Presidente: Silvia Zapata Bruna; Secretario: Germán Vences Sánchez. Tesorero: Nelson Flores Salazar. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato N° 2 Profesores y Empleados Particulares y Beneficencia Soc. Hospital Alemán, ante el Inspector Comunal Santiago Norte Carlos Arturo Herrera, quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Héctor Tamayo Venegas; Secretario: Margarita Soto E. Tay. Tesorero: Ana María Parker González. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y D.L. 2376 de octubre de 1978.

SEPTIMO Juzgado Civil Mayor Cuentia de Santiago por auto de fecha 27 de octubre de 1978, se concedió posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Ana Horrasia Astudillo Aballay a Adolfo Fernando, Héctor del Carmen Carlos Enrique, José Beltramo y María del Rosario Astudillo Aballay. La Secretaria.

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuentia, San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de doña María Aliaga Droguett a sus hijos legítimos Magaly y Rosario, Raúl de Jesús y María Soledad Aliaga Valenzuela, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente doña María Raquel Valenzuela Rojas.

EXTRACTO.- Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuentia de Santiago, en autos rol 1252-77 caratulado "De la Vega con De la Vega", se declaró en interdicción provisoria por causa de demencia a don René Marcello de la Vega Quezada, sin perjuicio domiciliado en calle B de Janeiro N° 810 Recoleta Santiago. Secretaria.

PRIMER Juzgado Civil San Miguel en autos sobre posesión efectiva de Marín Zapata Carlos fijó para ampliación de inventario solemne audiencia para el 12 de diciembre a las 11 horas. Secretario.

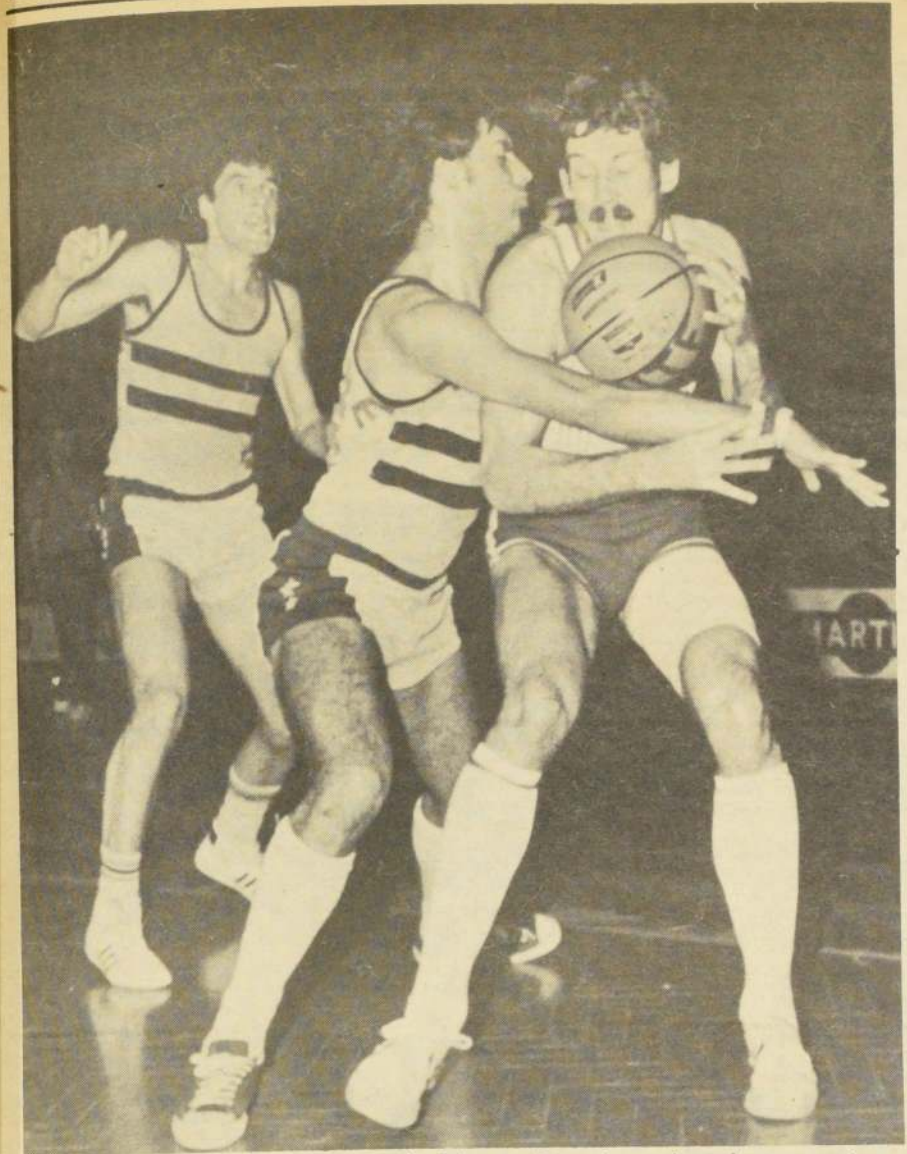
CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Sindicato Profesional de E.E.OO. del Banco Israelita de Chile. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva, quedando como sigue: Presidente: Daniel Muñoz González; Secretario: Luis D. Namarcá López; Tesorero: Roberto Guagliola Constella. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

SEXTO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva Carlos Perales Salado, hijos Gustavo Salado Jaime y Ana Perales Quezada, para Carlos y Patricia Perales Rodríguez, sin perjuicio cónyuge Blanca Rodríguez Perales. Inventario 4, diciembre 1978. Secretaria.

EXTRACTO. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuentia concedió posesión efectiva Nazario Segundo Gallardo Norambuena y Rosario Cartes Díaz a sus hijos legítimos José Emilio, Víctor Manuel, Ricardo, Lucila, y Cleria Gallardo Cartes.

Exodo "Silencioso" en el Cesto Porteño

• Se van Foch Schulz y el director técnico "Polilla" Santana



LO LLAMAN.— Roual Villella, estrella del cesto viñamarino, es buscado nuevamente por los porteños. En el grabado aparece marcando "al gringo Knowles" defendiendo a su actual equipo, FAMAE.

Aunque la temporada de pases en el básquetbol porteño se encuentra abierta, existe hasta el momento una inactividad absoluta y los clubes no dan el más mínimo movimiento a lo que antes "fue la salsa" de este popular deporte... los cambios de casaquilla.

Pese a este silencio, motivado por cierto, pudo saberse que Deportivo Esperanza, por ejemplo, campeón de 1978, desea encontrar un reemplazante de la categoría de Luis Suárez, cesterero que jugará ahora por el campeón metropolitano, Thomas Bata, y que para ello "habría iniciado" las conversaciones con Roual Villella, que en la actualidad defiende los colores de Famae, de Santiago.

Por otra parte, al parecer, no se está del todo conforme con lo rendido por "Polilla" Santana en la dirección técnica de Esperanza y se pretende, al parecer, llevar a Francisco "Kiko" Valenzuela.

Otro rumor con muchos visos de realidad es que el excelente conductor porteño, y también de Esperanza, Foch Schulz, partiría a Talcahuano en donde, con ocasión de la visita de la selección de la Armada a la Quinta Región, habrían quedado impresionados por su accionar y muy adelantadas las conversaciones para llevárselo.

El cesto porteño, entonces, y aún en silencio, empieza a moverse y a ver "cómo se van" sus mejores hombres.



¿Una Decadencia Justificada...?

Cuando se habla de una leve decaída del tenis chileno, cuando ya se advierte impotencia física en algunos de nuestros valores, cuando no hemos forjado una gran ilusión de cada uno de nuestros valores, en fin, cuando la realidad nos está demostrando que dichas esperanzas son desmesuradas, vale entonces preguntarse ¿cuándo declina un tenista?

La pregunta, sin dudas, no es fácil de responder. Hay toda una estructura física y psicológica que el jugador ha de mantener incólume a través de su carrera. Ambos aspectos se ven influenciados entre sí. Hablar de una edad tope en la carrera tenística, es algo difícil. La historia a demostrado que los años —aunque importantes— no son el principal obstáculo. Más que la edad, más que los años de juego, hay un factor determinante en la trayectoria de un deportista de la raqueta: la capacidad física.

Paralelo a este rendimiento físico no debe dejarse de lado —y lo damos por obvio— la calidad del jugador. De la resistencia se deslindan muchas otras variables como la constancia, la lucidez de juego y la "garra" deportiva.

El tenis es un deporte individual en que, al contrario de lo que sucede en el fútbol, su actor no tiene nada a que aferrarse. Un partido de tenis no tiene un tiempo limitado de duración. Ha habido casos excepcionales en cuanto a la duración de un match. Todo advierte, entonces, que si un jugador de fútbol está capacitado y programado para jugar durante 90 minutos, no sucede así con el deportista de la raqueta; quien entra a una cancha sin saber la hora en que la dejará. Por ello es fundamental, en el tenista, tener una excelente preparación tanto física como psicológica.

Esta misma situación hemos de llevarla a nuestro tenis y concluiremos en que acaso sea injusto referirse a una crisis, cuando lo que aquí, más que ello, hay una carencia de verdaderos talentos para enfrentar "perfectamente" un encuentro de tenis.

Antes de encontrar una explicación a la baja de nuestro tenis es necesario, primero, convencernos de que si bien tenemos a una "élite" aceptable de jugadores, ninguno de ellos son verdaderas "lumberas" internacionales. Es cierto, han tenido innumerables y valiosísimos triunfos en el exterior, pero ello no nos autoriza para exigirles algo que no pueden darnos.

Alejemos nuestras miradas de las que si son "estrellas" internacionales, como es el caso de un Bjorn Borg o un Jimmy Connors. Ya nos hemos acostumbrado —gracias a la televisión— a verlos jugar y de allí, entonces, nace también nuestra exigencia.

Nuestros jugadores gozan, sin lugar a dudas, de un gran prestigio exterior. Jaime Fillol y Patricio Cornejo han cumplido por largo tiempo una brillante campaña en otros lugares. Hans Gildemeister comienza a realizar lo mismo. Pero ¿realmente merecen ser exigidos más de lo que ellos pueden dar?

No es la hora de cobrar sentimientos y forjar desprestigios. La mitad de nuestros jugadores de Copa Davis han sobrepasado la época del "Climax" deportivo y ello no tanto por la edad, sino porque los mismos resultados se están encargando de demostrarlo. Esto no es cosa de algunos meses. Por el contrario, ligero sería juzgar la trayectoria de una persona por contados días de trabajo. Lo que nos advierte la declinación de estos jugadores es el mismo tiempo, son los últimos años (y para ello basta mirar el ranking. ¿Cómo se han distanciado!).

Pero, por otro lado, hay también nuevos valores, jugadores que pueden todavía sobrepasar el denominado "climax". Es el caso mismo de Hans Gildemeister que aunque padece hoy malestares en su espalda en nada se ve afectado para lograr dicho objetivo, es, también, el mismo Belus Prajoux que, a pesar de algunas bajas en torneos recientes, puede dar mucho más de sí.



Foch Schulz

Wanderers Confirmó D.T. a Guillermo Díaz Para 1979

El duro contraste sufrido por el campeón de Ascenso, Santiago Wanderers en su partido final contra Calera (perdió 4-0) fue tomado con mucha filosofía por los directivos porteños. Es así como en el curso de una manifestación, se anunció:

"En una hora de triunfo y en presencia del cuerpo técnico, dirigentes, jugadores y prensa, debo señalar en primer lugar, que la victoria en lo que corresponde a la obtención del título de campeón que nos permite ascender a primera división, se debe en gran parte a un hombre, Guillermo Díaz, por tal motivo, y en segundo término, tengo que informar

que ha sido ratificado como entrenador del plantel de fútbol para el año 1979".

El anuncio lo hizo el presidente de Wanderers, Renzo Arata, en una manifestación de camaradería, de un comerciante evertoniano, rindió al decano del fútbol "porque representó a Valparaíso y yo como concesionario de un local que está en el puerto no podría dejar de pasar esta ocasión", añadió el anfitrión, Manuel Campos.

El máximo directivo porteño, agregó que en el transcurso de la semana se reunirá la directiva "para tirar líneas y

ver qué haremos para el próximo año, para posteriormente conversar con el cuerpo técnico y allí esbozar como será el nuevo equipo porteño que afrontará la competencia."

RESPALDO A GESTION COLECTIVA

Consultado Guillermo Díaz, sobre esta sorpresa, dijo "es agradable comprobar la confianza que se ha depositado en mi persona, pienso, que esto se debe al cariño que uno siente por su trabajo, porque lo único que hice en el transcurso del año, fue eso: trabajar y, lo más importante, con humildad."

El Fútbol Europeo Sólo Habla Inglés y Alemán

Roma

El fútbol europeo está dominado sin duda por los ingleses y los germanofederados, al menos a nivel de clubes, si se juzga por los resultados obtenidos en los partidos de ida de la tercera rueda de la Copa UEFA.

Esta competición había nacido como Copa de las Ciudades de Ferias Internacionales durante la temporada 1955-56 y había sido ganada por el F.C. Barcelona, hasta 1971-72 no se convirtió en Copa UEFA, abierta a uno o más equipos de Club de los países europeos. Por ello, el desarrollo de esta copa es relativamente largo y sus octavos de final constituyen la tercera rueda eliminatória.

Los clubes ingleses tienen

una buena tradición en esta copa desde 1971-72, con dos victorias del Tottenham y dos del Liverpool (72-73 y 75-76). La copa fue ganada en 1973-74 por el Feyenoord (Holanda) en 1974-75 por el moenchengladbach (RFA) y en 1976-77 por el Juventus de Turín. Anteriormente, cuatro clubes ingleses habían ganado la Copa de Ferias: el Leeds United en 1967-68, el Newcastle United en 1968-69, el Arsenal en 1969-70 y el Leeds United en 1970-71.

En esta temporada se han inscrito a la copa cuatro clubes ingleses y de ellos solamente uno, el Everton, ha sido eliminado en los dieciséisavos de final. Así, pues, Inglaterra aún tiene en competición tres equipos: el Arsenal, el West

Bromwich y el Manchester City.

En los octavos de final, el último equipo jugó con el Milán, último superviviente de los cuatro equipos italianos inscritos a la UEFA. El partido, aplazado el miércoles pasado por niebla, se jugó al mediodía del día siguiente. Después de un buen comienzo, el Manchester, que había dominado por 2-0, tuvo que terminar con un empate a dos. De este modo, el club inglés abordará sin demasiados problemas el partido de vuelta que tendrá lugar el 6 de diciembre próximo en su terreno de Maine Road, sabiendo que el empate a cero o a uno le valdrá la clasificación para los cuartos de final, a causa de dos goles marcados en Milán.

El segundo equipo inglés, el West Bromwich jugó en Valencia y empató a uno, lo que le vale la clasificación, a menos que se produzcan grandes sorpresas. Igualmente, el Arsenal de Londres fue derrotado por el Estrella Roja en Belgrado por 1-0, resultado que le permite abordar el partido de vuelta en su terreno de Bighbury con bastante confianza. Se puede, pues, prever que Inglaterra tendrá tres clubes entre los ocho que disputarán los cuartos de final de la Copa UEFA.

Pero los clubes de Alemania Federal, podrían jugar aún mejor. El Hertha de Berlín perdió en Copenhague por 1 a 2 contra los daneses de Esbjerg, Stuttgart derrotó 4 a 1 al Dukla de Praga.

COMPAÑIA DE INVERSIONES CAFE PAULA S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la Sociedad acordó citar a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria de Accionistas el día 14 de Diciembre de 1978, a las 12,00 horas, en la sede social de calle Estado N° 235 Of. 203.

La reunión tendrá por objeto tratar y resolver sobre la Memoria, Inventario y Balance del ejercicio comercial de 1977, elección de Directorio y demás de su incumbencia.

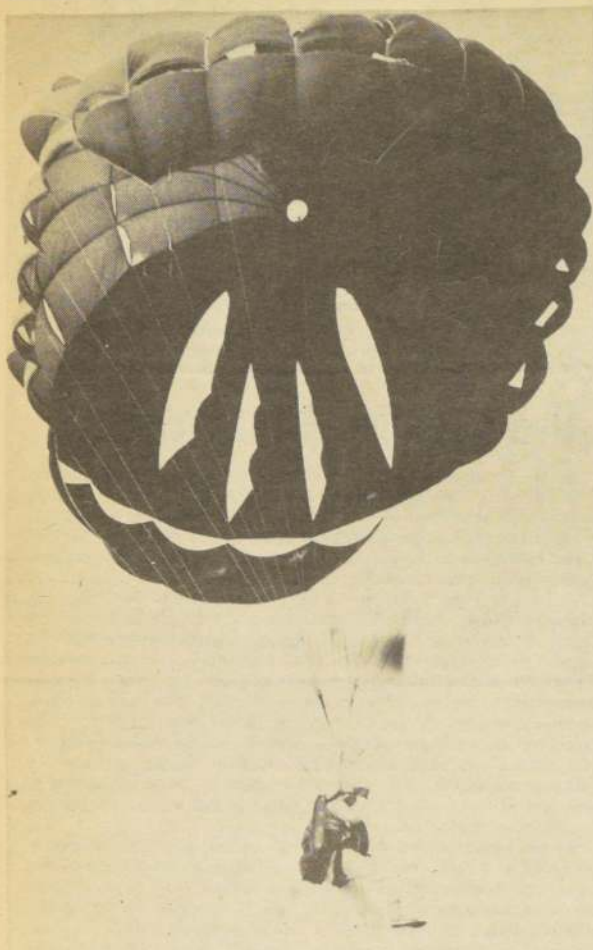
CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta de Accionistas, antes referida, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 5 al 14 de Diciembre de 1978, ambas fechas inclusive.

La calificación de poderes se hará inmediatamente antes de la Junta.

PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL



EN BUSCA DE DIANA.— No de la diosa griega de la caza, sino del disco que marca el centro de la circunferencia de 10 metros de diámetro y que es el sueño dorado de los paracaidistas deportivos.



Pido un
Minuto

Tano Bertolone G.

Finalizado el campeonato cesterero "Erasmus López", el básquetbol metropolitano entra en una etapa "obligada" de receso, al menos en lo que a juego respecta, ya que solamente el Campeonato Nacional Adulto, certamen que aún no tiene fecha ni sede definida con exactitud, es el único evento que centra la atención... y solamente de algunos.

En efecto, representará a Santiago en este torneo el quinteto de Thomas Bata, campeón del torneo de la Asociación Santiago 1978, y plantel que dirigido por el técnico Germán Correa, a lo más, pedirá tres refuerzos.

El resto de los cesteros, entonces, entran, como dijimos, a un receso obligado pero, también lo dijimos, solo de juego. Así es.

No hay campeonato ni partidos, pero si empieza ya "el ir y venir" de cada club en procura de nuevos nombres y, hasta el momento, hay algunos que parecen "ir muy por delante del resto", en lo que a nuevas figuras significa.

Y de ejemplo esta Vulco de San Bernardo, que el próximo año se llamará Magallanes.

Manuel Herrera, astro indiscutido, su hermano Iván, Pedro Sartori, de Banco del Estado y Foch Schulz, figura del básquetbol porteño, están "en los planes" del nuevo quinteto... y elenco que aspira a ser primera figura.

De lograr el concurso de los mencionados, aparte del de Roul Vilella y Daniel Maas, que también "están en la mira", no hay dudas de que puede lograrlo.

Claro que esto afecta a FAMAE, que quedaría prácticamente "desmantelado" y obliga, además, a que Thomas Bata y Unión Española, animadores de las finales por tradición, empiecen también a buscar nuevos nombres.

No se sabe en definitiva cuáles serán pues todos lo callan, pero para ellos son siempre los mejores.

Y Banco del Estado, por su parte, y aunque silenciosamente, busca también nuevas figuras para su plantel, campeón del "Erasmus López", pero quinteto que quiere "quedarse" con Randy Knowles, su refuerzo de oro, y el argentino Iglesias.

Así entonces, la "marca y ofensiva" se traslada del parquet a las secretarías, a los asados entre amigos y a las reuniones "informales" que no tienen otro sentido que captar aprecio y, por qué no decirlo, ganarse la voluntad de los buscados en procura de que cambien sus casacaquillas.

Y en esto los cesteros de provincia, todos con mucha experiencia, se callan y mantiene alejados en espera de "ofertas". Se saben —y lo son— necesarios en más de un quinteto, pero obviamente lo callan y se limitan a esperar esa invitación "desinteresada" que en cualquier momento puede hacerle un club de la capital.

El básquetbol, en definitiva, entra en una de sus etapas más interesantes, ésta que no sabe de aplausos ni de público pero que está destinada, al mismo tiempo, a ganarse los aplausos y el público de mañana.

En el quinto campeonato nacional

Lluvia de Paracaidistas en Fiesta de "Escorpiones"

• A esta celebración "se dejarán caer" los mejores de Chile y se realizará por primera vez en Santiago en el escenario de "Los Cerrillos"

Alrededor de 80 paracaidistas de los clubes civiles y militares se dejarán caer el próximo miércoles sobre la pista de Los Cerrillos, disputando el Quinto Campeonato Nacional de Paracaidismo Deportivo. La competencia se prolongará hasta el día domingo 10 de diciembre.

Aunque el inicio oficial para el torneo está signado para el miércoles, este día los paracaidistas sólo realizarán saltos de entrenamiento. El torneo en sí comenzará a las 8 A.M. del jueves con "saltos de reglaje" al cual podrán asistir todos los admiradores de estos hombres que juegan con la ley de gravedad.

Los horarios de competición se prolongarán desde las 8 A.M. hasta las 19 horas, los días jueves, viernes, sábado y domingo.

De acuerdo a los saltos realizados en este torneo, se formará la selección nacional que representará a Chile en el próximo Campeonato Mundial de Paracaidismo Deportivo.

Para los aficionados al deporte podemos decir que las pruebas más interesantes en el aspecto estético se realizarán el día domingo y son las de "trabajo relativo". En éstas se deja caer de alturas superiores a los 2.000 pies un grupo de acróbatas aéreos, que tomados de sus manos forman hermosas figuras. La entrada al público adulto costará 30 pesos, mientras que los niños podrán asistir gratuitamente.

El campeonato es organizado por el club de paracaidismo deportivo "Escorpiones" y cuenta con el auspicio de DIGEDER, de las FF.AA., del Ejército y Carabineros de Chile.

PARTICIPANTES:

Boinas Negras (Ejército); Rama de FF.AA. Rama de Carabineros; Rama de la Armada; Clubes Aéreos Ejército, San Felipe, Arica, Osorno, La Serena, Rancagua, Academia, Escorpiones y Santiago.



EL PANAMEÑO Durán, monarca de los pesos ligeros, ha puesto a la mayoría de sus rivales en la lona. Aquí, liquidando a Vilomar Fernández.

Por problemas de peso

"Mano de Piedra" Confirma que Peleará en Welter jr.

Nueva York

Lo anuncia el Consejo Mundial de Boxeo

Le Quitarán el Título al Argentino Corro...

Cartagena El argentino Hugo Pastor Corro será despojado de su título por el Consejo Mundial de Boxeo (CMB) como campeón de peso mediano, afirmó aquí Ignacio Amador de La Peña, vicepresidente regional de esa entidad.

El CMB tomará la trascendental decisión en la reunión que efectuará la próxima semana en Reno, Nevada, Estados Unidos y convocará a los boxeadores mejor calificados a una eliminatoria destinada a llenar la vacante que dejará Corro.

Ni el argentino ni el colombiano Rodrigo Valdez participarán en la eliminatoria para escoger al nuevo campeón. "Ambos desconocieron la autoridad del consejo cuando pelearon el once de noviembre en Buenos Aires", explicó Amador de La Peña.

El CMB no reconoció como pelea por el título al combate desquite que sostuvieron en la capital argentina el campeón Corro y el aspirante Rocky Valdez. Corro defendió por segunda vez la corona que obtuvo el 22 de abril al vencer por puntos a Valdez por decisión en San Remo, Italia.

La designación de un árbitro sudafricano para la pelea Corro-Valdez provocó la decisión del Consejo Mundial de Boxeo, que no mantiene relaciones con el boxeo sudafricano por la política racial de ese país.

Corro venció por decisión a Valdez por segunda vez y la tarjeta del árbitro sudafricano dio como vencedor al argentino en todos los asaltos.

Si el anuncio de Amador de La Peña es ratificado por la convención del Consejo Mundial, será la segunda vez que un campeón mundial de peso mediano de nacionalidad argentina es despojado de su título por el CMB. En 1974 esa entidad le quitó su reconocimiento a Carlos Monzón.

La creación de la categoría "Crucero", la Organización de Federaciones Subregionales en América y el desconocimiento de Corro como campeón son los puntos más importantes de la convención del Consejo en su reunión de la próxima semana.

Amador de La Peña dijo que actualmente no existe ninguna posibilidad de que el Consejo y la Asociación Mundial de Boxeo (AM-B) se unificquen para crear un solo organismo directivo del boxeo a nivel universal, porque, según dijo, "la Asociación Mundial de Boxeo se ha convertido en un apéndice del promotor venezolano Ramiro Machado, quien en la realidad es su presidente efectivo".

"El Consejo Mundial de Boxeo es una entidad seria que no depende de ningún promotor sino que busca el progreso del pugilismo y por eso sería una necedad hablar de unificación", dijo (AP).

La Pegada del Venezolano España Impone Respeto Entre Campeones

Invicto en 24 combates, la mayoría ganados por K.O.

San Juan P.R. El venezolano Ernesto España, invicto como boxeador en 24 presentaciones, anunció que proyecta invadir el peso Welter Junior "para ver si así consigo un combate titular".

"Ningún campeón junior ligero me ha querido dar una oportunidad y el panameño Roberto "Mano de Piedra" Durán, titular ligero, tampoco tiene planes de enfrentarse a mí y sólo me queda la alternativa del Welter Junior", dijo España, de 24 años, considerado un recio pegador.

"El idolo de toda mi vida ha sido el colombiano Antonio Cervantes (Kid Pambelé), a quien ayudé como Chata (Sparring) cuando él empezaba, pero ahora quiero pelear por el título frente a él", comentó España.

Explicó que su representante le ha hecho varias ofertas al nicaragüense Alexis Argüello, campeón junior ligero del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), pero las ha rechazado. (AP).

Roberto "Mano de Piedra" Durán, el campeón mundial indiscutido del peso ligero, "podría estar en el comienzo de una nueva carrera con los puños" al enfrentarse al estadounidense Monroe Brooks el 8 de diciembre, dijo hoy el Madison Square Garden de Nueva York.

La referencia a una nueva carrera en la pelea a 10 asaltos en el Madison, se basa en que Brooks es del peso Welter junior, una división a la que Durán aspira a subir por las dificultades para hacer el peso ligero y, además, porque en la categoría ha terminado con todos sus rivales.

En el mismo programa del viernes de la próxima semana pelearán Wilfredo Benítez, de Puerto Rico, ex campeón Welter Junior contra Vernon Lewis, de Guyana; "Diabliño" Valdez, de la República Dominicana, contra Francisco Villegas, de Puerto Rico y el estadounidense Johnny Lira contra su compatriota Larry Stanton.

En su boletín anunciando las peleas, el Madison Square Garden señala que en el caso de muchos pugilistas "conoce parcialmente" a Durán, "hacer el peso se torna en una tarea dolorosa. Si se añade a eso el siempre presente deseo de mayor gloria y más dinero", se tiene la respuesta para la aspiración del panameño de subir de categoría, expresa el Madison. "Los hombres mas grandes obtienen más dinero la mayoría de las veces. Con Durán, sin embargo, es más que dinero".

Luego atribuye a Durán haber dicho: "He derrotado a todos los ligeros. Ahora debo ir por algo mayor. Siempre he deseado ganar el Campeonato del Peso Welter. Este (su pelea con Brooks) es mi verdadero comienzo".

Brooks, de Los Angeles, es campeón estadounidense, figura en el séptimo lugar en la clasificación mundial entre los Welter junior. (UPI)

Juan Ortega y su futuro...

En Tránsito Hacia el Fútbol "Grande"

La televisión, ese monstruo despiadado que crea y destruye ídolos, fue una buena promoción para el equipo de San Antonio Unido y en especial para las tres o cuatro figuras destacadas que tiene y que por supuesto antes que aparecieran en la pantalla chica no eran conocidas en el ámbito grande del fútbol profesional. En la competencia un poco íntima del Ascenso, Apablaza, Venegas y Ortega, tenían cartel y naturalmente se sabía que clase de jugadores eran y qué proyección tenían o podían tener.

La TV entonces puso en onda a las estrellas sanantoninas, que los dos partidos que jugó el elenco, contra Wanderers y posteriormente ante Naval de Talcahuano, brillaron con luces propias. En ambos cotejos, la faena de Apablaza en la defensa alcanzó notable proyección, mientras

que en el ataque, especialmente contra Wanderers la figura estelar fue Juan Ortega Fernández, un vivaz, hábil y veloz puntero derecho.

Contra los porteños de Valparaíso, Ortega sostuvo prácticamente las posibilidades de San Antonio, ya que concentró la mayoría del juego de su equipo y suyas fueron las cargas más peligrosas, de las cuales una pudo ser gol, a no mediar una muy buena atajada de Juan Olivares. Posteriormente en el match con Naval, de nuevo Ortega, fue el "hombre" de la vanguardia sanantonina, culminando su faena con el gol con que San Antonio empató con los "choferes" de Talcahuano.

Juan Ortega es un alero típico, en el que se reúnen no sólo habilidad, rapidez y buen drible, sino también lo que tan importante en el fútbol: positivismo, lo que traducido

• El hábil y veloz puntero de San Antonio Unido, intenta triunfar definitivamente en un club de Primera División. La televisión lo puso en "órbita" en los dos partidos que el elenco porteño, sostuvo con Wanderers y Naval. En ambos, el 7 de San Antonio fue figura estelar

en el lenguaje de los goles, es su atributo más remarcable, como lo comprueba el hecho que es el máximo goleador de su cuadro y también de los primeros de la competencia de ascenso...

Al margen de lo dicho, Ortega, es joven, 22 años recién cumplidos y podríamos decir que no obstante su juventud, tiene ya cierta experiencia y un cartel, digno de tomarse en cuenta. De ello habla el puntero de San Antonio: yo nael y me crié en Melipilla donde aún vivo con mi familia... En el fútbol algo he hecho, ya que el 74 participé integrando la selección de San Antonio, en el Nacional Juvenil de Copiapó... De ese torneo salieron varios jugadores que están en primera, como es el caso de Moscoso de la Católica, Gargas de Santiago y Rodríguez de Coquimbo... Personalmente pienso que jugué mas o menos bien y la prueba es que seguí en San Antonio en el plantel superior, no obstante que recibí algunas ofertas de otros clubes... Sin embargo preferí a San Antonio, por el ambiente que es muy agradable y al cual ya estoy totalmente acostumbrado...

A pesar del afecto que Ortega siente por el club sanantonino, es obvio que tenga ambiciones y que desee seguir más arriba en la actividad que ha elegido como medio de vida: En realidad me siento muy cómodo en San Antonio, donde a todos los jugadores nos tratan muy bien... sin embargo tengo que pensar en mi futuro ya que el fútbol dura poco y hay que estar prevenido para lo que ocurra después... Pensando en esto, me gustaría irme a un club de Primera División, donde pueda mejorar económicamente y también progresar en el fútbol... Si me quedara en San Antonio, seguiría marcando el paso y esto por supuesto no me conviene... Afortunadamente en los partidos que dió la televisión, jugué bastante bien y eso me valorizó a tal punto que en estos momentos a través del empresario don Erwin Hernández, he recibido dos o tres proposiciones que para mí son buenas. Sólo falta concretar algunos detalles que no son insalvables... En todo caso, como tengo contrato con San Antonio, por una temporada más, será mi club el que debe resolver en definitiva...



HACIA ARRIBA. Juan Ortega es figura en el Ascenso y puede serlo perfectamente en un medio superior, que es precisamente lo que él desea.

En ataque y mediocampo

Varias Dudas en la Escuadra de Everton

• El equipo se concentró ayer en la capital

Entre el plantel abunda la confianza y existe consenso unánime en expresar

que estarán en la pelea por ganar la liguilla. Finalizada la primera

jornada el domingo en el Estadio Nacional, Everton retornará a Viña del Mar.



CONCENTRADOS.- Desde ayer se encuentran en Santiago los jugadores de Everton. Debutan mañana con O'Higgins en la liguilla. En la foto, la escuadra titular que culminó el torneo 78.

Con futbolistas de EE.UU.

Analizan Rendimiento Deportivo Según la Teoría de "Biorritmos"

Milán. Es posible localizar los altibajos físicos, intelectuales y emotivos de los futbolistas de un equipo y de sus adversarios y, por ende, prever el resultado de un encuentro, es posible, según la teoría de los biorritmos, y resulta fácil cuando se dispone de una computadora.

En los EEUU, han obtenido previsiones en un alto porcentaje de los casos con los futbolistas del Minneapolis St. Paul, sirviéndose de una compu-

tadora Sperry Univac, según han dicho dirigentes de esta firma en Milán.

Según la teoría de los biorritmos, las jornadas buenas y malas de una persona dependen de tres ciclos: uno físico, que dura veintidós días; uno intelectual, de treinta y tres días; uno emotivo, de veintiocho días.

Dibujando las curvas de desarrollo de los tres ciclos respecto a una media horizontal, es posible prever si el inmediato futuro del interesado reser-

va mayores o menores posibilidades de ser favorable o desfavorable.

Cuando la curva del ciclo físico pasa por encima de la mediana, el individuo tendría que tener mucha energía; cuando ello sucede con la curva del ciclo intelectual, pensará más rápidamente; si la curva del ciclo emotivo supera por encima la línea mediana, será más creador y feliz.

Cuando, por el contrario, una de las curvas pasa por debajo de la

• Usando las curvas de desarrollo de los ciclos físico, intelectual y emotivo

mediana horizontal, el individuo tendrá mayores posibilidades de cometer errores, será, en resumen, su "jornada no".

Para verificar ulteriormente la validez de esta teoría, serán analizados los biorritmos de los deportistas de las "Águilas" de Filadelfia y de otros tres equipos que con ellos jugarán durante el campeonato norteamericano. Los pronósticos se transmitirán por televisión el día antes de los partidos (AN-SA).

LOS CONQUISTADORES

OVALLE

VALLENAR

LA SERENA

COQUIMBO

GENERAL MACKENNA 1408

SALIDAS DIARIAS-VIAJES DIRECTOS

FONOS: 60883 - 62300.

Cuando conduzca, no beba. Cuando beba, no conduzca.

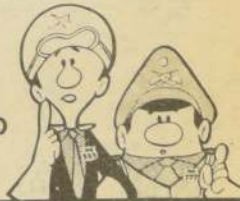


El alcohol anula su capacidad para conducir



Se lo dice

Un amigo en su camino



Nuestros Favoritos

Los siguientes serán nuestros favoritos para la reunión de hoy en el Hipódromo Chile:

- 1ª Folklórica, Partidora, Acanitilado.
- 2ª Sabrina, Fachosa, Rizos de Oro.
- 3ª / Fabrizio, Cuadrada, Caripulun.
- 4ª Buen Silex, Vergniaud, Sagú.
- 5ª Buen Gusto, Bugs Bunny, Peter Royal.
- 6ª Gedeon, Guitarron, Sinaí.
- 7ª Coscorrón, Guayacán, Sky way.
- 8ª Mekong, Topita, Llaiquen.
- 9ª Viva el Rey, Supremo, Celedonio.
- 10ª Cancha Rayada, Capilla, Mentira.
- 11ª José Ramón, Guindo, Acanta.
- 12ª Tosto, La Mentira, Si renita.
- 13ª Baritono, Campo Fertil, Coronación.

ICARAI, potro de tres años que se mantiene invicto a través de cuatro presentaciones, volvió a hacer noticia con su cotejo realizado por pista de trabajos del Hipódromo Chile. El hijo de Tantoul en Abonada movió con Juan Amestelly en su montura, 800 metros, registrando la increíble marca de 47 segundos y 3 quintos.

Otros aprontes controlados fueron los siguientes:

PISTA DE SUBIDA

200 Metros

LA SIAMESA, J. Castillo, 11 3/5.
VIRGNIDAD J. F. González, en 11 2/5.

R. Pellín con el Jinete que más Corre

Las siguientes novedades se han registrado para la reunión de hoy en el Hipódromo Chile:

REPITE EN CONDICIONAL. QUINTA CARRERA: (10) YATARO. Décimoquinto —penúltimo— con 54 kilos de Conservador 56, a 24.3/4 cuerpos. Condicional de 1.300 metros. Tiempo: 1.19.3/5.

CAMBIO DE PESO. SEPTIMA CARRERA: (13) GRANNY SMITH de 50 a 49 kilos. Séptimo con 52 kilos de Tambazo 52, a 8.3/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice. 24 al 17. Tiempo. 1.12.3/5. (14) GUAYACAN de 49 a 48 kilos. Sexto —partiendo mal— con 53 kilos de Viejo Rincon 49, a 4.1/4 cuerpos. Handicap de 1.400 metros. Índice. 21 al 14. Tiempo. 1.27.

Super Marca del Invicto Icarai

Cotejó 800 en 47. 3/5

TINTILLO, G. Pardo, en 12.
HUMAY, A. Fajardo en 12, repitió igual
VISAJE, aprendiz, en 11 2/5. (del partidiro)

400 Metros

POLIFONICO, O. López, en 24.
MICHIOKA, A. Pérez, en 23 2/5.

CANCHA RAYADA, O. López, en 24 2/5.
QUE BUENA, Fdo. Díaz, en 24 2/5.
DECLARACION, A. Carrasco, en 24 4/5.
PELOPINCHO, A. Carrasco, en 24.

400 metros del partidiro bajada

REY PILO, J. Fica, en 23.

EL INGLES, A. Fajardo, en 22 2/5.
PAMPERO, A. Gajardo, en 23 1/5.
CATIRAY, P. Cerón, en 22 2/5.

500 Metros

CUADRADA, aprendiz, en 30 3/5.
OLIVETANO, L. Ramirez, en 30 3/5.
GUAYABO, J. González, y TOURS, M. Andrade, en 30 llegaron iguales
KIDDO, M. Andrade, en 30.
PIZARRIN, H. Reyes, en 30 1/5.
EL VIENTO, P. Herrera, en 30.
MAGNA, P. Cerón, en 31 2/5. a voluntad
EL CHOCLITO, G. Silva, en 30 1/5.

600 Metros

FORNIDO, P. Cerón, en 35 (de bajada mano del club)

700 Metros

MANCHESTER, G. Silva, en 43 4/5.
HUASCO, P. Cerón, en 41 2/5. (mano del club)
TERCIOPELO, J. Tobar, en 42 3/5.
BARREMINAS, J. Tobar, en 44.

No Corren

Los caballos que a continuación se indican no serán de la partida en la reunión de esta tarde en la arena del Hipódromo Chile:

TERCERA CARRERA: (3) Jabuco.
SEPTIMA CARRERA: (13) Práctico.
NOVENA CARRERA: (11) Perón y (11) Fame.
UNDECIMA CARRERA: (10) Meridiano.
DUODECIMA CARRERA: (10) Horys.

1ª

CARRERA 1.300 Mts. Ind. 6 al 1 a las 15 Hrs. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

2309 H. Miranda	12	1 Colombino	55 J. Amestelly	3
2274 O. Jara	10	2 Humay	55 A. Fajardo	9
2274 A. Petit	2-11	3 OSS	55 J. Castillo	2
2142 M. Arellano	Rp.	4 R Chico	55 C. González	12
2309 L. Rodríguez	6	5 Acanitilado	55 P. Herrera	14
230 L. Rodríguez	Rp.	6 Decepción	52 P. Castillo	13
2332 Alv. Abarca	2-6c	7 Folklórica	54 R. Pérez	10
2309 R. Castillo	3-9	8 Caronte	53 O. López	11
2332 S. Escalante	3-12c	9 A la suerte	52 J. Romero	7
2309 F. Pinochet	3-6-10	10 Dinga	52 J. Miño	5
1949 L. Guerrero	Rp.	11 Partidora	52 V. Rojas	8
2274 D. López	7	12 Merrimac	51 R. Herrera	4
2225 A. Proschle	Rp	13 S. Clara	51 C. Galleguillos	6
2142 E. Zijil	5	14 Emperón	50 J.M. Aravena	1

CORRAL: 5 con 6

2ª

CARRERA 950 Metros Condicional a las 15.30 Hrs. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

2318 R. Castillo	9-13	1 Deliciosa	53 M. Carrasco	3
2318 H. González	2	2 Fachosa	53 F. González	9
2282 O. Espinoza	6c	3 Falencia	53 L. Toro	2
1849 C. Urbina	Rp.	4 Fatalita	53 J. F. González	12
2318 J. Bernal	6-12	5 Ivonne	53 J. Astudillo	10
552 L. Sorrel	Rp.	6 L. Marias	53 R. Herrera	11
2310 J. Nicoli	8	7 Muy Mona	53 E. Silva	7
2310 D. Miranda	7	8 Palabrita	53 F. Díaz	5
2313 N. Peralta	2-5	9 Partidaria	53 V. Vázquez	8
2328 A. Sepúlveda	Rp.	10 Piba	53 J. Medel	4
2322 P. Bagú	3c	11 R. de Oro	53 A. Muñoz	6
2310 O. Silva	2	12 Sabrina	53 S. Vázquez	1

3ª

CARRERA 2.000 Mts. Ind. 30 y Sup. a las 16 Hrs. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1. GANADOR Y DUPLA EXACTA.

2008 L. Santos	Rp.	1 Nostradamus	57 E. Suárez	3
2268 J. Nicoli	1	2 Volantín	57 E. Silva	9
2164 H. Miranda	Rp.	3 Janopeña	55 J. Amestelly	2
2268 I. Duque	3	4 Temerario	55 P. Cerón	7
2286 E. Cortez	Rp	5 Jabuco	51 N.N.	5
2268 E. Inda S.	3-4	6 Caripulun	50 O.P. Castillo	8
2311 O. Jara	1-4-8	7 Cuadrada	49 F. Díaz	4
2268 E. Beuzenberg	2	8 Fabrizio	49 G. Pinto	6
2268 José Melero	1-5	9 Insuperable	48 J. Berrios	1

4ª

CARRERA 950 Metros Condicional a las 16.30 Hrs. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

2271 S. Campos	7	1 A. Junior	56 J. Amestelly	3
2273 D. Torres	4-5	2 Bermeo	56 N.N.	9
2207 V. Romo	5	3 Buen Silex	56 S. Vázquez	2
2166 L. Contreras	3-9	4 Don Camilo	56 N.N.	10
2219 A. Gutiérrez	7-9c	5 Kiddy	56 C. Leighton	7
— H. Salas	Deb.	6 Matricero	56 G. Pinto	5
2143 A. Sepúlveda	Rp.	7 Pizarrin	56 E. Guajardo	8
2166 P. Bagú	6	8 Sagú	56 Sdo. Soto	4
2141 E. Rodríguez	Rp.	9 Trizano	56 M. Díaz	6
1923 R. Quiroz	Rp.	10 Vergniaud	56 J. F. González	1

5ª

CARRERA 950 Metros Condicional a las 17 Hrs. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

2018 A. Bagú	Rp	1 Al Ayún	56 C. Galleguillos	3
— D. Torres	Deb	2 Asentado	56 J. Medel	9
2166 P. Molina	2-5	3 B. Gusto	56 P. Cerón	2
2114 S. Campos	3	4 B. Bunny	56 F. Díaz	10
2119 R. Jaque	Rp.	5 Chemencio	56 L. Muñoz	7
2166 J. Nicoli	5-11	6 Chufún	56 A. Fajardo	5
— H. Salas	Deb.	7 Ganoso	56 J. M. Aravena	8
— C. Georgudis	Deb.	8 P. Royal	56 S. Suárez	4
2208 G. Avila	13	9 Probable	56 C. González	6
2207 E. Rodríguez	11	10 Yatara	56 J. Astudillo	1

Hipódromo Chile

Sábado 2 de Diciembre de 1978

6ª

CARRERA. 2.000 Mts. a las 17.30 hrs. COND. GANADORES (3ª. VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.)

2247 A. Martínez	2-2	1 C. Alegre	56 E. Silva	3
2211 J. Castro R.	3	2 Emeterio	56 C. Leighton	2
2215 J. Castro R.	1c-2	3 Sinaí	56 S. Vázquez	7
2126 P. Medina	2c	4 Gedeón	56 A. González	5
2215 J. Cavieses	1	5 Guitarrón	56 E. Guzmán	8
2215 H. Navarro	4	6 Huáscar	56 V. Bravo	4
2247 P. Bagú	1	7 Melincue	56 G. Lizama	6
2108 L. Toledo	1	8 J. María	53 J. Berrios	1

7ª

CARRERA 1.300 Mts. a las 18.05 Hrs. (PRIMERA DE LA 5ª. y 6ª. DEL CHILE) INDICE. 25-19

2251 H. Miranda	1	1 Jaiva	55 J. Amestelly	3
2319 A. Sepúlveda	7	2 Práctico	55 J. Castillo	15
2329 S. Escalante	2c	3 Alisantina	54 V. Rojas	9
2312 C. Urbina	4-6	4 Faceto	54 J.F. González	2
2319 V. Contreras	10	5 Petrenca	54 N.N.	12
2245 P. Bagú	2	6 Coscorrón	53 S. Vázquez	14
1792 L. Severino	Reap	7 Eros	53 N.N.	13
2197 J.M. Baeza	5c	8 Dirka	52 L. Toro	10
2319 O. Jara	5	9 E. Inglés	52 P. Castillo	11
2099 M. Muscatt	4	10 Parasine	52 J. Berrios	7
2264 H. Navarro	4	11 Rango	52 N.N.	5
2099 J. Seaman	Reap	12 B. Moro	52 J. Fica	8
2319 G. Avila	8	13 C. Smith	50 D. Basalto	4
2249 L. Alvarez	1	14 Guayacán	49 G. Silva	6
2221 A. Bullezu	3c	15 Skyway	49 J.M. Aravena	1

8ª

CARRERA 1.300 Mts. a las 18.35 Hrs. INDICE. 52 e Inferiores CLASICO.

2250 L. Alvarez	5	1 Morga	59 S. Vázquez	3
2265 J. Nicoli	1-7	2 R. Pellín	59 N.N.	9
2145 E. Fuentes	1	3 Mekong	54 A. González	2
2281 H. García	1v-2	4 Topita	54 J. Amestelly	10
2265 J.B. Castro	Reap	5 Maestro	53 H. Carvajal	11
2281 H. Navarro	10	6 Rudo	52 G. Pinto	7
1867 J. Inda C.	4c	7 Riñihue	51 G. Lizama	5
1997 F. Hernández	Reap	8 Sultancillo	51 E. Silva	8
2320 J.B. Castro	3	10 Llaiquén	49 J. Berrios	6
2269 L. Santos	4	11 Angélico	48 J. Manett	1

9ª

CARRERA 1.300 Mts. A las 19.05 Hrs. Ind. 35-28 (3ª. DE LA 5ª. y 6ª.

2210 Alv. Abarca	5-6	1 Cachimbo	56 R. Pérez	3
2067 A. Valdéz	6	2 Celedonio	56 L. Muñoz	9
2320 A. Sepúlveda	7-5	3 Perón	56 J. Castillo	2
2248 J. Nicoli	5	4 Belmonte	55 R. González	12
2320 V. Contreras	3-11-7	5 C. Bueno	55 E. Guajardo	13
2151 Alv. Breque	Reap	6 Sour	55 E. Guzmán	10
2311 L. Alvarez	3	7 Supremo	53 G. Silva	11
1962 S. Campos	Reap	8 Venturoso	53 H. López	7
2028 O. Bagú	Reap	9 Vozarrón	52 S. Soto	5
2265 O. Bagú	2-6	10 V. El Rey	51 J. Berrios	8
2299 L. Rovero	Reap	11 Fame	51 V. Rojas	4
2164 M. Velarde	7	12 Sertilius	50 C. Donoso	6
2117 G. Melej R.	3	13 P. Elisa	49 G. Pinto	1

10ª

CARRERA.- 1.300 mts. Cond. a las 19.35 hrs. CUARTA DE LA 5ª y 6ª.

2201 O. Bagú	Reap.	1 V. Loca	56 A. Muñoz	3
2313 L. Guerrero	Reap.	2 Bimba	53 G. Silva	9
1274 J.B. Castro	Reap.	3 Caleta	53 H. Carvajal	2

11ª

CARRERA.- 1.300 mts. Hand. a las 20.05 hrs. Ind. 11-7. QUINTA DE LA 5ª y 6ª.

2252 H. Salas.	3	1 B. Morena	55 C. Leighton	3
2252 E. Salas.	12	2 Meridiano	53 A. Fajardo	15
2116 C. Miranda.	Reap.	3 Parloteo	55 J. Castillo	9
2100 F. Velasco.	Reap.	4 Poker	55 V. Rojas	2
2332 D. Torres.	Reap.	5 V. Rosa	55 P. Castillo	12
2275 R. Quiroz.	4	6 Acanta	54 J. Tobar	14
2309 P. Molina.	2	7 Guindo	54 P. Cerón	13
2206 A. López.	10	8 Matea	54 J. Carrasco	10
2316 S. Miceli	11	9 R. Faisal	54 H. López	11
2321 J. Seaman.	1-5-7	10 Rey Pilo	54 J. Fica	7
2316 A. Proschle.	7	11 Cocuyo	53 P. Plaza	5
2316 R. Castillo	9-13	12 D. Criollo	52 A. Vergara	8
2274 E. Rodríguez.	3	13 Festivo	52 R. Pérez	4
2309 H. González.	5	14 Angora	51 F. González	16
2274 M. Velarde.	2-6	15 José Ramón	51 C. Donoso	6
2254 J. Nicoli	Reap.	16 Transilo	51 G. Pinto	1

12ª

CARRERA.- 1.300 mts. Hand. a las 20.35 hrs. Ind. 16-12. SEXTA DE LA 5ª y 6ª.

2315 L. Sorrel.	7-11	1 Lacour	55 V. Rojas	3
2315 J. Guajardo.	2-8	2 Trapalón	55 J. Tobar	15
2270 S. Miceli	6-7	3 Olivetano	54 L. Ramírez	2
2315 J. Castro L.	1-15	4 Que Lista	54 H. Carvajal	14
2274 J. Castro L.	1	5 La Mentira	53 M. Díaz	14
2317 H. Jara.	4	6 Tosto	54 C. González	14
2317 A. Sepúlveda.	6	7 La Siamesa	53 J. Castillo	13
2308 M. Rodríguez.	3c	8 Sirenita	53 L. Toro	11
2262 H. García.	3c	9 Financista	52 O. López	11
2317 A. Muñoz.	7-7	10 Horys	52 D. Basalto	5
2317 R. Jaque.	6-8	11 Hurry	52 G. Pardo	5
2316 A. Yunusic.	3	12 Que Buena	52 F. Díaz	4
2289 R. Serrano.	Reap.	13 Bando	51 L. Ramos	6
2229 J. Inda G.	Reap	14 Mananita	51 E. Silva	6
2321 R. Castillo.	8-11	15 Melibea	51 J. Astudillo	1

13ª

CARRERA.- 1.300 mts. Hand. a las 21.10 Ind. 19-16. GANADOR Y DUPLA EXACTA DEL DESQUITE..

2126 A. Bagú	Reap	1 Stavros	55 E. Silva	3
2315 E. Inda.	3c-4	2 C. Fertil	54 L. Ramos	9
2321 J. Maldonado	9	3 Don Jano	54 N.N.	12
2315 C. Urbina.	6c-9	4 J. al Rey	54 J. F. González	13
2173 A. Valdés.	6	5 Plateado	54 L. Muñoz	13
2315 D. López.	1-10-	6 Ranquilhuina	54 R. Herrera	10
2212 O. Espinoza.	1-2-4	7 Solfatara	54 J. Berrios	11
2271 L. Herrera.	1	8 Campeador	53 S. Soto	5
2249 J. Castro.	2	9 Coronación	53 S. Vázquez	8
2312 A. Petit.	1-3-7	10 Guayabo	53 C. Fernández	8
2267 J.B. Castro.	1	11 Laurel	53 H. Carvajal	4
2315 Jn. L. Melero	1-5	12 Baritono	52 C. Leighton	6
2266 E. Vidal.	3-5	13 Esmaltina	52 A. González	1

Record de Carga Movilizada por San Antonio y Arica

• Ambos puertos aumentaron los movimientos de importación, exportación y cabotaje

Valparaíso

Por primera vez en su historia, el puerto de Arica ha movilizado un total de 300.000 toneladas de carga en el año, aun cuando resta un mes para su término.

El aumento se ha registrado en todos los rubros, vale decir, tanto de importación como de exportación, cabotaje y en especial en el tránsito de la carga desde y hacia Bolivia.

El puerto de Arica tiene instalaciones para movilizar un millón de toneladas al año. Tiene seis sitios de atraque, cinco de los cuales se encuentran operables.

De acuerdo a las estadísticas de los últimos siete años, el

promedio que se movilizaba era poco más de 200.000 toneladas de carga general en un año. En cambio ahora, faltando un mes para el término del año, ya se llegó a las 300.000 toneladas, lo que tiene muy orgullosos a las 299 funcionarios del puerto ariqueño.

También el puerto de San Antonio registró en el mes de octubre pasado el record de carga movilizada en su historia, al contabilizarse 225.000 toneladas transferidas por dicho terminal, principalmente trigo de importación.

En los últimos meses venía manifestándose una notoria mayor actividad en San Antonio, que se tradujo en óptimos rendimientos.



Vista de la nueva Población "Villa Delia" de Villa Alemana, con 26 viviendas sociales, recién inaugurada por el SERVIU de la Quinta Región.

26 casas sociales

Nueva Población Inauguró el SERVIU en Villa Alemana

Villa Alemana
Un nuevo conjunto habitacional que beneficiará a los habitantes de la zona, inauguró el Servicio de Vivienda y Urbanización de la V Región.

Se trata de la "Villa Delia", construida con préstamos avalados por la Agencia Internacional de Desarrollo A.I.D., ubicada en la localidad de Peñablanca, comuna de Villa Alemana.

La población consta de 1.360,01 metros cuadrados de superficie construida, que se reparten en 28 viviendas de 51,32 metros cuadrados cada una. Fue edificada por la firma Constructora Arquín Ltda. de acuerdo a la modalidad del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de entregar la ejecución de las obras a contratistas de la empresa privada que ofrezcan las condiciones más favorables

y precios más convenientes, a través de licitaciones públicas.

Según se informó en la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la V Región, el préstamo concedido en esta ocasión por la Agencia Internacional de Desarrollo, A.I.D., asciende a la suma de US \$ 162.455.

Las viviendas de "Villa Delia" están destinadas al personal del Hospital de Villa Alemana, reunido en una cooperativa con el objeto de recibir el préstamo y resolver su problema habitacional.

Al acto inaugural concurrieron autoridades de la Región, el Secretario Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Boris Priewer Aurbach, el Director del SERVIU respectivo y otras autoridades.

Con Carga de Menos Llegó el "Capriolo"

Valparaíso

Por un asalto que sufrió en el puerto de Buenaventura, Colombia, el mercante italiano "Capriolo", arribó a Valparaíso con parte de su cargamento mermado.

Así lo señaló a la prensa el Capitán de la motonave, Francisco Rocco, quien dijo que hace unos diez días, a las cinco de la madrugada diez individuos aparecieron a bordo de la embarcación portando metralletas y pistolas.

El oficial de guardia, al verse sorprendido, se desmayó, acotó el capitán. Sólo después de unos quince minutos el primer oficial del puente se dio cuenta de la situación, dando la señal de alarma.



Atoche de mercaderías se observa en los recintos portuarios, especialmente en los sitios 3 y 4.

Atoche de Mercancías en los Sitios del Puerto

Valparaíso
Un atoque de mercancías ha experimentado en la presente semana el puerto de Valparaíso, especialmente en lo que se refiere a los sitios 3 y 4 del espigón. La mayoría de los bultos son containers sellados que vienen destinados a diversos importadores de la capital.

miones. No obstante, no se ha observado atoque de naves en la bahía portuaria.

Viaje inaugural con mala suerte

Nuevo Mercante "Centauro" Arribó con Filtraciones

Valparaíso

• La carga de leche en polvo y harina se dañó por el agua y el petróleo

Gran parte del cargamento de leche y harina que trajo el nuevo carguero "Centauro" llegó dañada a este puerto, como resultado de las filtraciones de agua y petróleo que afectaron a las bodegas números uno y dos.

Según informaciones en-

tregadas por los tripulantes, el agua brotó de un estanque que se rebalsó y el petróleo emanó de unas cañerías que se rompieron y que abastecían al motor. Por tal motivo el "Centauro", que llegó en viaje inaugural desde Europa a Valparaíso, fue remolcado desde el sitio cinco al siete para iniciarse la descarga.

De acuerdo a los antecedentes proporcionados, cerca de cincuenta centímetros de anegamientos tienen las bodegas.

En el cargamento se consignaron 44 mil sacos de leche y harina; 1.280 refrigeradores, cien grabadoras, 307 tambores con leche grasosa, 150 lavadoras, tambores con agua oxigenada y cien cocinas a gas licuado.

Los productos lácteos y farináceos venían en las bodegas que fueron anegadas en tanto los artefactos ocupaban las cubiertas.

"El Centauro" pertenece a los registros de la empresa "Agencia Naviera Sur", que lo compró a armadores griegos en Ve-

Farmacias de Turno

EN VALPARAISO:

PRINCIPAL: Condell 1574
ADUANA 2: Pocuro 803
INGLESA: Pasaje Quillota 20.
RUBIO: Cochrane 99.
PLAYA ANCHA: Av. Playa Ancha 172.

EN VINA DEL MAR:

BEDOYA: Valparaíso 367.
ORIENTE: Quillota 550.
DROGASIL: Ecuador 228.
MODERNA: Valparaíso 984.

Cartelera de Cines

EN VALPARAISO:

METRO: "Brillantina". Para todos.
COLON: "El cuerpo de mi enemigo". May. 21.
BRASILIA: "Buscando a Mr. Goodbar". May 21.
CONDELL: "Con rabia en los ojos" y "Que hotel". May 21.
RIVOLI: "El distraído", "La guerra de los planetas", y "Karate, duelo de campeones". May 18.
REAL: "Momento de decisión". May 14.

EN VINA DEL MAR

OLIMPO: "Brillantina". Para todos.
CINE ARTE: "La chica del adiós". May 18.
REX: "El águila ha llegado". May 14.

nevia. El barco se llamaba antes "Sophia D" y tiene una capacidad de carga de seis mil toneladas.

A su llegada al puerto de Valparaíso, fue saludado con pitos y sirenas por los barcos surtos en la bahía, siguiendo de esta manera el tradicional ceremonial marinerio.

Su track de navegación fue Amberes, Bilbao, Canal de Panamá, Arica y Valparaíso, trayendo en sus bodegas carga surtida, la que comenzó a desembarcarse en el sitio 7.

La recepción oficial, según se informó en fuentes de la agencia naviera propietaria, se efectuará el próximo lunes a mediodía.

CARTA DE AJUSTE

Programación en Colores

canal 5

- 12.45 CARTA DE AJUSTE
- 13.05 LOS SOBREVIVIENTES. Documentales
- 13.30 LARGOMETRAJE: "EL ALAMEIN"
- 14.15 SUPERMAN
- 14.30 PRIMER CINE TRIPLE ACCION: "LA FLECHA DE ORO"
- 16.00 SEGUNDO CINE TRIPLE ACCION: "LA ULTIMA AVENTURA DE CUSTER" Actuaciones de Robert Shaw, Mery Ure, Robert Rayan y Jeffrey Hunter

- 18.25 TERCER CINE TRIPLE ACCION: "BARRIO CHINO A LA MEDIANOCHE". Suspenso Actúan Hurd Hartfield, Jean Willes, Tom Powers y Ray Walkers.
- 19.40 VAMOS A DORMIR
- 19.45 PRIMER PLANO Noticias
- ★ 20.00 OTI 78 Transmisión conjunta de la Televisión Chilena: Final del VII Festival OTI de la Canción 1978
- 22.30 SUPER CINE: "GIDGET COMIENZA A MADURAR" Actúan Karen Valentine, Bob Young y Nina Foch. Dirige Jenis Shelton.
- 00.10 MENSAJE RELIGIOSO Reflexiones cristianas del R.P. René Pienovi.

canal 7

- 10.15 CARTA MUSICAL
- 10.45 SISTEMA NACIONAL DE TELEDUCACION MATEMATICAS OPERACIONALES
- 11.00 TECNOLOGIA DE LOS MATERIALES
- 11.15 METROLOGIA DE TALLER
- 11.30 METROLOGIA DIMENSIONAL
- 11.45 INTERPRETACION DE PLANOS
- 12.00 INTRODUCCION A LA ELECTRONICA
- 12.15 ELECTRICIDAD FUNDAMENTAL
- 12.30 ELEMENTOS DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
- 12.45 SISTEMA NACIONAL DE TELEDUCACION
- 13.00 HORA 168 Noticias con los periodistas Maria Angélica Figari y Julio López.
- 13.30 SABADOTODO De todo para toda la familia: EL CHAPULIN COLORADO, HEIDI, EL CHAVO, EL PAJARO LOCO, LA PANTERA ROSA, DOCUMENTALES, deportes y mucha música.

- ★ 19.00 SESENTA MINUTOS. Dirección General de Patricia Guzmán
- ★ 20.00 FESTIVAL OTI DE LA CANCION Directamente desde el Teatro Municipal de Santiago, la televisión iberoamericana se une para llevar a efecto su FESTIVAL DE LA CANCION. Raúl Matas y Raquel Argandoña presentan los temas en competencia.
- ★ 22.30 PREMIERE UNIVERSAL "LOS CENTAUROS" Omar Shariff y Jack Palance-Acción
- ★ 00.00 EL SHOW DE MARY TAYLOR MOORE

canal 9

- 12.00 CARTA DE AJUSTE
- 12.15 PORTADA CHILENA: Hernán Velasco
- 12.20 AREA DE TELEVISION EDUCATIVA: Beethoven y su época ANTROPOLOGIA GENERAL
- 13.15 ABBOTT Y COSTELLO
- 13.40 FLIPPER
- 14.05 SET MARS: Dibujos animados de ciencia ficción japonesa.
- 14.30 MISION MAGICA
- 14.55 AVENTURAS DE AFRICA
- ★ 15.50 TARDE DEL DEPORTE: Partido de Fútbol Alemán, Hoy M'Gladbach-Kaisers Lautern. Combate por el título mundial de box: Victor Galindez, Ray Elsoj; Rubén Olivares-Sensure Otagava; Antonio Cervantes-Guerrero Chávez.
- 18.30 TELEMATCH
- 19.20 SOLO CINE DONDE ESTA LA ACCION con la actuación de Edd Byrnes e Ingrid Pitt.
- ★ 20.00 FESTIVAL OTI-78
- 22.30 VISION NOTICIOSA
- 23.00 NOCHE DE ESTRELLAS: "EL DOBLE JUEGO" con la actuación de Jean Paul Belmondo, Serge Raggiani, Jean Desailly y Michel Picolli.
- 01.00 CINE TERROR: EL ABRAZO DEL MUERTO con la actuación de Kieron Moore, Hazel Court y Ian Hunter.

canal 13

- ★ 11.15 CARTA DE AJUSTE
- ★ 11.40 LA GRAN ESFERA EZUL
- ★ 12.00 TORNEO DE LAS ESTRELLAS, programa concurso en el que participan conocidas figuras del cine y la televisión americana.
- 12.30 SUPER AGENTE 86
- ★ 13.00 EL SHOW DE JERRY LEWIS
- ★ 14.00 SABADOS GIGANTES, estelar y maratónico programa conducido por Don Francisco.
- ★ 20.00 FESTIVAL DE LA CANCION OTI-78. Via Satélite a Iberoamérica, Estados Unidos y Europa. 19 Canciones en competencia, conducción de Raúl Matas y Raquel Argandoña.
- ★ 22.30 TELETRECE, noticias con la conducción de César A. Santis y los comentarios de Raúl Prado y José M. Navasal.
- 23.25 HOY EN LA HISTORIA
- 23.30 NOCHES DE ESTRENO, cine
- 01.00 CINE DE MEDIANOCHE, cine

27 y media horas de programa

Calculan que 15.000 Personas Verán en Directo

"Un peso vale más, a veces, que cien mil; depende del sacrificio con que se dé...". Palabras de Don Francisco al reiterar su invitación a participar en su campaña para ayudar al niño impedido, por medio del programa "Teletón" que emitirán en cadena todos los canales del país, incluyendo la red norte, el 8 y 9 de diciembre próximo (partirá a las 21 horas y terminará al día siguiente, pasada la medianoche).

Además del llamado a la contribución directa, el equipo que producirá este programa más que gigantesco que es el mismo de los "Sábados Gigantes", elabora el macizo libretto, distribuye a los artistas que participarán en los turnos de animación. La periodista Ximena Cassarejo es quien está a la cabeza de esa tarea, con la cooperación de los productores Jorge Soissa, José Antonio Soto y Teresa Cordero, más todo el equipo periodístico del programa de Don Francisco.

Aunque aún todo es estricto secreto con respecto a la producción, Ximena nos informa que cada animador (y en ella están todos los que actúan en nuestro medio) ha propuesto el horario que más le conviene, con lo que se conformarán turnos de hora u hora y media. Don Francisco, lógicamente, abrirá el fuego y será quien lo cierre, pero no solo.

Extraoficialmente "El Cronista" se enteró que a las 00.00 horas del sábado 9, se hará cargo de la conducción la pareja de TV 13 integrada por Gina Zuanic y Javier Miranda, y a las 00.30 horas le tocará el turno a César Antonio Santis, de la misma estación. En la mañana tomarán el control, a partir de las 9 horas, todas las tías y tíos de la TV, para animar un denso bloque infantil. Partirá a esa hora el espacio "Ya somos amigos", de Canal Nacional, animado por la Tía Patricia (Patricia Urrutia), para continuar, luego, "Sacapunta" con el Tío Alejandro (Alejandro Michel Talento); "Solo para menores" de TV 9, con la Tía Loli (Maria de la Luz Necoechea), finalmente, "El Mundo de Sacacorchos", con Armando Navarrete, el intrépido capitán de TV 13.

—Principalmente esas 27 horas y media serán emitidas, en colores y en directo desde el teatro casino "Las Vegas", cedido para que se realice "Teletón". Solamente incluiremos una grabación musical de Alberto Cortez, ya que él mismo lo solicitó e hizo un especial gratuitamente con este objeto, y entrevistas grabadas a los propios listados que llamarán al público televidente a cooperar.

Ximena Cassarejo agregó que el libretto definitivo estará listo la próxima semana y reiteró que todos los artistas chilenos, sin excepción, se inscribirían para actuar "a la hora que sea".

¿Hay alguna figura extranjera comprometida?

Aún no hemos recibido ratificación, pero pensamos que varias estarán aquí durante el programa.

"Teletón" ya recibió el aporte de la mayor parte de las líneas aéreas que operan en el país para transportar a todos los artistas extranjeros que quieran cooperar con los niños chilenos.

¿Jerry Lewis estará aquí para el programa?

Desgraciadamente no podrá venir, puesto que hay compromisos que se lo impiden, pero si prometió enviar a una delegación de expertos que lo representará.

¿15.000 PERSONAS!

Los productores de "Teletón" estiman que por lo menos 15.000 personas querrán presenciar en "Las Vegas" la emisión de este programa. Por tal razón, se han dispuesto turnos de público que se renovará cada tres horas, incluso durante la amanecida del viernes al sábado.

Pasado mañana comienza nuevo estelar

Cien Mil Pesos en Platita Para Adanes o Evas que Ganen

\$ 100.000 en platita contante y sonante, más otros premios valiosos son los que disputarán evas y adanes durante el estelar de una hora y cuarto de duración que debutará el próximo lunes, a las 21.30.

En una conferencia de prensa efectuada al mediodía de ayer, TV 13 y el equipo productor dieron a conocer los detalles de este programa concurso que tratará de mantener la muy buena sintonía que en ese horario y en la misma estación logró "Esta Noche, Fiesta". También ayer mismo en la tarde, y a todo color, se grabó el primero de estos programas, inaugurándose de esta manera los nuevos estudios KV 1850, de propiedad de Mario Kreutzberger (en sociedad con Manuel Vivado, y que están ubicados en Catedral 18.50) donde el animador tiene una fábrica de confecciones.

Regis Bartizaghi, los animadores Gina y Javier y las productoras Carmen Abugarade y Aida Montanari, explicaron a los periodistas los pormenores de este programa concurso; que se llamará -precisamente- "Adanes contra Evas".

La estructura central se ha organizado a base de preguntas y respuestas de cultura general, concurso en el que participarán dos equipos -de hombres y de mujeres- integrado por 46 personas cada uno, a quienes les une una misma profesión o actividad. Médicos, periodistas, empleados de líneas aéreas, bancarios, arquitectos, publicistas y personal de enfermería figuran entre los primeros que intervendrán en la competencia.

El torneo estará dividido en tres vueltas. En la primera de ellas habrá seis representantes por cada lado que deberán responder acertadamente 10 preguntas, con la posibilidad de consultarse entre ellos mismos. En la segunda vuelta los mismos participantes deberán responder cada uno, una forma individual, una pregunta. Quedan fuera aquellos que no contesten. En la última vuelta participa todo el equipo que deberá responder sólo con un "sí" o un "no", obteniendo premios sólo aquellos que acierten la mayor cantidad de respuestas.

Será ganador el grupo que en las tres vueltas redna el mayor puntaje.

MUSICA

Pero no todo es competencia en esta lucha entre adanes y evas. También el programa consulta shows musicales. Este lunes cantarán Carolina Prieto y Antonio Zabaleta. También habrá dos figuras promisorias: Cecilia Echeñique y Feliz Lazo, alumnos del Conservatorio de Música, intérpretes en flauta.

Finalmente, una orquesta de acompañamiento "dará más colorido" a este nuevo programa en vivo, que piensa mantenerse todo el verano. Integran este conjunto Margarita Smith (guitarra-string), Miguel Zabaleta (guitarra), Antonio Sánchez (bajista), Pedro Grinn (percusión-tumba) y Alejandro Espinoza (baterista). Todos ellos, bajo la dirección musical de Mariano Casanova.



GINA Y JAVIER serán los animadores del nuevo estelar de verano de TV 13 que parte este lunes.

A las 22,30 Van hoy los Noticieros

Los canales 7 (TV Nacional), 13 de la Universidad Católica de Chile y 9 de la Universidad de Chile emitirán sus principales noticieros, "60 Minutos", Teletrece y Visión Noticiosa, respectivamente, a las 22.30 horas, inmediatamente después que finalice el Festival de la Canción OTI.

Por su parte TV 4 anunció que hoy no tendrá espacio noticioso.

Personas Teletón"

- Harán turnos cada tres horas para recibir público en el casino "Las Vegas"
- Animadores y artistas rotarán noche y día en el más largo programa de TV realizado en Chile
- Bloque infantil durante toda la mañana del sábado 9, todos los tíos y tías en acción

Marido famoso tiene la intérprete mexicana



TODAS LAS TÍAS Y LOS TÍOS DE LA TV integrarán un solo y macizo bloque infantil, que partirá a las nueve de la mañana, para terminar después del mediodía, el próximo 9 de diciembre, en el programa "Teletón", cuya meta es comenzar la construcción de un gran Centro de Rehabilitación para los niños impedidos. La Tía Patricia, la Tía Lulú (que aparece en el grabado), el Tío Alejandro y el Capitán Sacacorcho serán de la partida.

"En la OTI Galán de Pasiones Encendidas"

- Jorge Vargas asegura que es un "yaqui" de verdad
- También dice que Florcita Motuda lo volvió a la realidad

Entrevista de Julio Carrasco G.



CON ORGULLO habla de su origen "yaqui" el galán azteca. Nos contó que todos los de su raza son gigantes, como él.

"Es una zancadilla a la fantasía que vivimos. Pero él nos vuelve a la realidad de un sopetón", textuales palabras del cotizado galán de telenovelas Jorge Vargas (también cantante), a quien actualmente podemos ver en "Pasiones encendidas", junto a Amparo Rivelles en TV Nacional, a las 13,45 horas.

¡Ah!, la frase señalada es su comentario sobre Florcita Motuda y su "Pobrecito Mortal".

¿Conoció Chile? Sólo por lo que querían que supiéramos, y por ello jamás podíamos imaginarnos esta preciosa realidad y es lo que pensamos todos los que estamos aquí.

Era la hora del crepúsculo, bella y tranquilamente moría la tarde en un cielo rojizo, que se contemplaba mucho más hermoso y cercano a los 700 y tantos metros sobre el nivel del mar, en el Cerro San Cristóbal, en la Enoteca, donde el galán asistía como invitado a la fiesta de recepción.

Vargas es el marido de Lupita D'Alessio, la intérprete mexicana "que viene a ganar", según las palabras textuales de su fornido esposo (1.90 de estatura).

Pero si Vargas no nos conocía nosotros sí a él, y desde hace años. En la hora de la siesta, hace ya unos 3 años, irrumpió como el sufrido protagonista de "La Cruz de Marisa Cruces", que hizo llorar hasta a los de corazón más duro.

He filmado 15 telenovelas, cinco de ellas como actor principal. También cantó, y mi padre es don Pedro Vargas, mi verdadero conductor artístico, y quien me ha hablado siempre de las maravillas de esta tierra.

¿Eres realmente hijo de Pedro Vargas? Verdaderamente no. Pero soy algo así como su hijo adoptivo. El era muy amigo de mi padre, y cuando murió, hace ya unos 4 ó 5 años, él se encargó de guiarme. Piensa don Pedro que lo hago muy bien con mi voz.

UN "YAQUI" DE VERDAD

Jorge Vargas es casado con Lupita desde hace 7 años (y somos inmensamente felices). De su matrimonio tienen 2 pequeños, o "cuates", como dice él, de 4 y 8 años, Jorge Francisco y Ernesto Alonso.

Y nos explica lo de su estatura gigante: Desciendo de la tribu de los "yaquis" y mi padre era de esa raza pura y noble. Tal vez uno de los últimos de ellos. ¿Quién piensas que va a ganar la OTI?



"SOMOS inmensamente felices", nos cuenta Jorge Vargas, el galán de telenovelas mexicanas, que acaricia a su esposa de hace 7 años: Lupita D'Alessio. Ella es la intérprete de "Como tú", el tema que representa a su país en la OTI.

Por supuesto que nosotros ocuparemos el primer lugar. ¿Se ha comentado por ahí que la delegación mexicana es la más numerosa de todas, algo así como veintitantas personas? Todos estamos seguros del triunfo, y hemos venido a aplaudirlo.

En el ensayo de ayer notamos que tu esposa estaba insegura, algo nerviosa tal vez.

No. Es que nosotros le hemos dicho que no se lanzará aún, que no mostrará todo lo que tiene. ¡Qué se guarda para la final!

Vargas fue también protagonista de una de las mejores telenovelas que se han mostrado en el país, "Mañana será otro día" donde compartió honores estelares con Jacqueline Andere y Elena Rojo. Y es él también que canta ese tema que tanto gusta a las románticas de la tarde: "Sabor a amor", del que nos informa que es un auténtico "hit".

A propósito, ¿Cómo concluyen esas "Pasiones encendidas"? Ahh, eso no te lo voy a contar. Pero, si tiene un final muy bonito.

e JUDICIALES Y LEGALES

GRACE y Cia. (Chile) S.A. Aumento de Capital. Emisión de acciones liberadas.

Cierre del Registro de Accionistas. Por acuerdo del Directorio y en conformidad a la Reforma de Estatutos aprobada por Resolución N° 206-S de la Superintendencia de Sociedades Anónimas de 23 de noviembre de 1977, se ha resuelto capitalizar la suma de \$ 35.840.000 del Fondo de Revalorización para Futuros Aumentos de Capital. Se emitirán 716.800 acciones de valor nominal de \$50 cada una, que se entregarán liberadas de pago a los accionistas en proporción de 2.5310734 acciones nuevas por cada acción de que sean dueños al cierre del Registro de Accionistas de 7 de diciembre de 1978. Para los efectos anteriores el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 7 hasta el 12 de diciembre de 1978, ambas fechas inclusive. Santiago, noviembre de 1978. El Presidente.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores. Soc. Productos Lácteos Hayskrim S.A. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva quedando como sigue. Presidente: Aquiles Dantes Rodríguez Arcos. Secretario Segundo Ortiz Moreno. Tesorero Rodolfo Mejías Mejías. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

QUEDAN nulos por hurto Banco Curicó Serie C. 3.991701 al 3.991725

POR hurto, quedan nulos Banco de Crédito Serie A-90 N° 1102226 - al 1102250.

1-2-3

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Salvador Selman Selman, a Cristian, Richard, Jacqueline y Paola Selman Escobar: sin perjuicio cónyuge María Escobar Orozco. Inventario 6 diciembre 10 horas. Secretaria.

1-2-4

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Cocina y Comedores del Banco de Chile, ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi V., quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Elsa Caballero Rojas. Secretario: Isabel Arias Carrasco. Tesorero: Rosa Díaz Herrera. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 28 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional Empleados Bata S.A.C. ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente: Roberto Pérez Zapata. Secretario: Hernán Méndez Ramírez. Tesorero: Arturo Porras Letelier. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo, y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Carbey ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Ñuñoa Sonia Roldán P., quedando constituida como sigue: Presidente: Guillermo González Uribe, Secretario: Diego Herrera Henríquez. Tesorero: Luis Osorio Gana. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3

SEPTIMO Juzgado concedió posesión efectiva herencias Dorisa, Alfredo y Zoila, Pobleto Núñez a hijos y sobrinos Rebeca, Felipe, Raúl, Eugenio y Olivia Cartagena, resolución de 27 de octubre de 1978.

1-2-4

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Sociedad General de Comercio S.A. ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente: Luis Contreras González. Secretario: Jorge Oberg Monsalve. Tesorero: Víctor Espinoza Pizarro. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial Fábrica de Ropa el "As" Ltda. ante la inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando como sigue: Presidente: María Ruiz Díaz. Secretaria Leonor González Díaz. Tesorera: Sonia Vilches Garrido. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Fried Hnos. Limitada Barraca y Fábrica de Parquet, ante el Inspector Departamental del Trabajo Sr. Jorge Nieto Blanc, quedando constituida como sigue: Presidente: Fermín Navarro Trincado. Secretario: Francisco Fariás Huerta. Tesorero: Luis Cabillos Bravo. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 28 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato Profesional Nacional de Empleados Particulares y Obreros de la Sociedad Periodística del Sur S.A. (SOPESUR), ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Cautín Sra. Edith Romero, quedando constituida como sigue: Presidente Jorge Cares Secretario: Pablo Renato Claverie Chacón Tesorero: Rafael Inostroza Meléndez. Lo anterior al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Cia. de Gas de Santiago (ex Industrial), ante la Inspectora Provincial, Sra. Violeta Cristi, quedando como sigue: Presidente: Roberto Cruces Ramírez. Tesorero: Angel Berrios Vidal. Secretario: Víctor Jorquera Carreño. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3

NOTIFICACION.- 5° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentó abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Manuel Orlando Paredes Castillo inmueble ubicado en Población Carretera General San Martín sitio 22-b comuna de Colina provincia Santiago, plano 429 superficie 176 m² y deslinda: Norte: Estero Colina. Este: Sitio N° 22 A. Sur: Calle interior. Oeste: Sitio N° 23. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

1-2

NOTIFICACION.- 5° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentó abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Hortencia Pérez Lazo, inmueble ubicado en Población Carretera General San Martín sitio 15 comuna de Colina provincia Santiago plano 429 superficie 657 m², y deslinda: Norte: Sitio N° 14. Este: Calle s/n que los separa del Estero Colina. Sur: Sitio N° 16. Oeste: Abraham Manzur. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

1-2

NOTIFICACION.- 5° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentó abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de María Antonia Rivera Cifuentes, inmueble ubicado en Población Carretera General San Martín sitio 25, comuna de Colina provincia Santiago, plano 429 superficie 318 m² y deslinda: Norte: Estero Colina. Este: Sitio N° 23. Sur: Calle interior. Oeste: Sitio N° 25. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

1-2

NOTIFICACION.- 5° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentó abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Manuel Jesús Torres Alarcón, inmueble ubicado en Población Carretera General San Martín sitio N° 43 comuna de Colina provincia Santiago plano 429 superficie 375 m² y deslinda: Norte: Estero Colina. Este: Sitio N° 42. Sur: Calle interior. Oeste: Sitio N° 44. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

1-2

NOTIFICACION.- 5° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentó abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Delicio del Carmen Bahamondes Espinoza inmueble ubicado en Población Carretera General San Martín sitio N° 47 comuna de Colina, provincia Santiago plano 429 superficie 340 m² y deslinda: Norte: Pasaje sin nombre. Este: Sitio N° 44. Sur: Calle interior. Oeste: Sitio N° 46. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

1-2

NOTIFICACION.- 5° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentó abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Olga del Tránsito Montenegro Vega inmueble ubicado en Población Carretera General San Martín sitio 31-b comuna de Colina provincia Santiago plano 429 superficie 153 m² y deslinda: Norte: Estero Colina. Este: Sitio N° 31. A Sur: Calle interior. Oeste: Sitio N° 32. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

1-2

NOTIFICACION.- 5° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentó abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Hugo Humberto Abarca Orozco, inmueble ubicado en calle Población Carretera General San Martín sitio 32 comuna de Colina, provincia Santiago plano 429 superficie 312 m² y deslinda: Norte: Estero Colina. Este: Sitio N° 31-B. Sur: Calle interior. Oeste: Sitio N° 33. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

1-2

NOTIFICACION.- 5° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentó abogado Oscar Zaldivar Arata, por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de María Virginia Martínez Martínez inmueble ubicado en Población Carretera General San Martín sitio N° 33, comuna de Colina, provincia Santiago plano 429 superficie 348 m² y deslinda Norte: Estero Colina, Este: Sitio N° 32, Sur: Calle interior. Oeste: Sitio N° 34. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

1-2

NOTIFICACION.- 5° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentó abogado Oscar Zaldivar Arata, por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Juan M. Villegas Díaz, inmueble ubicado en Población Carretera General San Martín, sitio 34 comuna de Colina provincia Santiago plano 429 superficie 330 m² y deslinda: Norte: Estero Colina. Este: Sitio N° 33. Sur: Calle interior. Oeste: Sitio N° 35. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

1-2

NOTIFICACION.- 5° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentó abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Fidel del Carmen Valdes Valdés inmueble ubicado en Población Carretera General San Martín sitio 26, comuna de Colina, provincia Santiago, plano 429 superficie 210 m² y deslinda: Norte: Estero Colina. Este: Sitio N° 25. Sur: Calle interior. Oeste: Sitio N° 26.

1-2

QUIEBRA: Sociedad Comercializadora Automóvil Citroen Ltda. 4° Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 24 Noviembre 1978. tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con créditos de María Sanfuentes Palma por \$29.196,74 más intereses que correspondan y Alfonso Valvieso Guzmán por \$128.108,95 e intereses ambos valistas. Secretario.

1-2-4

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 2 S.A. I. C. Textil Sudamericana Ltda. Ante la Inspectora del Trabajo de Ñuñoa Sonia Roldán Pérez, quedando constituida como sigue: Presidente: Luis Ahumada Mejías, Secretario Juan Figueroa Arancibia. Tesorero: Luis Cáceres Levicura. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Hilandería Lo Espejo ante el Inspector Comunal del Trabajo de San Bernardo Omar Escobar Alvarado quedando constituida como sigue: Presidente: Luis Donoso Cáceres. Secretario: Juan Encina Huiricapan. Tesorero: César Alcántara Ibáñez. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo, y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Mellafe y Salas ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva quedando como sigue: Presidente: Rino Fuenzalida Pérez, Secretario: Angel Gauna Aguirre. Tesorero: Aldo Hernández Montes. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3

27. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 26, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

1-2

NOTIFICACION.- 5° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentó abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de José Segundo Vásquez Pérez, inmueble ubicado en Población Carretera General San Martín sitio 27 comuna de Colina, provincia Santiago plano 429 superficie 592 m² y deslinda: Norte: Estero Colina Este: Sitio N° 26. Sur: Calle interior. Oeste: Sitio N° 28. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

1-2

NOTIFICACION.- 5° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentó abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Carmen Arancibia Menares inmueble ubicado en Población Carretera General San Martín sitio 28 comuna de Colina provincia Santiago plano 429 superficie 162 m² y deslinda: Norte: Estero Colina. Este: Sitio N° 27. Sur: Calle interior. Oeste: Sitio 29. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

1-2

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva Amanda Reyes Quintana a René, Manuel y María Guzmán Reyes, sin perjuicio derechos cónyuge Manuel Guzmán Pacheco.

1-2-4

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Grau S.A. Aglomerados de Hormigón ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando como sigue: Presidente: José Villegas Morales. Secretario: Antonio Neculpan Huentemil. Tesorero: Luis Oróstegui Navarro. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Empleados de Grau S.A. Aglomerados de Hormigón ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva quedando como sigue: Presidente: Segundo Vera Hernández, Secretario: Guillermo Ramírez Gebauer, Tesorero: Mario Mery Acuña. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva José Miguel González Ponce a Angel Ivan y Teresa González Guzmán, sin perjuicio cónyuge María Guzmán Carvajal.

1-2-4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Toledo Cisternas a Luis Toledo Aguilar, Rebeca Cisternas y Elena Toledo Martínez, Inventario solemn 5 diciembre 10.

1-2-3

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Adoración Llop Moreno a José Llop Langostera y Rosalía Moreno Reyes.

1-2-4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Cajas Contreras y Eva Escobar Monsalve a Leticia y Juan Cajas Escobar.

1-2-4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Armando Escárte Ayala y Ema Ayala San Martín a Hector, Raúl, Ema, Ana y María Escárte Ayala.

1-2-4

RAUL Flores Serrano, Avda. Albano 2134 Rut 3670547, anula Boletas por Hurto N° 101 al 150.

1-2-3

CON fecha 23 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Sabimet S.A. ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Luisa Cecilia Ruiz Lagos. Secretario: Domingo Marín Palma; Tesorero: Diego Vela Cid. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y D.L. 2.376 de octubre de 1978.

1-2-3

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada doña María Ester Morales Morales a su hijo Luis Omar Pardo Morales. Tramitase 16271. Secretario.

1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Tintorerías Industriales VOCI S.A. C. e I., ante el Inspector Departamental del Trabajo de San Miguel, Jorge Nieto Blanc, quedando constituida como sigue: Presidente: José Espinoza Espinoza; Secretario: Juan Bueñán Rocha; Tesorero: Juli Quiriones Barrios. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-4

EXTRACTO. Cuarto Juzgado concedió posesión efectiva Juan Sixto Avendaño Chávez Leontina Sepúlveda Troncoso a Juan José Avendaño Sepúlveda y a doña Berta Eugenia Gallardo Díaz.

1-2

NOTIFICACION. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentó en principal Juana Yolanda Eugenia Naranjo de la Rivera, estudiante, San Ignacio 141 interponiendo demanda de nulidad de matrimonio con Víctor Manuel Dañobeitia Muñoz con quien contrajo matrimonio el 7 de mayo 1977 ante Oficial Registro Civil Circunscripción número 10 La Serena. Funda demanda en incompetencia Oficial Civil que intervino en dicha ceremonia, ya que ninguno de los contrayentes tenía el domicilio dentro de dicha jurisdicción ni a la fecha de matrimonio, ni antes ni después del mismo. Pide en conclusión se declare nulo matrimonio en referencia y se cese su inscripción signada N° 262, año 1974. Primer otrosi, por ignorar domicilio paradero de demandado, pide se le notifique presente demanda por medio avisos extractados Segundo otrosi, acompaña forma legal acta de matrimonio y certificado del mismo Tercer otrosi, designa abogado patrocinante. Designa este tribunal por 1. Corte asignó rol N° 3829-78; y fecha 14 julio 1978, provee a lo principal, por interponer demanda, traslado; primer otrosi, previamente oficiales Carabineros, Correos y Telégrafos e Identificación a fin de ubicar el paradero de demandado; al segundo otrosi como se pide; al tercero téngase presente. Papel de 1.10. Sin. Juez, Hernández secretario. Habiendo resultado infructuosas diligencias extractadas, juzgado ordena notificar demandado por medio avisos extractados según siguiente resolución Santiago diez noviembre 1978. Vistos: atendido mérito de autos, y especialmente de los oficios presentados, se acogió la petición proceder notificación de demandado por el sistema 54 Código Especialidad mediante avisos en forma extractada por secretaria, que publicarán por tres veces consecutivas en "El Cronista", "El Mercurio", sin perjuicio de la que deba hacerse en Diarios Oficiales en fechas indicadas la norma. Sin. juez, Hernández, secretaria. Lo notificó a don Víctor Manuel Dañobeitia Muñoz. Secretario.

1-2-4

El Señalado Julio parte Festividad utilización con particular bilidad del e Puert Domi equip estacion incon través media viará cionar. Cor los p

1-2-4

ASTO las \$ 4 BAN 11 \$ 4 CAL 16 CAP CEN 11 CER las \$ 3 CINI 13 vic CINI 11 CITY "p CON de DUC ESP las

1-2-4

Sábado 2 de Diciembre de 1978

800 Dólares Costarán los 10 Primeros Minutos de Emisión

Como una "complicación de gran calado", y "que exige nota 7 en sonido", calificó este Festival OTI Oscar Preuss, supervisor técnico de Televisión Nacional, que trabaja prácticamente todo el día y toda la noche en el Teatro Municipal de Santiago, recinto donde tendrá lugar esta noche la séptima edición de la competencia iberoamericana de la canción.

"Esto del sonido es muy difícil de lograr, pero creo que saldremos adelante, agregó, ya que hemos planificado todo y hasta el momento hemos conseguido resultados perfectos. Hemos previsto todas las eventualidades, incluso un imprevisto corte de energía eléctrica en el sector, para lo cual contamos con dos grupos electrógenos (generadores) que nos permitirán superar inmediatamente la situación".

Informó Preuss que el mayor problema con que se han topado hasta el momento fue el ocasionado por las placas de cobre que decoran el escenario, y que con la iluminación se tornan demasiado brillantes. Dijo que para obviar la situación fue necesario opacar gradualmente el metal. "Nuestra estación dispondrá para la emisión, de cuatro cámaras "Thompson" 1515, que nos han dado una muy buena imagen a color y en blanco y negro. Canal 13, por su parte, pondrá una unidad móvil con tres cámaras JVC, con un sistema especial de iluminación que servirá para la operación en la sala de los cantantes y del jurado chileno".

LOS SATELITES

El Jefe de Transporte de Señales de Canal Nacional, Julio Cordero, dijo —por su parte— que para transmitir el Festival de esta noche se utilizará el satélite primario, con el cual todos los países participantes tienen la posibilidad de ver las alternativas del evento, con excepción de Puerto Rico y República Dominicana, que carecen de equipamiento necesario en la estación terrena receptora. Ese inconveniente se superará a través de España, país que captará la señal y que luego, mediante otro satélite, la enviará a las dos naciones mencionadas anteriormente.

Contó también Cordero que los primeros diez minutos de

- Dos satélites llevarán la imagen desde Chile
- Hay dos o tres personas en cada puesto, por si acaso...

transmisión vía satélite "internaciones" tendrá un costo de 800 dólares y cada minuto adicional valdrá 23 dólares más. Aparte de esto, habrá un aumento del orden de los 60, 30 dólares por concepto de cargo por cada país que recibirá la emisión.

DOS EN CADA PUESTO

También a Fernando Leigh-ton se le preguntaron algunas alternativas en hipotéticos casos, como algún accidente u otra razón de fuerza mayor

que afecte a cualquier personaje clave en la emisión, e incluso, a él mismo, como director general de la transmisión:

— Tenemos, prácticamente, a dos personas, y en algunos casos, tres en cada uno de esos puestos. En lo que respecta a mí, "si me muero", hay otras dos personas que pueden tomar el puesto sin inconveniente alguno: mi asistente de dirección Carlos Reiss (también director "free lancer" como él) y Reynaldo Sepúlveda, de Canal 13".

**ESPECIAL SINDICATOS
\$ 600 LOS TRES DIAS
CONSTITUCION O
REGULARIZACION**

CONSTITUCION DE DIRECTIVA SINDICAL

Con fecha... de Noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de...

ante la (el) Inspector (a) Provincial (Comunal-Departamental) del Trabajo de Santiago...

quedando constituida como sigue:

Presidente:.....

Secretario:.....

Tesorero:.....

Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de Octubre de 1978.

SOLO CINE

ALFILI. Alameda 776 (35735). Desde las 10.15 hrs. "Doña Flor y sus dos maridos". (21) \$ 50.
ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11.30 hrs. "La divina criatura" y "La doctora". (21) \$ 25.

ASTOR. Estado y Huérfanos (392112). Desde las 11 hrs. "Berta, ladrona y amante". (21) \$ 45.

BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 11.30 hrs. "La invasión de las arañas". (14) \$ 40.

CALIFORNIA. Irrazaval 1568 (230976). A las 16, 19 y 22 hrs. "Los desalmados". (21) \$ 50.
CAPRI. Monjitas 825 (392414). Desde las 10 hrs. "Magnun 44" y "Ruta suicida". (21) \$ 20.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 hrs. "Muerte en el Nilo". (14) \$ 50.
CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 13 hrs. "Buscando a Mr. Goodbar". (21) \$ 50.

CINELANDIA. Puente 540 (67532). Desde las 13 hrs. "Operación trueno" y "Sweeney, el violento". (18) \$ 20.

CINEMA UNO. Merced 772 (397946). Desde las 11 hrs. "Basta de mujeres". (21) \$ 30.

CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 11 hrs. "Pirana". (18) \$ 35.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735). Desde las 13 hrs. "Grease". (men.) \$ 50.

DUCAL. Agustinas 777 (35375). Desde las 11 hrs. "Doña Flor y sus dos maridos". (21) \$ 60.

ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488). Desde las 11 hrs. "El enjambre". (men.) \$ 45.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992). A las 16, 19 y 22 hrs. "Grease". (men.) \$ 50.

FLORIDA. Estado 226 (34289). Desde las 13 hrs. "La invasión de las tarántulas gigantes". (18) \$ 40.

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082). Desde las 14 hrs. "Nina". (14) \$ 50.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 12.30 hrs. "Grease". (men.) \$ 50.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 11 hrs. "Los nuevos monstruos". (18) \$ 50.

KING. Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 hrs. "Pecado venial". (21) \$ 40.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816). A las 16, 18.45 y 22 hrs. "Doña Flor y sus dos maridos". (21) \$ 60 y 70.

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116). A las 16.30, 19 y 22 hrs. "Los nuevos monstruos". (21) \$ 50.

LIDO. Huérfanos 680 (30797). Desde las 13 hrs. "Barrio francés". (21) \$ 45.

MAIPO. San Pablo 4215 (731982). Desde las 14 horas. "La profesora de ciencias naturales" y "Flavia" (La Hereje) (21) \$ 20

MAIPU. Maipú (571530) Desde las 14.30 hrs. "Los ídolos también aman" y "Pánico en el estadio" (18) \$ 20

MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Abba, el gran show" y "La canción es la misma". (men) \$ 30.

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 12.30 hrs. "Grease". (men.) \$ 50.

IMPERIO. Estado 226 (397960). Desde las 11 hrs. "Grease". (men) \$ 50.

MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845). Desde las 14 hrs. "Ruta suicida" y "Magnum 44". (21) \$ 20.

NILO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Dios bendiga cada rincón de esta casa" y "Femenino, femenino". (21) \$ 30.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749). Desde las 14 hrs. "Regreso sin gloria". (18) \$ 30.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345). A las 15.15, 18.15 y 21.45 hrs. "Muerte en el Nilo" (14) \$ 50.

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Desde las 11.30 hrs. "Emmanuelle y los gangsters". (21) \$ 30.

PLAZA. Compañía 1068 (34714). Desde las 10 hrs. "Los desalmados". (21) \$ 45.

PRAT. San Diego 2119 (50754). Desde las 14 hrs. "El magnífico gran duelo", "Los 4 del Ave María" y "Búscate un ataúd". (18) \$ 20.

PROVIDENCIA. Manuel Montt 032 (42867) 16, 19 y 22 hrs. "Los desalmados" (21) \$ 45

REX. Huérfanos 835 (41143). Desde las 11 hrs. "La invasión de las arañas". (14) \$ 45.

RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 hrs. "Malicia" y "La Virgen, el toro y Capricornio". (21) \$ 25.

RIZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 11 hrs. "Profesora" y "Hotel de lujo". (21) \$ 20.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "Cuentos para después de cenar" y "Enfermeras nocturnas" (21) \$ 40

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15, 18.30 y 21.30 hrs. "El mundo está loco, loco, loco" (men) (\$50

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 14 hrs. "La bella durmiente" (men) \$ 30.

Cine Arte. 22 hrs. "La caza" (18) \$ 40 y \$ 25.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 10.30 hrs. "Los desalmados". (12) \$ 45.

WINDSOR. Moneda 1025 (89761). Desde las 11 hrs. "Doña Flor y sus dos maridos". (21) \$ 60.

YORK. Ahumada 166 (66687). Desde las 11 hrs. "La otra cara de Emmanuelle". (21) \$ 35.



DIRECCION GENERAL
DE OBRAS PUBLICAS

PROPUESTA PUBLICA
DIRECCION DE VIALIDAD

PROGRAMA GLOBAL DE MEJORAMIENTO VIAL
(REPOSICION DE PUENTES)
PRESTAMO BID N° 341 - OC/CH

PROPUESTAS PUBLICAS INTERNACIONALES N°s. 02/78; 03/78; 04/78; 05/78 y 06/78

1.- Llámase a Propuestas Públicas Internacionales por la construcción de 5 grupos de puentes con sus respectivos accesos, correspondientes al Programa Global de Mejoramiento Vial, parcialmente financiado con el Préstamo BID N° 341-OC/CH, obras ubicadas en las Regiones VIII y X según el siguiente detalle:

PROPUESTA N°	GRUPO N°	REGION	PROVINCIAS	N° DE OBRAS	MT. LIN. PUENTES	MT. LIN. ACCESOS
02/78	1	VIII	Nuble/Concepción	11	326,3	3781
03/78	2	X	Llanquihue	10	315,0	3820
04/78	3	X	Llanquihue	14	363,5	4013
05/78	4	X	Chiloé	12	252,0	4712
06/78	5	X	Chiloé	9	205,0	4254

2.- Podrán presentar Propuestas los Sres. Contratistas Precalificados e inscritos en el Registro Especial de Contratistas creado con este objeto, aprobado por Resolución DV N° 3728 de 26-10-78, pertenecientes a alguno de los siguientes países declarados elegibles por el BID:

Argentina	Chile	Haití	Paraguay
Austria	Dinamarca	Honduras	Perú
Bahamas	Ecuador	Israel	Reino Unido
Barbados	El Salvador	Italia	República Dominicana
Bélgica	España	Jamaica	Rep. Fed. de Alemania
Bolivia	Estados Unidos	Japón	Suecia
Brasil	Finlandia	México	Suiza
Canadá	Francia	Nicaragua	Trinidad Tobago
Colombia	Guatemala	Países Bajos	Uruguay
Costa Rica	Guyana	Panamá	Venezuela
			Yugoslavia

3.- Los Sres. Contratistas podrán participar en cada una de las propuestas señaladas en (1) y, opcionalmente, ofrecer conjuntos de ellas. La única limitación a la cantidad de propuestas a optar será la capacidad económica disponible, la que deberá corresponder al 20% del monto de los contratos como mínimo. Será condición para optar a conjuntos de propuestas el hacer ofertas para cada una de ellas separadamente además.

4.- Bases, Especificaciones y demás antecedentes de licitación, excepto planos de obras, estarán a disposición de los interesados en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad, Morandé N° 59, 2° Piso, a partir del día 1° de diciembre de 1978 y hasta el día 15 de diciembre de 1978 inclusive, entre 14.00 y 16.00 hrs. Estos documentos tienen los siguientes valores (IVA incluido):

— Bases Administrativas e Instrucciones (Común a todas las Propuestas)	\$ 600
— Especificaciones Técnicas Generales (Común a todas las Propuestas)	\$ 2.100
— Antecedentes Específicos Propuesta N° 02/78	\$ 2.100
— Antecedentes Específicos Propuesta N° 03/78	\$ 1.680
— Antecedentes Específicos Propuesta N° 04/78	\$ 2.580
— Antecedentes Específicos Propuesta N° 05/78	\$ 2.160
— Antecedentes Específicos Propuesta N° 06/78	\$ 1.680

5.- Los antecedentes Art. N° 19 y N° 20 del Reglamento para Contratos de Obras Públicas se recibirán en la Oficina de Partes antes indicada, entre 14.00 y 16.30 hrs., hasta el día 10 de enero de 1979 inclusive.

Los Sres. Contratistas podrán retirar los "Formularios para Propuestas" en dicha Oficina de Partes el día 10 de enero de 1979, previa entrega de los antecedentes indicados en el párrafo anterior.

6.- La recepción y apertura de propuestas se efectuará en acto público, ante los interesados que concurrán, el día 17 de enero de 1979 a las 15.30 hrs. en la Dirección de Vialidad, Morandé N° 59 2° Piso, oportunidad en que se darán a conocer los Presupuestos Oficiales para cada Propuesta.

7.- Las obras a que se refiere el presente llamado son financiadas con recursos del Capital Ordinario del Banco Interamericano de Desarrollo, otorgados a través del Préstamo N° 341-OC/CH, y con fondos sectoriales del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

Los pagos por los contratos a suscribir se efectuarán en pesos chilenos.

EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

e JUDICIALES Y LEGALES

EN Maipú a 13 de noviembre de 1978, siendo las 12.00 horas, ante el Inspector del Trabajo Sr. Samuel Neira Rodríguez, se procedió de acuerdo a lo establecido en el Art. 3º Transitorio del D.L. 2376 de 1978, a la estructuración de la directiva del Sindicato de Trabajadores de Singer, Sewing Machine Company N° 2, quedando de la siguiente manera: Presidente: Carlos Carrillo Sánchez, Secretario: Carlos Donoso González, Tesorero: Galvarino Castillo Espinoza. De acuerdo a los fines establecidos en el Art. 378, del C. del Trabajo. La Directiva.

2-3-4- CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 23 y 28 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Sra. Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente, Jorge P. Díaz Ortiz, Secretario, Carlos J. Muñoz Leyton, Tesorero, Mirtha del C. Muñoz Parra. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo, y al D.L. 2376 de octubre de 1978. El Secretario.

2-3-4- TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Vargas Izquierdo a Alberto Vargas Vargas y Margarita Izquierdo Echeverría Tramitase art. 35. Ley 16.271.

2-4-5- TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Félix López Martínez de Salinas a Gabriela Valenzuela Cuevas.

2-4-5- CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 28 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Industria de Equipos para Oficina Ltda N° 2. Ante el Inspector Provincial Comunal del Trabajo de Quinta Normal Sr. Guillermo Pérez C. quedando constituida como sigue: Presidente: Sr. Manuel Jesús Ramírez Vargas, Secretario: Sr. Héctor René Letelier Cáceres, Tesorero: Sr. Eduardo Quintana Guevara. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

2-3-4- NOTIFICACION. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cautía. Por Resolución 17 octubre de 1978, en autos Rol N° 1149-76 caratulados "Castro con Castro", se declaró que don Leonardo Agustín Castro González, sin oficio, domiciliado en Nicanor Opazo N° 2171, no tiene la libre administración de sus bienes. La Secretaria.

2-4-5- PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cautía de San Miguel, concedió posesión efectiva de Joaquín Antonio Leiva Leiva a sus hijos legítimos Rosa Ester, Alicia del Carmen, Joaquín Eduardo y Germán Patricio, todos de apellido Leiva Hormazabal, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge doña Luz Herminia Hormazabal Saavedra. El Secretario.

2-4-5- CUARTO Juzgado Civil Mayor Cautía. Jueves 7 de diciembre 9,00 horas procederá facción inventario solemne bienes quedados fallecimiento Oscar Salamanca Aliaga. Secretario.

2-4-5- AGRO Industrial Miraflores S.A. Dividendo. Provisorio. Por acuerdo del Directorio, a partir del 12 de diciembre próximo, se repartirá el dividendo 1/78, de \$ 0,05 por acción entre los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo al cierre del mismo. Este se entregará en las oficinas sociales, de Agustinas 1022 of. 823. El Presidente. Cierre de Registro. Para los efectos de este reparto, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 7 al 11 de diciembre, ambas fechas inclusive. El Gerente.

QUIEBRA: Soc. Construcciones Industriales Depetris Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cautía Santiago. Resolución fecha 17 noviembre 1978 declaró la quiebra de Soc. Construcciones Industriales Depetris Ltda., comerciante, representado por don Fernando González del Riego, ambos domiciliados en Avda. España N° 650 Santiago. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro del tercer día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos como encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra la fallida que puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario.

2-3-4-5- QUIEBRA: Industrias Electrónicas Maxwell Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cautía Santiago. Resolución 29 noviembre 1978, tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

2-4-5- QUIEBRA: Sociedad Supermercados Sani Ltda. Tercer Juzgado Civil Mayor Cautía Santiago. Resolución 29 noviembre 1978 fijó audiencia del 21 de diciembre a las 9.30 horas para remate propiedad perteneciente a la quiebra, ubicada en calle Las Verbenas, sitios E y F, correspondientes a parte del sitio 5 y total del sitio 6 de la Manzana N del plano de loteo K.L.U., Tranque de la Chacra del Rosario de la Compañía de Las Condes. Inscrita a fs. 4008, N° 4693 del Registro de Propiedad del año 1977 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Rol de Avalúo N° 2135-A. Comuna de Las Condes. Mínimo posturas \$ 450.000. Precio remate pagadero con 50% contado saldo dos cuotas iguales con vencimiento dentro de tres y seis meses plazo, con reajuste I.P.C. e intereses. Hipoteca por saldo precio. Demás antecedentes cuaderno Administración quiebra, mismo Tribunal. Secretaria.

2-4-5- S.A.C. Saavedra Bernard. El Directorio de la Sociedad cita a los accionistas de la Sociedad a Junta Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 1978 a las 11 horas en Alameda Bernardo O'Higgins 552 piso 8º. En dicha Junta se tratará sobre la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1977 y demás materias que corresponden a esta clase de juntas. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado durante los tres días anteriores a la celebración de la Junta y el día en que ésta se celebre. La calificación de poderes se hará en la misma Junta. El Presidente.

2-4-5- POR robo anúlense cheques Serie AA1833301 - 1833325 Banco del Estado - Manquehue.

30-1-2- NULO cheque Banco Español (Central) Cuenta 1596041-8 N° 169069 por \$ 6.000 por pérdida.

30-1-2- CONSTITUCION DE Directiva sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial Club de Polo Equitación San Cristóbal. Ante el Inspector Comunal del Trabajo de Providencia-Las Condes Sr. Luis Guerrero Bravo quedando constituida como sigue: Presidente: Jaime Grandón Morales. Secretario: Sergio Abarca Soto. Tesorero: Raúl Olivares Lara. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D. 2376 de octubre de 1978.

2-3-4- POR haberse extraviado Depósito Vista N° 84772 | 245772 por la suma de \$5000 a favor de Gloria Scarneo Denegri emitido por el Banco Nacional del Trabajo, Santiago, queda nulo.

2-3-4- PRIMER Juzgado Civil Mayor Cautía quiebra Condon Echegaray y Cia. Ltda. resolución 22/8/78, tuvo por ampliado crédito preferente Servicio de Seguro Social, ascendente a \$ 1.063.376,09 que comprende imposiciones, intereses, multas, recargos legales y reajustes. Secretaria.

QUIEBRA: Soc. Maestranza Macel Ltda. Día 3 de diciembre practicará ampliación de inventario de bienes ubicados en la Usina de Ventanas comuna de Quintero.

2-4-5- QUIEBRA: Max Hamdorf Klapp. Primer Juzgado Civil Mayor Cautía. Resolución 29 de noviembre 1978 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

2-4-5- QUIEBRA: Sociedad Hotelera Suizo-Chilena. Segundo Juzgado Civil Mayor Cautía, complementando resolución 10 mayo 1978, que declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verifica crédito preferente Art. 17 D. Ley 1.509 Art. 2472 N° 7, Código Civil "Acosta y Otros", \$ 15.603.672. Secretario.

2-4-5- EXTRAVIADO cheque 8857913, Serie AZ Banco Estado queda nulo

2-3-5- CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Sindicato Alfredo Guilli y hijo Ltda. ante el Inspector Departamental del Trabajo Pedro Aguirre Cerda Jorge Nieto Blanc quedando constituida como sigue: Presidente, Jaime Rojas Cáceres, Secretario, Fco. Javier Rojas Morales; Tesorero, Arturo Silva Cabezas, Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

2-3-4- CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Cristal Art. ante el Inspector Provincial (comunal - Departamental) del trabajo Don Guillermo Pérez C. quedando constituida como sigue: Presidente: José Lizama Carrasco. Secretario: José Muñoz Díaz, Tesorero: Irma Muñoz Muñoz. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

2-3-4- CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Sindicato Profesional de Laboratorios Saval S.A. ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Norte Sr. Carlos Arturo Herrera quedando constituida como sigue: Presidente Waldo Lira Calderón Secretario, Julio González, González, Tesorero: Otto Sandoval Sandoval Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

2-3-4- POR EXTRAVIO quedan nulos los títulos N°s 201 y 211 del Consorcio Vinícola de Chile S.A. por 2384 y 2749 acciones, respectivamente, a nombre de Roberto Jofre.

2-3-4- POR EXTRAVIO queda nulo cheque N° 021775 serie A 39 por \$ 800 del Banco de Crédito e Inversiones Oficina de Recoleta.

2-3-4- POR haberse extraviado Depósito Vista N° 84772 | 245772 por la suma de \$5000 a favor de Gloria Scarneo Denegri emitido por el Banco Nacional del Trabajo, Santiago, queda nulo.

2-3-4- PRIMER Juzgado Civil Mayor Cautía quiebra Condon Echegaray y Cia. Ltda. resolución 22/8/78, tuvo por ampliado crédito preferente Servicio de Seguro Social, ascendente a \$ 1.063.376,09 que comprende imposiciones, intereses, multas, recargos legales y reajustes. Secretaria.

CUARTO Juzgado Civil Mayor Cautía. Jueves 7 de diciembre a las 9,00 horas procederá facción inventario solemne bienes quedados fallecimiento Martín Zinn Chietten. Secretario

2-4-5- QUINTO Juzgado de Letras de Menores. Santiago. En autos sobre autorización adoptar, menores Zambrano Molina Berta y Javier, iniciados por doña Matilde Zambrano Barrera, citase audiencia parientes el 6 de diciembre 14,30 horas. Secretaria Titular.

2-4-5- SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cautía San Miguel concedió posesión efectiva de la herencia intestada de Raúl Humberto Yáñez Faúndez, a sus hijos legítimos Mario, Víctor, María, Patricia, Sara, Raúl, Aldo; Yáñez Delgado, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Ana Delgado Delgado. Practicará inventario solemne el día 14 de diciembre a las 12 horas. Secretario.

2-4-5- QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Humberto Vergara a Rosalina Vergara Burgos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.

2-4-5- QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Letelier Correa a Luisa y Amelia Letelier Correa.

2-4-5- SEXTO Juzgado Civil concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Raúl González Cuevas a su hija legítima Patricia del Carmen González Gutiérrez, sin perjuicio de derechos cónyuge sobreviviente Inés Gutiérrez Huerta. Practicará inventario solemne el día 11 de noviembre del actual. 15 horas. El Secretario.

2-4-5- SEGUNDO Juzgado practicará inventario solemne Secretaría 5 diciembre, diez horas, posesión efectiva Segundo Ismael Jiménez Valdivia. Secretaria.

2-4-5- CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores De Cristalería Toro S.A.I.C., Fabrica de Envases de Vidrio, ante el Inspector Comunal del Trabajo Sr. Samuel Neira, quedando constituida como sigue: Presidente: José Patricio García Lastra. Secretario: Tesorero: Manuel Enrique Montecino Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

2-3-4- CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 29 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Frigosam S.A. N° 2. Ante el Inspector Departamental del Trabajo de Sr. Jorge Nieto Blanco quedando constituida como sigue: Presidente: Luciano Ferrada Vergara. Secretario: Adalberto Álvarez Ferrada, Tesorero: Roberto Garay Herrera. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

2-3-4- CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Empleados Técnicos, Inspectores y Supervisores de Mantenimiento LAN-Chile ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Stgo Sra Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente Abraham Salgado Salgado, Secretario Baudilio Parraguez Lizama. Tesorero René Ortega Jiménez Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

2-3-4- CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Empleados Técnicos, Inspectores y Supervisores de Mantenimiento LAN-Chile ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Stgo Sra Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente Abraham Salgado Salgado, Secretario Baudilio Parraguez Lizama. Tesorero René Ortega Jiménez Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

2-4-5- SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel, concedió ampliación inventario solemne herencia intestada de don Manuel Antonio Moreno Chamorro, para el día 12 de diciembre de 1978. El Secretario.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores del Laboratorio Kadus S.A.C.I. (ex Gudmani). Ante la Inspectora Comunal del Trabajo de Nuñoa Sra. Sonia Roldán Pérez, quedando constituida como sigue: Presidente: Ramón Fuenzalida Rubio. Secretario: Guillermo Bennet Jerez. Tesorero: Raquel Ruiz Paredes. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

2-3-4- CHEQUE robado del Banco de Crédito e Inversiones Matucana Serie B-35, N° 0107141 queda nulo.

2-3-4- NOTIFICACION. Requerimiento. Primer Juzgado Civil Mayor Cautía Santiago. Expediente 2042-78, Comercial Latino Limitada con Sucesión Carlos Hinojosa, ejecutivo. Eduardo Lema Molina, domiciliado Del Inca 4739, Santiago, representando Sociedad Comercial Latino Limitada Sociedad Exportadora Importadora Productos Agrícolas, Ahumada 370 Oficina 715, Santiago, presentó demanda Juicio ejecutivo contra herederos de Carlos Hinojosa Arismendi -fallecido siendo industrial, domiciliado Balmaceda 860, Llay-Llay, por no pago deuda por \$ 264.251,56 más intereses y costas, al vencimiento 31 diciembre 1977, según escritura pública 10 agosto 1977 Notario Zaldivar, Indicando que deuda total ascendería \$ 509.504,90 más intereses, costas. Otrosies: Primero, bien para embargar. Segundo, notificación por avisos. Tercero, patrocinio poder. Juzgado nueve octubre 1978, ordenó despachar mandamiento. Otrosies primero y tercero, téngase presente; Segundo, publíquese "El Cronista". Juzgado trece octubre 1978, despachó mandamiento de ejecución y embargo contra herederos de Carlos Hinojosa Arismendi, por \$ 264.251,56 más intereses, reajustes y costas. Notifico solicitud y resoluciones precedentes y requiero a herederos de Carlos Hinojosa Arismendi para que paguen \$ 264.251,56 más intereses, reajustes y costas, a Sociedad Comercial Latino Limitada; si no pagare se trabará embargo; haciéndoles presente tener cuatro días hábiles para oponer excepciones. Secretario.

2-4-5- SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Castillo Rojas y posesión efectiva Elena Greig Díaz a Luis, Jorge, Graciela, Mercedes, Silvia, Elena Castillo Greig.

2-4-5- SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Edmundo Antonio Toro Contreras a Sylvia, Fernando, Carmen, María Estela, María Isabel, Juan Toro Cuevas, Olga, Sergio, Edmundo Toro Palma, sin perjuicio derechos cónyuge Anatilda Cuevas Contreras.

2-4-5- SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva Irma Moller Prussing, a Karin, Alberto e Ingrid Neef Moller, sin perjuicio derechos cónyuge Arno Roberto Neef Giehardt. Practicará inventario solemne Secretaría, 7 diciembre, diez horas. Secretaria.

2-4-5- SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Berta Méndez Salvo y Antonio Pérez Aguirre, hijos María, Antonieta, Mercedes, Sergio y Berta Pérez Méndez. Inventario, 7 diciembre 15 horas. Secretaria.

2-4-5- SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel, concedió ampliación inventario solemne herencia intestada de don Manuel Antonio Moreno Chamorro, para el día 12 de diciembre de 1978. El Secretario.

2-4-5- CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 8 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Bar Restaurant El Escorial. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi V. quedando constituida como sigue: Presidente, Gastón Andreotti Alvarez; Secretario, Angel Escudero Pizarro; Tesorero, Walter Quiñón Curinao. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

2-3-4- POR extravío anúlase título Fondo Mutuo Cooperativa Vitalicia de Hortencia Arias Zapata serie A - 9191 por 243,00 cuotas.

2-3-4- CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 21 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Calderón y Cia. Ltda. ante la Inspectora Provincial del Trabajo Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente: Dragomir Carrera Navarrete. Secretario: Juan Cerón Vázquez. Tesorero: Angel-Iván Hernández Iturra. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

JUZGADO de Letras de Puente Alto, en causa Rol N° 16736 se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Elena Santibáñez Santibáñez, a sus hijos legítimos, Germán del Carmen, Luis Alfonso, Irma Elena Alamos Santibáñez y Marta Elena Sepúlveda Santibáñez, Héctor Patricio Alamos Santibáñez sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente. El Secretario. Puente 22 de noviembre de 1978.

2-4-5- CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 8 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Bar Restaurant El Escorial. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi V. quedando constituida como sigue: Presidente, Gastón Andreotti Alvarez; Secretario, Angel Escudero Pizarro; Tesorero, Walter Quiñón Curinao. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

2-3-4- POR extravío anúlase título Fondo Mutuo Cooperativa Vitalicia de Hortencia Arias Zapata serie A - 9191 por 243,00 cuotas.

2-3-4- CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 21 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Calderón y Cia. Ltda. ante la Inspectora Provincial del Trabajo Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente: Dragomir Carrera Navarrete. Secretario: Juan Cerón Vázquez. Tesorero: Angel-Iván Hernández Iturra. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

2-3-4- CON 17 de noviembre de 1978 ante la Inspectora del Trabajo de Nuñoa Srta. Sonia Roldán Pérez, se constituyó la directiva del Sindicato de Trabajadores de Manufacturas Chilenas de Monofilamentos Plastifil S.A., quedando de la siguiente manera: Presidente: Manuel Herrera Farias. Secretario: Miguel Pérez Álvarez. Tesorero: Marcos Martínez Montecinos. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

2-3-4- CHEQUE nulo por extravío 117760 Osorno Serie Pl-A

2-3-4- ORDEN de no pago por incumplimiento cheque Serie STC N° 268450 Banco Español Chile Central

2-3-4- CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 9 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 2 Cristal Yungay S.A. I. ex Profesional, ante el Inspector Comunal del Trabajo Guillermo Pérez quedando constituida como sigue: Presidente: Manuel Arredondo Williams. Secretario Omar Lizama Carrasco. Tesorero: Francisco Muñoz Meneses. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

2-3-4- EXTRAVIADO título 827604 por 136 Papeles y Cartones de Jorge Carrasco Castillo, queda nulo.

2-3-4- CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Soc. Café Santos Ltda. ante la Inspectora Provincial del Trabajo Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente: Orlando E. Atencio Contreras. Secretario: Guillermo Queralto Herrera. Tesorero: Ramón González Flores. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

JUDICIALES Y LEGALES

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Savasta y Cia Ltda. ante el Inspector Comunal del Trabajo de Quinta Normal Guillermo Pérez Cristóforo quedando constituida como sigue: Presidente José Becerra Lizama. Tesorero José Torres Tejo. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1°-2-3

RENOVACION de Directiva Con fecha 27 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la nueva Directiva del Sindicato de Trabajadores Enlozados Córdor S.A. N° 2. ante el Inspector Departamental del Trabajo Sr. Jorge Nieto B. quedando constituida como sigue: Presidente. Juan S. Soto Villagra. Secretario. Pedro J. Palma Mella. Tesorero. Germán Álvarez Jiménez. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1°-2-3

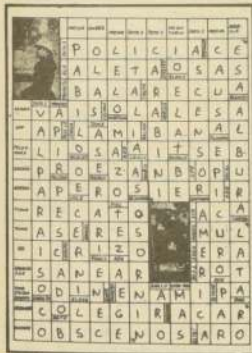
CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Manufactureros de Calzado Orlando Pérez Pérez, ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente: Manuel González Orellana, Secretario: Mónica Acevedo Soto; Tesorero: Jorge Villarroel Rojas. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1°-2-3

DE ACUERDO a lo dispuesto en el Decreto Ley 198, y ante la Inspectora Provincial Sra. Gabriela Rojas H. se regularizó la Directiva del Sindicato Profesional Nacional de Trabajadores de INACAP, quedando como sigue: Presidente, Luis Castro Plaza; Secretario, Luis Silva Tobar; Tesorero Gladys Balcazar Morales. Se hace ante publicación de acuerdo al Art. 378, del Código del Trabajo. La Directiva.

30-1-2

SOLUCION DEL CRONIGRAMA DE AYER



CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores, Industrial Frigosevice S.A.C e I. Ante el Inspector del Trabajo de Stgo. Norte Dn. Carlos Arturo Herrera, quedando constituida como sigue: Presidente: José Miranda Cárcamo. Secretario: Juan Váldes Latorre. Tesorero: Cristián Reveco Arce. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1°-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial de Industrias Coia S.A. Ante el Inspector Comunal del Trabajo de San Bernardo don José Escobar Arriagada, quedando constituida como sigue: Presidente: Heriberto Gárate Gómez. Secretario: René Cisternas Rodríguez. Tesorero: Celestino Barraza Núñez. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1°-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial de Prince Of Wales Country Club, ante la Inspectora Comunal del Trabajo de Nuñoa, Sonia Roldán Pérez, quedando constituida como sigue: Presidente: Carlos Molina Parra; Secretario: Willy Ardiles Espinoza; Tesorero: Eliseo Arévalo Villar. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1°-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Edificios Empart. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente Rolando Coronado Peña. Secretario: Amador Cartes Aburto. Tesorero: Antonio Gaete Urra. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1°-2-3

QUEDA nulo por extravío cheque Serie K-E N° 2052169 del Banco de Chile.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores, Mecánica Federici Ltda. Construcciones Metálicas con especialidad en Aceros Inoxidables. Ante el Inspector Comunal de San Miguel Sr. Jorge Nieto Blanc, quedando como sigue: Presidente: Jorge Cea Figueroa. Secretario: Luis García Puebla. Tesorero: Juan Navarrete Rojas. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2-3

ORDEN de no pago cheque N° 866221 Serie A1 \$ 26.500 Banco Continental Of. Central.

1-2-3

BEATRIZ Vivir Telh cheque 12.113 del 23/11/78 serie AC. Banco del Trabajo nulo por pérdida.

1-2-3

POR extravío quedan nulos cheques serie STA del 214835 al 214900 Banco Español Chile "Central" Cuenta N° 14963391 29-30-1°

NOTIFICACION 5° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Pedro Alejandro Ayala Ayala inmueble ubicado en Pobl. Carretera Gral San Martín, sitio N° 61 Comuna de Colina Provincia Santiago plano 429, superficie 360 m2 y deslinda: Norte: Pasaje sin nombre, Este: Asentamiento San José, Sur, Sitio N° 60 Oeste: Calle interior. Conforme Ley 16.640 y D.F.L N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

1-2

NOTIFICACION 5° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Juan Uribe San Martín, inmueble ubicado en Pobl. Carretera Gral San Martín, sitio N° 39 Comuna de Colina Provincia Santiago, plano 429 superficie 403 m2 y deslinda: Norte: Sitio N° 38 Este: Calle interior, Sur: Sitio N° 40 Oeste: Estero Colina. Conforme Ley 16.640 y D.F.L N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

1-2

NOTIFICACION 5° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de José Enrique Orellana Cifuentes. inmueble ubicado en Pobl. Carretera Gral San Martín sitio N° 40 Comuna de Colina, provincia Santiago, plano 429 superficie 168 m2 y deslinda: Norte: Sitio N° 39 Este: Calle interior, Sur: Sitio N° 41 Oeste: Estero Colina. Conforme Ley 16.640 y D.F.L N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

1-2

NULOS por extravíos, títulos Acciones EPERVA N° 1035|250, 1107|64, 1629|42, 201428|284, 3646|213, 8853|503, 10644|142, 14371|230, 16298|2293, 17656|2579, Chile Mar N° 0290|1144, 2264|132 pertenecientes a Pablo Cañón Orrego.

1-2-3

HABIENDOSE extraviado cheques MM N°s 518576 al 518600 y 505049 del Banco Sud Americano, Sucursal Nuñoa, quedan nulos por haberse dado el aviso.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 21 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Agrícola Nacional S.A.C. é I. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo Sra. Violeta Cristi Villanueva, quedando como sigue: Presidente: Exequiel Reyes Donaire. Secretario: Iván Briebe Rojas. Tesorero: Eugenio Poblete Poblete. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 376 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Industria Nacional de Pistones S.A. ante el Inspector Provincial Sr. Samuel Neira, quedando como sigue: Presidente: Antonio Fidel Riquelme Riquelme. Secretario: Luis Adam Jiménez Moreno. Tesorero: Moisés Isaac Henríquez Moreno. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y el D.L. 2376 de octubre de 1978

1-2-3-4

NOTIFICACION 5° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata, por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Juan Humberto Paredes Paredes, inmueble ubicado en calle Pobl.: Carretera Gral. San Martín sitio 21 de Comuna de Colina, Provincia Santiago plano 429 superficie 244 m2 y deslinda: Norte: Estero Colina, Este, Sitio N° 20 Sur Calle interior. Oeste: Sitio N° 21. Conforme Ley 16.640 y D.F.L N° 6 de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

1-2

NOTIFICACION 5° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata, por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Aurelio del Tránsito Uribe Morales, inmueble ubicado en Pobl. Carretera Gral. San Martín sitio N° 54 Comuna de Colina, Provincia Santiago plano 429 superficie 477 m2 y deslinda: Norte: Sitio N° 54, Este: Asentamiento San José, Sur: Sitio N° 53. Oeste: Calle interior. Conforme Ley 16.640 y D.F.L N° 6 de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

1-2

NOTIFICACION. 5° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata, por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Romilio Ramírez Reyes, inmueble ubicado en Pobl. Carretera Gral San Martín sitio N° 53 Comuna de Colina, Provincia Santiago plano 429 superficie 308 m2 y deslinda: Norte: Sitio N° 54 Este: Asentamiento San José, Sur: Sitio N° 52 Oeste: Calle interior. Conforme Ley 16.640 y D.F.L N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

1-2

NOTIFICACION. 5° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Juan Manuel Villegas Jara, inmueble ubicado en Pobl. Carretera Gral. San Martín sitio N° 57 Comuna de Colina, Provincia Santiago plano 429, superficie 364 m2 y deslinda: Norte: Sitio N° 59 Este: Asentamiento San José Sur: Sitio N° 56. Oeste: Calle inferior. Conforme Ley 16.640 y D.F.L N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario

1-2

NOTIFICACION 5° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata, por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Juan José Cordero Araya inmueble ubicado en Pobl. Carretera Gral. San Martín, sitio N° 58 Comuna de Colina, Provincia Santiago, plano 429 superficie 352 m2 y deslinda: Norte: Sitio N° 59 Este: Asentamiento San José, Sur: Sitio N° 57 Oeste: Calle interior. Conforme Ley 16.640 y D.F.L N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

1-2

NOTIFICACION 5° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata, por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Patricio Benedicto Sanhueza Cabrera inmueble ubicado en Pobl. Carretera Gral. San Martín sitio N° 59 Comuna de Colina Provincia Santiago plano 429 superficie 350 m2 y deslinda Norte: Sitio N° 6 Este: Asentamiento San José Sur: Sitio N° 58 Oeste: Calle interior Conforme Ley 16.640 y D.F.L N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos bajo apercibimiento. El Secretario.

1-2

HABIENDOSE extraviado cheque Serie D-90 N° 0955575 de la Cta. Corriente N° 10032134 del Banco Crédito Inversiones esta ciudad por seis mil quinientos pesos de fecha 13 noviembre presente año, queda nulo y sin valor por haberse dado avisos legales correspondientes. Stgo, 29 noviembre de 1978. Vitalia del C. Gajardo Céspedes.

1-2-3

CONSTITUCION de Sindicato. Con fecha 15- Nov-78 hizo juramento ante el Inspector don Carlos Arturo Herrera la nueva directiva del Sindicato Profesional de EE.PP. de Industrias Metalúrgicas SEG S.A.I, de Conchalí, quedando constituida de la siguiente manera: Presidente: Rafael Klauke Gómez; Secretario: Héctor Heredia González; Tesorero: Sergio Delgado Arancibia. Se hace esta publicación cumpliendo a las disposiciones del Art. 378 del Código del Trabajo.

1-2

ORDEN de no pago cheque N° 2701947 serie BI \$ 25.500 Bco. Continental Of. Central.

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Maestranza Jemo S.A. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando como sigue: Presidente: Carlos Vázquez Rojas. Secretario: Cosme Arana Barquín. Tesorero: Ramón Vega Longa. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Pedro Castellano y Cia Ltda. Ante el Inspector Comunal del Trabajo de Qta. Normal Sr. Guillermo Pérez C., quedando constituida como sigue: Presidente: Juan Parra; Secretario: Juan Illesca; Tesorero: Alejandro Illesca. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores. Profesional de Empleados Particulares de Editora Universitaria S.A. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Sra. Violeta Cristi, quedando constituida como sigue: Presidente Manuel Antonio Cárdenas Gómez, Secretario: Elena de Lourdes Méndel Monsalve. Tesorero: Nelson Armando Navia Ravello. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3

NULOS por extravío títulos EPERVA N° 8854|1018 10645|368 pertenecientes a Pablo Cañón Zurita.

1-2-3

EL Tercer Juzgado de Mayor Cuantía Civil concedió posesión efectiva de la herencia de Doña Cledia del Carmen Rivas Rivas a Luis Felipe, Marta Alicia, Caupolicán, Galvarino Agustín, Lautaro, María Luisa de las Mercedes e Inés del Tránsito Tillería Rivas.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 9 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Industrias de Resinas y Balatas Indubal Ltda. Productos de Balatas de Freno, Embrague y Resinas N° 1.- Ante el Inspector Comunal del Trabajo de Maipú Sr. Samuel Neira Rodríguez, quedando constituido como sigue: Presidente Segundo Catalán Vega. Secretario Luis Pérez Córdova. Tesorero, José Contreras Contreras. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978

30-1-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva René Ibáñez Olivares, para María Ibáñez Edmonds, sin perjuicio derechos Flor Edmonds Escano.

1-2-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Riquelme Pareja, para Jorge, María y Eduardo Riquelme Andrade, sin perjuicio derechos Vicenta Andrade Zumel.

1-2-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Teófila Morales Muñoz, para Ramón Vega Morales.

1-2-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Inés Grisolia Cuadra, para David, Inés e Isabel Arellano Grisolia, sin perjuicio derechos Alejandro Arellano Moraga.

1-2-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Sara Pastene Gómez, para Rogelio, Rosa, María, Miguel y María Leiva Pastene.

1-2-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Berta Ruiz Manselli, o Mansenlli, o Masenlli, para Ema Dagnino Ruiz.

1-2-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Retamal Guajardo y Luis Cabezas Núñez, para Domitila Parada Retamal.

1-2-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Jiménez Morgan, para Manuel y Alberto de la Cruz Jiménez.

1-2-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Valdebenito Jara, para Palmira Valdebenito Jara.

1-2-4

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Enrique de la Jara Bustos a María, Ariel y Juan de la Jara Caselli, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Magali Caselli García.

1-2

SEGUNDO Juzgado, Bandera 342, cita audiencia parientes 5 diciembre, diez horas, ascendientes, descendientes legítimos Liliana Mureau Osoreo y María Raquel Soto Flores, discernir adopción.

1-2-4

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva Ramona Cuevas Muñoz a Gabriel Alfredo Saldivia Cuevas.

1-2-4

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Benjamín del Carmen Gallardo Gallardo, a Raúl Bena, Juana, Benjamín Gallardo Fuentes, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Fuentes Godoy. Practicará inventario solemne 6 diciembre diez horas, Secretaria.

1-2-4

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Esteban Lucas Rojas Fraga a Julia Pinto Fraga, María, Jaime Rojas Fraga, Germán, Mario Rojas Neumann, María, Carmen, José, Mónica Rojas Aceituno.

1-2-4

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Bernardo Barbalino Barraza Torres a Claudio, Eduardo, José, Raúl Tomás Barraza Polanco, Bernarda Barraza Silva, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Polanco Nieto. Practicará inventario solemne, 6 diciembre diez horas. Secretaria.

1-2-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Arnaldo Jakob Eggmann, para Arnaldo, Heidij, Carolina y Eduardo Jakob Schmutz, sin perjuicio derechos María Johanna Schmutz.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 1 de Laboratorio Ballerina Chile S.A. Ante el Inspector Comunal de Maipú, Sr. Samuel Neira R., quedando como sigue Presidente: Oscar Montoya Tapia, Secretario: María Zapata Bravo. Tesorero: Margot Pérez Montoya. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 376 de octubre de 1978.

30-1-2

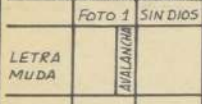
LA SEGUNDA OPORTUNIDAD
POLLA Y POLLA GOL

MBRE.....
ECCION.....
IDAD.....
DULA DE IDENTIDAD.....
SE CLAVE DE RADIO NACIONAL DE CHILE.....

BASES

Recorte este cupón, llene los datos y este alerta a la Frase Clave que transmite todos los días Radio Nacional de Chile. Adjunte a este cupón su tarjeta de Polla-Gol o su boleto de Polla y envíe a Casilla 16104—TV Nacional, Concurso "La Segunda Oportunidad". Los cupones de "El Cronista" de la semana correspondiente son los únicos válidos.

OL-EL CRONISTA-RADIO NACIONAL TV NACIONAL-POLLA GOL-EL CRONISTA-RADIO NAC

A black and white portrait of a man with a beard and a cap, labeled with a circled '1'. The man has a full, dark beard and mustache, and is wearing a dark cap. The portrait is a simple line drawing or engraving style.

POR hurto, quedan nulos
siguiente cheques Banco Es-
pañol Serie CTC 366601 al
366625 1-2-3

POR hurto, quedan nulos Ban-
co Continental Serie A1
936591 al 936575 1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial de Plásticos Reifox de Enrique Reifschneider Ltda. Ante la Inspectora Comunal del Trabajo de Ñuñoa, Sonia Roldán P. quedando constituida como sigue: Presidente: Herminio Muñoz Vila; Secretario, Gustavo Poblete; Tesorero, Belarmino Núñez Consuegra. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores del Banco de Crédito e Inversiones de la Provincia de Santiago, ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Sra. Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente: Arturo Valle Riveros. Secretario: Luis Candia Pradel. Tesorero: Fernando Valencia Tapia. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

SEGUNDO Juzgado Civil, por sentencia definitiva, ejecutoriada, causa Bonaci con Bonaci, con fecha 6 de noviembre en curso, declaró interdicción definitiva por demencia a José Antonio Carlos Bonaci Sundt, quedando privado administración de sus bienes. Secretaria.

30-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Herrera Naranjo, para Germán Herrera Argandoña.

30-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Valdebenito Aguayo para Luis Valdebenito Olivares.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva de Sindicato. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Limpia Capit S.A. ex profesional de EE. y OO. de Limpia Capit S.A., ante la Inspectora Comunal de Ñuñoa, del Trabajo, Sonia Roldán Pérez, quedando constituida como sigue: Presidente, Sebastián Gutiérrez Córdova; Secretaria Juana Araya Castillo; Tesorero, Francisco Cornejo Barros. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical, con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial del Banco Sudamericano, ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi V., quedando constituida como sigue: Presidente: Juan Vargas Mallea; Secretario, Vicente Muñoz Loyola; Tesorero, Eduardo Ríos Rodríguez. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

HABIENDOSE extraviado el cheque N° 0118482 Serie A-49 del Banco de Crédito e Inversiones sucursal Mercado central queda nulo.

1-2-3

EN MAIPU a 28 de noviembre de 1978, siendo las 11.40 horas ante el Inspector Comunal del Trabajo Sr. Samuel Neira Rodríguez, se procedió de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° transitorio del D.L. 2.376 de 1978 a la estructuración de la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Rheem Chilena Sociedad Anónima, Fábrica de Bombas quedando de la siguiente manera. Presidente: José Godoy Bahamondes, Secretario: Luis Bravo Bravo. Tesorero: Eduardo Osorio Poblete. De acuerdo a los fines establecidos en el Art. 378 del C. del Trabajo.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Funeraria Hogar de Cristo S.A.C. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue. Presidente, Guillermo Alcaino Ramírez, Secretario: Julio Orsi Toro; Tesorero: Hernán Madrid Ramos. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

CON fecha 20 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Luer Paye y Cia. Ltda. (Ex Industrial) ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: José Aguilera Díaz. Secretario: Pascual Valencia Ibarra. Tesorero: Humberto Valencia Ibarra. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y D.L. 2.376 de octubre de 1978.

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 2 Profesional de Laboratorio Schering Cia. Ltda. ante el Inspector Comunal del Trabajo de Maipú, Sr. Samuel Neira R., quedando constituida como sigue: Presidenta: Ernestina Moreno Muñoz, Secretario: Antonio Mellado Rodríguez. Tesorero: Carlos Aguirre Hidalgo. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores del Instituto Bio Química Beta S.A. N° 2, ex Profesional, ante el Inspector Comunal del Trabajo de Ñuñoa - La Reina, quedando constituida como sigue: Presidente, Erasmo Núñez M. Secretario, Eduardo Echeverría M. Tesorero, Manuel 2° Oróstica Roja. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 2 Ingeniería Habitacional Ayala González, ante la Inspectora comunal del Trabajo, Violeta Cristi, quedando constituida como sigue: Presidente, Juan Meneses Meneses. Secretario, Domingo Herrera Céspedes. Tesorero, Luis Mancilla Seguel. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D. L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 29 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Química Hoechst Chile Ltda., ante la Inspectora Provincial del Trabajo, Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente, Ramiro Perea Sepúlveda. Secretario, Vacante. Tesorero, Edmundo Moure Rojas. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva Sindicato de Trabajadores Roberto Allende Urrutia y Cia. Ltda., ante el Inspector Provincial del Trabajo, Srta Ana Castro, quedando constituida como sigue: Presidente, Marcos Rivera Torres. Secretario, Oscar Ramírez Osorio. Tesorero, César Rivera Segura. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Pedro Ignacio Castro a Vilma, María y Pedro Castro Lizama, sin perjuicio cónyuge Zoila Lizama Ogaz.

1-2-4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Miguel Córdova o Córdova Gaona a Sergio y Antonio Córdova Carrasco, y cónyuge Alicia Carrasco sin perjuicio sus derechos.

1-2-4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Dalmiro Vargas Delgado a Dalmiro, Rigoberto, Guillermo, Juana y Moisés Vargas Coloma; Fernando y Mario Rodríguez Vargas, sin perjuicio cónyuge Juana Coloma Ruiz. Inventario solemne 5 actual, 10 horas.

1-2-4

POR extravío orden de no pago cheque Serie CX N° 1245881 del Banco del Estado de Chile, a la orden de Sergio Silva.

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 9 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores. Club de Golf Los Leones, ante el Inspector comunal del Trabajo de Providencia, Sr. Luis Guerrero Bravo, quedando como sigue: Presidente, Mario González Valverde; Secretario, Julio González González; Tesorero, Juan Benavides Contreras. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376, de octubre de 1978.

1°-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Comas Mar. Ante el Inspector Provincial (Comunal- Departamental) del Trabajo de Quinta Normal Guillermo Pérez Crisostomo, quedando constituida como sigue: Presidente, Emilio Cornejo Lizena; Secretario, Domingo González Sáez; Tesorero, Jaime Arce Lara. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Empresa de Equipo Mecánico de Construcción EMCO. Ante el Inspector Departamental del Trabajo de San Miguel, Jorge Nieto B., quedando constituida como sigue: Presidente, Rodolfo Roco Rivas. Secretario, René Vega Cortés. Tesorero, Angel Cadenas Tapia. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376, de octubre de 1978.

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesionales de EE. y OO. Legran y Cia Ltda. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Srta. Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente, Ramón Martí Nilor. Secretario, Juan Escobar Escobar; Tesorero, Ricardo Valenzuela Córdova. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376, de octubre de 1978.

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Maruf Hnos. y Cia., ante el Inspector provincial del Trabajo, Carlos Arturo Herrera, quedando como sigue: Presidente, Enrique Llemji Olian. Secretaria, Malvina Sandoval Canales.

Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial Estadio Español Pedro Durán Estay. Ante el Inspector Provincial, Comunal quedando como sigue: Presidente: Juan Aldana Romero; Secretario: Juan Varela Muñoz; Tesorero: Luis Carrasco Carrasco. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

SEXTO Juzgado practicará inventario bienes María Julieta Ramírez Gallegos, expediente 170-78 Curador Bienes 6 diciembre 15 horas. Secretaria.

1-2-4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Julia Masdeu Ortiz Gonda a Nelly, José y María Quinteros Masdeu.

1-2-4

POR extravío nula cuota 1.177,83 Fondo Mutuo Cooperativa Vitalicia de Fernando Zegers Hochschild

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 28 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial Club Deportivo Manquehue ante el Inspector comunal del Trabajo de Providencia, Las Condes, Luis Guerrero B. quedando constituida como sigue. Presidente: Fernando Manríquez Jaque. Secretario: Ramón Guíñez Castro; Tesorero Luis González Solís. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376, de octubre de 1978.

1°-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Cerámica Espejo S.A. ante el Inspector Departamental del Trabajo de San Miguel Jorge Nieto Blanc quedando constituida como sigue. Presidente Juan Lizama Otárola. Secretario: Miguel Cordero Molina; Tesorero: Rosendo Acevedo González. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378, del código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Sindicato Industrial Maestranza Jemo S.A. ante la Inspectora Provincial del Trabajo Violeta Cristi Villanueva quedando como sigue. Presidente Luis A. Benavides Vivanco. Secretario Alejandro Leyton Cortez. Tesorero Sergio Mellado Mellado. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376, de octubre de 1978.

1°-2-3

EN MAIPU a 29 de noviembre de 1978, siendo las 12.20 horas, ante el Inspector Comunal del Trabajo Sr. Samuel Neira Rodríguez, se procedió de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° transitorio del D.L. 2.376 de 1978, a la estructuración de la Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Compañía Industrial de Tubos de Acero S.A. N° 2, quedando de la siguiente manera. Presidente: Arnoldo Ovalle Sandoval. Secretario: Enrique Menares Santis. Tesorero: Gustavo Tapia Santander. De acuerdo a los fines establecidos en el Art. 378 del C. del Trabajo.

1°-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Flores del Fierro, para María, Carlos y Rodrigo Flores Rivas, sin perjuicio derechos Marta Rivas Riveros. Practicará Secretaria Inventario Solemne cuatro diciembre 1978 quince horas.

30-1-2

e RADIO • TELEVISION

VENDO hermoso TV con radiograbadora 3 bandas, corriente, pilas, batería \$ 14.000.- Raúl Montt 896. Recoleta Altura del 3.500.

2

e VENTA DE SITIOS

VENDO sitios playa Tabito \$ 10.000 a \$ 14.000 facilidades Montana 3689 Conchali (Zapadores)

2

e CITACIONES BOMBEROS

SEPTIMA Compañía de Bomberos de Santiago "Honor y Patria". Citó a la Compañía a ejercicio, para el domingo 3 de diciembre a las 09.00 horas, uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel. El Ayudante.

2-3

HOROSCOPO

YOLANDA SULTANA HALABI



ARIES
(21 marzo-
20 abril)

SALUD: Está abusando de su vitalidad física. **DINERO:** Obtendrá excelentes dividendos. **AMOR:** Hay amago de rivalidades que no fructifican. Número de suerte: 3



TAURO
(21 abril-
21 mayo)

SALUD: Dosifique sus calorías en forma científica. **DINERO:** Póngase firme en planteamientos económicos. **AMOR:** Aplase su proyecto de matrimonio. Número de suerte: 8



GEMINIS
(22 mayo-
21 junio)

SALUD: Manténgase a la expectativa, es un enfriamiento. **DINERO:** Buen resultado en gestiones de trabajo. **AMOR:** Sin complicaciones de cuidado: felicitaciones. Número de suerte: 1.



CANCER
(22 junio-
22 julio)

SALUD: Está en condiciones perfectas; siga así. **DINERO:** Vendrá un posible golpe de suerte. **AMOR:** No provoque reacciones violentas. Número de suerte: 4.



LEO
(23 julio-
23 agosto)

SALUD: Un reposo en la playa le hará muy bien. **DINERO:** Buenas posibilidades de un compromiso formal. **AMOR:** Es objeto de un cariño sincero. Número de suerte: 7



VIRGO
(24 agosto-
23 septiembre)

SALUD: Dificultades surgirán en su organismo. **DINERO:** Buenas perspectivas para sus proyectos. **AMOR:** Cuídese de caer en la antipatía. Número de suerte: 2



LIBRA
(24 septiembre-
23 octubre)

SALUD: En regular estado solamente; tonifíquese. **DINERO:** No anda bien la administración de recursos. **AMOR:** Un sueño se convertirá en realidad. Número de suerte: 5



ESCORPION
(24 octubre-
22 noviembre)

SALUD: Tiene que dominar su mal genio. **DINERO:** Sepa usar de iniciativas y logrará éxito. **AMOR:** Muy en alto las relaciones sentimentales. Número de suerte: 6



SAGITARIO
(23 noviembre-
21 diciembre)

SALUD: Debe consultar a su médico sobre dificultades. **DINERO:** Materialice posibilidades de ese negocio. **AMOR:** Que no lo concentren las emociones negativas. Número de suerte: 4



CAPRICORNIO
(22 diciembre-
20 enero)

SALUD: Refuerce su vigilancia sobre los bronquios. **DINERO:** No se exponga a contratos sin estudio. **AMOR:** Su miedo al fracaso matrimonial es infundado. Número de suerte: 1



ACUARIO
(21 enero-
18 febrero)

SALUD: Refuerce su vigilancia sobre los bronquios. **DINERO:** No se exponga a contratos sin estudio. **AMOR:** Su miedo al fracaso matrimonial es infundado. Número de suerte: 1



PISCIS
(19 febrero-
20 marzo)

SALUD: Malestares circulatorios que debe atender. **DINERO:** Es exagerada su confianza en el éxito. **AMOR:** Diga basta a tal amistad: lo está perjudicando. Número de suerte: 1.

Con aplausos finalizó su ensayo de ayer

OTI Tiene Primer Ganador: "Florcita" es el más Popular



- Su canción, dicen, abrió un nuevo camino en la música y deberá estar entre las tres primeras.
- Sin embargo, creen que los jurados internacionales podrían no captarla en una sola interpretación



LUEGO DE AFINAR algunos detalles del coro y cuando todo estuvo listo para ensayar el tema, Florcita gritó: ¡Se graba la canción!. Todos rieron de buena gana.



DURANTE el ensayo, Raúl Alarcón demostró una vez más su gran capacidad de expresión corporal e innata comicidad, para regocijo de los que observaron sus evoluciones en el escenario.



LA PREPARACION de su tema fue muy seria, pero salpicada de expresiones como éstas: "¡Oye, flaco, no quiero rever!" (al control de audio, pidiéndole quitar la reverberación del sonido). Otra: ¡Oye, chico, saquemos el pie del acelerador porque salió muy rápida!".

El Cronista

Directora: Silvia Pinto

Representante Legal: Patricia Guzmán

Agustinas 1269—Fono 82222

Santiago, Sábado 2 de Diciembre de 1978

A juicio de los intérpretes extranjeros la OTI 78 ya tiene a su primer triunfador, ganador de la simpatía y la admiración de todos los participantes: "Florcita Motuda", que se ha transformado en el cantante más popular del festival.

Su ensayo de ayer en la mañana en el Teatro Municipal finalizó entre los aplausos de sus ocasionales rivales en la competencia. Muchos, sólo habían oído hablar del tema chileno y esta vez, lo escucharon atentamente para comprobar si efectivamente los elogios correspondían a la realidad. Al final, todos coincidieron en que el tema es impactante, diferente y uno de los posibles ganadores. Incluso, varios extranjeros se acercaron a Raúl Alarcón y lo felicitaron. Otros, hasta se tomaron fotos con el ya famoso "Florcita".

Esta es una apretada síntesis de las opiniones expresadas por quienes ayer vieron y escucharon "Pobrecito Mortal".

FELIX ROBERTO GALEANO, autor del tema paraguayo: "Es un músico extraordinario. Su canción rompe los esquemas y tiene muchísimas posibilidades de ganar."

HUMBERTO NIVI, delegado de Antillas Holandesas: "Muy buen tema, Chile está representado por un excelente artista. Será un impacto."

GREGORY SÁNCHEZ,

miembro de la delegación de Estados Unidos: "La canción causará un impacto sensacional en el mundo del disco. Este 'Pobrecito Mortal...' irá muy lejos tiene muchísimas posibilidades en la competencia".

ROLANDO PERCY, intérprete de la canción de Paraguay: "Me gusta mucho. Es un tema distinto, muy nuevo. Dará que hablar, aunque no gane, y venderá muchos discos".

ALEXIS CASTILLO, director de orquesta panameño: "Esa canción tiene muchas posibilidades de triunfo en la OTI. Es un tema extraterrestre, pero excelente musicalmente. Seguro que estará entre los tres primeros lugares".

JOSE MARIA PUROM, intérprete del tema español: "Cada vez me gusta más. El público chileno tiene que apoyar a Florcita porque su canción es linda, nueva, diferente. Su autor abrió un nuevo camino en la música. Algo que hacía falta para renovar la música popular. Se hablará mucho de Alarcón después del festival".

JAVIER DE PAULA, delegado de España: "Es algo nuevo e insólito. No importa el lugar que ocupe en el festival, lo importante es haberla creado, y ya está dando que hablar. Es la letra del absurdo, un nuevo camino, tal como el que abrió Ionesco en el Teatro".



TANTO RAUL ALARCON, como Horacio Saavedra, confían en que "Pobrecito Mortal" estará entre los primeros lugares. Lo mismo piensan los extranjeros que tuvieron la oportunidad de escuchar el tema chileno en los ensayos de ayer.

TOSHIBA BLACKSTRIPE
el televisor color de

CATEGORIA 1

DISTRIBUIDORA

LAMPILUZ

MODELO 2002
Fabricado en Japón
especialmente
para Chile
220 volts. 50 ciclos

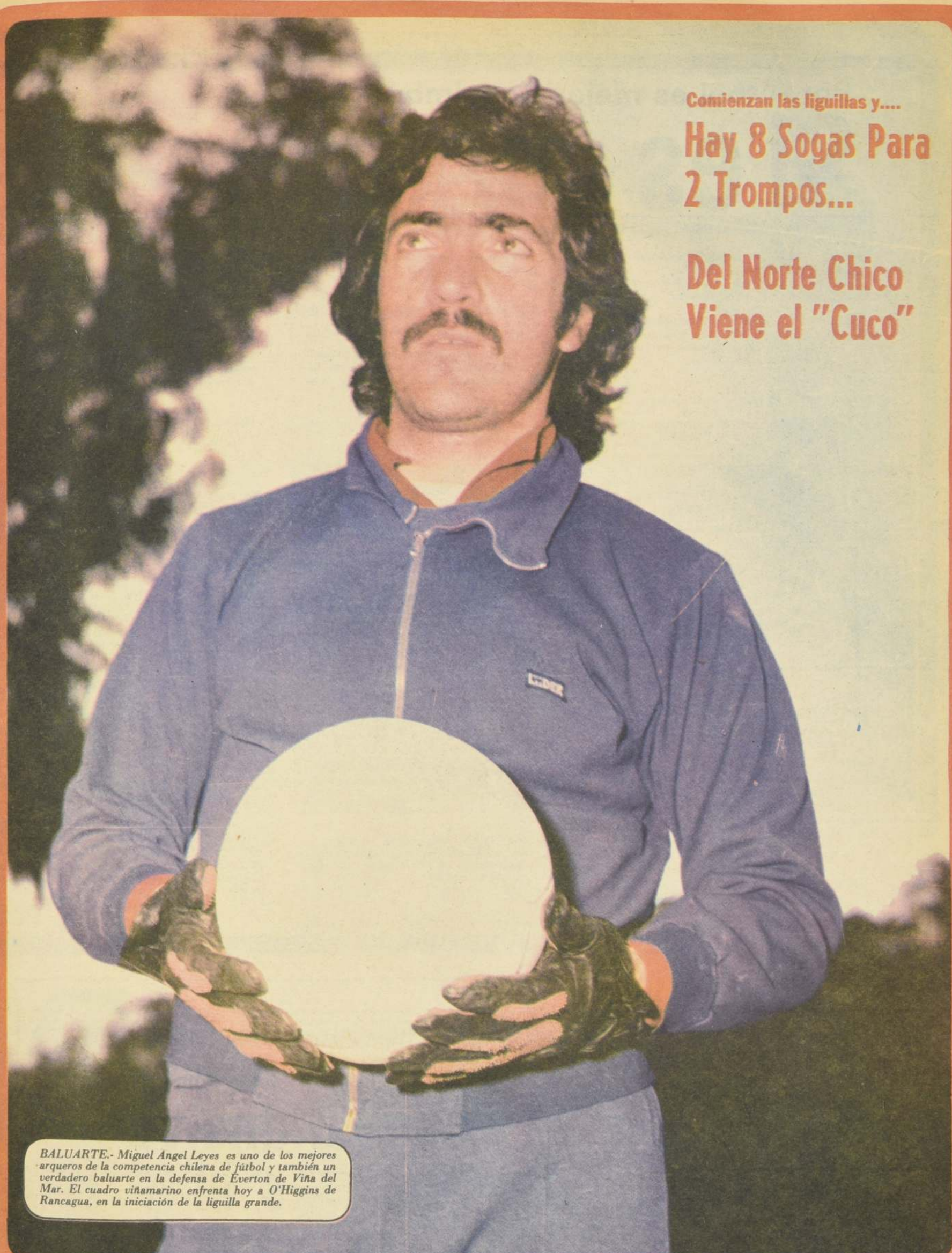
SAN ANTONIO 347
SAN PABLO 952



\$ 27.480
CONTADO

Crédito:
Pte: \$ 3.235
13 Cuotas de \$ 3.235
Total \$ 45.290

1 AÑO
DE
GARANTIA
MULTIPORT
LTDA



Comienzan las liguillas y....

**Hay 8 Sogas Para
2 Trompos...**

**Del Norte Chico
Viene el "Cuco"**

BALUARTE.- Miguel Angel Leyes es uno de los mejores arqueros de la competencia chilena de fútbol y también un verdadero baluarte en la defensa de Everton de Viña del Mar. El cuadro viñamarino enfrenta hoy a O'Higgins de Rancagua, en la iniciación de la liguilla grande.

PUR OFUTBOL.

Suplemento sabatino **El Cronista**

Por fútbol es mejor Coquimbo

Si es por Guerra Gana

Un pronóstico para el partido Coquimbo-Magallanes. Gana Magallanes.

Por clima: por fuerza, por estado físico, el equipo albiceleste tiene que ser el vencedor.

El clima, el ambiente en que se desarrollará el partido, lo conoce mejor Magallanes. Está acostumbrado. Lo vivió cada fin de semana, porque en el ascenso la lucha es sin tregua.

La entrega es total.

Tiene fuerza, más que fútbol.

En segunda división hay que sacrificar el arabesco, la jugada de toque o de habilidad, por

la acción directa, donde no es posible evitar la rudeza, el contacto con el rival, lo que debe darse en la ligüilla de promoción.

Y está físicamente en sobresalientes condiciones.

Lo asegura su preparador Jaime Campos, para quien el equipo está en condiciones de correr, sin problemas, los 90 minutos del encuentro.

Son las condiciones que afirman un pronóstico favorable a Magallanes.

Pero...

Coquimbo, futbolísticamente, es más equipo. Los nortinos tienen más oficio, son más profesionales. Y esto es importante, y también decisivo en partidos guerreros como los que se juegan esta noche en el Estadio Nacional.

La fuerza el entusiasmo de un equipo se para con la tranquilidad, con la habilidad en el desplazamiento, y en esto parece tener ventaja Coquimbo.

Porque el equipo del puerto nortino cayó a la disputa de una ligüilla como pudo haber caído cualquier otro. En sus antecedentes futbolísticos



DE LA CANCHITA de San Bernardo, Magallanes salta al césped del Estadio Nacional. La fuerza de Pérez, en la foto, asegura que será la misma y que el equipo no extrañará el cambio.



TONINHO muestra los dientes. El mediocampista de Coquimbo piensa que el partido con Magallanes es por comido...



Se enfrentan hoy a las 20 horas en Ñuñoa

El Poder Ofensivo de Ovalle es el Peligro Para Ñublense

* El conjunto del Norte Verde fue uno de los mejores del Ascenso '78. Ñublense intentará no defraudar a la hinchada de Chillán

◀ **GOLEADOR.** Víctor Tapia es uno de los goleadores de Ovalle. Será peligro para la defensa de Ñublense esta noche en Ñuñoa.

Magallanes

recogidos en la temporada, tiene grandes aciertos. Ganador de Palestino, el campeón, vencedor de Cobreloa, segundo en la competencia y aspirante hasta el final al trono que consiguió el club de colonia. Y aventajó en dos oportunidades a Colo Colo, aquí en Santiago en la primera rueda y allá, en el norte chico, en la segunda, lo que resultó fatal para los albos ya que en ese momento, prácticamente, comenzaron a quedarse sin liguilla para lograr un lugar en la Copa Libertadores.

El comienzo fue vacilante.

Quizás si a ese período se debe la actual situación.

Aquello de que los errores se pagan ya lo conoce este equipo, que con su superación sólo consiguió salvar el descenso automático, pero no pudo evitarse la molestia de entrar a un torneo promocional con representantes del Ascenso.

Las veces que vino Coquimbo a Santiago jugó un buen fútbol, con claridad, con visión. Presentó hombres diestros en el manejo del balón como Toninho, con sentido de ubicación y resolutivo frente al arco (Bene), y acción directa, desenvuelto y decidido (Dinamarca).

Su labor resultó grata a la vista, con el condimento que representa la emoción concentrada en un ataque que llega constantemente y que inquieta, provoca situaciones de riesgo frente a la valla adversaria.

Un pronóstico fundamentado del match Coquimbo-Magallanes, tiene que dar como ganador a Coquimbo.

Ahora, y es lo que se resolverá en el Estadio Nacional, ¿qué vale más? ¿Lo que es capaz de producir un equipo con mística, con entusiasmo, con deseos de imponerse, o aquello que producen hombres conocedores de su profesión, que deben sobreponerse a todas las circunstancias para imponer lo que ellos saben?

Esto es lo que decidirán Coquimbo y Magallanes.

• La fuerza y el clima guerrero de la liguilla de promoción son favorable a los equipos de ascenso, en este caso al representante de San Bernardo. Coquimbo impondrá la tranquilidad del que sabe que juega más al fútbol

FESTEJO.— Con los brazos en alto, celebra Benedicto de Souza-Bene, un gol de su equipo, Coquimbo Unido... Frente a Magallanes, la faena del positivo atacante brasileño, puede ser decisiva y si lo es, habrá motivos para festejar.



El match básico de esta noche en el Estadio Nacional lo animarán Deportes Ovalle con Nublense a las 20 horas, correspondiente a la primera fecha de la Liguilla de Promoción. Empezar ganando es importante y esto es lo que se proponen los dos equipos porque el triunfador tendrá media carrera ganada para asegurar un lugar en Primera División.

Como se sabe en esta liguilla los dos equipos que se clasifiquen en los primeros lugares militarán en la próxima temporada en la serie de honor. Y los dos últimos jugarán en el Ascenso. En este mini torneo actuarán además Magallanes y Coquimbo Unido, es decir, el 3º y 4º equipo clasificado en el Torneo Oficial de Ascenso y el 15º y 16º de Primera División.

LOS CHILLANEJOS

La responsabilidad mayor será de Nublense porque los chillanejos defenderán su derecho de seguir en el fútbol grande, aquel por el que lucharon tanto tiempo y que por desgracia están a punto de perder. Cuando el equipo rojo era dirigido por el desaparecido y recordado técnico Nelson Oyarzún, logró su

mejor rendimiento llegando a pensar que se alejarían definitivamente de los últimos lugares. Sin embargo, después del fallecimiento de Oyarzún el equipo perdió esa mística que lo hizo merecer muchos elogios.

El entrenador Alex Veloso, el sucesor de Oyarzún, ha tenido que luchar por mantener esa mística, esa garra que tenía el equipo, pero hubo problemas y algunas indisciplinas que relajaron esa buena disposición.

El plantel se concentró ayer en Machalí. Para este torneo los players no pedirían estímulos económicos especiales.

Ahora, nuevamente están incentivados para recuperar ese nivel futbolístico porque en cuanto a plantel disponen de buenos jugadores y no querrán defraudar a la hinchada de Chillán.

LA CAMPANA

Nublense en 34 partidos contabilizó 30 puntos con 10 ganados, 10 empates y 14 derrotas. Su ataque fue uno de los menos efectivo del cam-

peonato con 34 goles y su defensa recibió 49 tantos.

Entre sus jugadores sobresalen el arquero Antonio Muñoz, el defensa Mario

Cerenderos, los mediocampistas Francisco Cuevas y Montenegro y los delanteros Oscar Muñoz y Fonseca. En el último match del campeonato perdieron con Everton 2-0.

BIEN OVALLE

En cuanto a Deportes Ovalle destacó su campaña en el Ascenso. Fue uno de los equipos más regulares del campeonato

bajo la dirección del entrenador Adolfo Rodríguez. Se ubicó en el tercer lugar con 46 puntos.

MEJOR ATAQUE

Una de las características de Ovalle es su poder ofensivo. Tiene la delantera más efectiva del Ascenso con 65 goles, siendo sus principales artilleros Ortiz (19 goles), Gamboa (15 goles) y Víctor Tapia (9 goles). Este sólo antecedente será motivo de preocupación para los nublesinos.

LA CAMPANA

Respecto de la campaña hay que consignar que en 36 partidos contabilizó 18 triunfos, 10 empates y 8 derrotas, con 65 goles a favor y sólo 38 en contra.

La brega se anticipa como espectacular.

IMPERATIVO. Nublense tendrá el imperativo de ganar a Ovalle si pretende continuar en primera división. En la foto, el defensa Araneda frente a Pinto de Palestino. En el arco, controla el meta chillanejo Prado.





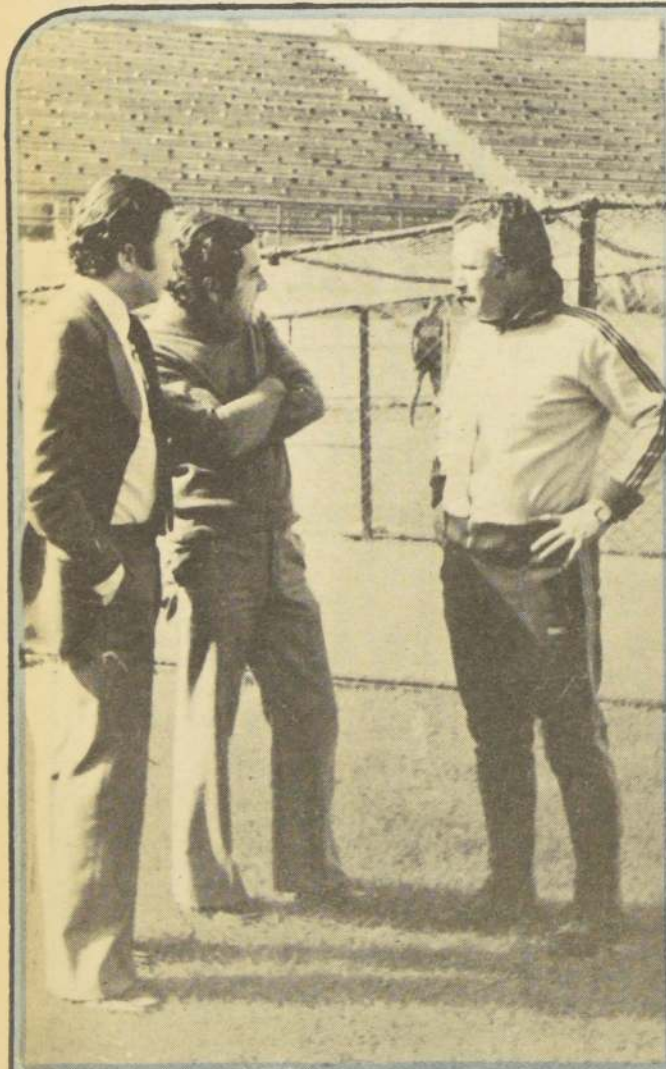
Hora de la verdad en la liguilla

La Experiencia de la Dinámica de Cobreloa...

COPEROS. Unión Española es un equipo fogueado en las lides coperas. Su experiencia será determinante en la brega de mañana con Cobreloa. En la foto, Enzo Escobar en acción.

La liguilla de la Copa Libertadores empieza en cero, pero para algunos equipos como Unión Española y Cobreloa sin duda sus respectivas campañas en el torneo se reflejarán en el mini torneo que determinará al segundo equipo chileno en la Copa Libertadores de América. Estos conjuntos animarán como match básico de mañana en el Estadio Nacional, a las 20 horas, de gran importancia para ambos.

Sin partimos del antecedente de respectivas campañas, Cobreloa tiene una mayor chance adjudicarse los puntos. El equipo de Calama se clasificó en el segundo lugar, fue el escolta permanente del campeón Palestino y tiene grandes posibilidades de clasificarse campeón.



¿Qué estarán planeando? Pedro Morales, el doctor Charme y Eduardo Gaete, relacionador de Everton, tienen una animada charla, al término del último entrenamiento.

• Y la liguilla de los grandes ofrecerá un gran espectáculo. Aún está latente la última confrontación de viñamarinos y rancagüinos en que un penal desequilibró el partido. Sin embargo para muchos, los "oro y cielo" son grito y plata, y para algunos, los rancagüinos pueden jugar de "chico a grande y llevarse los puntos

Si Everton y O'Higgins afirman sus

Se Romperán

"Ganamos nosotros. Tenemos más equipo, estamos más enteros", afirma el puntero izquierdo de Everton, Camilo Benzi. "¿Con qué ropa?", pregunta maliciosamente Juvenal Vargas, centrodelantero de O'Higgins.

Los muchachos viñamarinos y rancagüinos creen en el triunfo. Y es lógico. De otra manera estarían impedidos de entrar a la cancha, de participar en una lucha que antes de emprenderla la estiman perdida.

Las razones en que afirman su creencia son bastante convincentes. Benzi está en lo cierto cuando dice que Everton está más entero.

El equipo "oro y cielo" llegó al final del torneo sin perder ritmo. Cualquier modificación en su estructura pasó desapercibida. No influyó en el rendimiento. Su característica, el buen fútbol, se mantuvo sin tropiezos en cada jornada como si el resultado no importará.

Está más entero porque es un equipo que no arriesga en el área. Sus hombres no van al choque, con lo cual mantienen la integridad física, se cuidan, salvan su debilidad, con un juego técnicamente coordinado, de buen trato al balón. Ellos parecen entregar lo justo en cada ocasión, dejando energías para próximas ocasiones para un alargue de competencia como es este de la "liguilla" para encontrar al acompañante de Palestino en la Copa Libertadores.

Benzi asegura que Everton tiene más equipo. Y eso es discutible, por cuanto si nos remitimos a aquel partido que los viñamarinos ganaron a los rancagüinos, hace algunas semanas, la igualdad fue desequilibrada con un lanzamiento penal. Y esto no es una novedad en Everton. La mayoría de sus anotaciones han sido conseguidas de lanzamientos libres.

Aquel partido, el último entre los rivales de mañana en el Estadio Nacional, las defensas y las líneas medias mandaron. Ofrecieron el espectáculo. Una afirmación fundamental en la intervención de los técnicos, quienes introdujeron modifi-

caciones en todo la m...

áreas, de pines arquie...

L TOB...

Si el fútbol, esta...

A lo dicho de los que abonan Higgins a la altura y gán. Es secuencia de rematur tempranamente la disputa. Dos hechos estar, par vacaciones.

O'Higgins moment los primeros logró u con una línea era g pañantes me repen censo y entuerto un comenzaron ueda de el domingo sería en El equipo habilitado

La defensa ciudad intacta. Más el p sado el hombre Everton del ataque Juan Var estuvo en el suplente

O'Higgins el ritmo falta de línea se re su onda trío que gadores. El que los que nuevam...

Sin embargo, parecien con mejor...

de Unión o

ca

• Se enfrentarán mañana a las 20 horas en el Estadio Nacional. El equipo que triunfe habrá dado un importante paso para la Copa Libertadores de América

GRAN DINAMICA

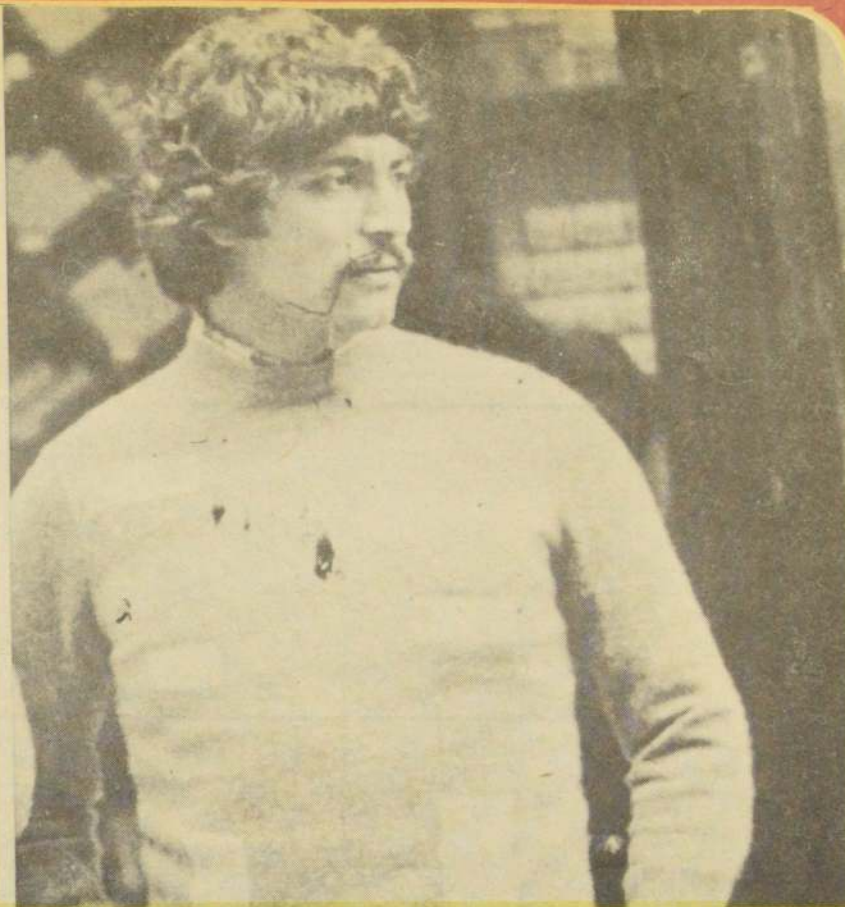
adoma es un equipo de una di-
gumcional y ofensiva que escapa
y Co medio normal del fútbol
apaduenta con valores excelentes y
tendido profesional. Forman un
equipo homogéneo de gran sentido
pero con individualidades im-
rán como el arquero Ladislao
stadewicz, el defensa Mario Soto, los
mpoctor Merello y Rubén Gómez
nteros, Luis Ahumada y Juan
junto a ellos, jugadores de una
laridad como Manfredo Gon-
de lrmán Concha, Raúl Gómez,
endo Yávar, etc.
os todos los equipos que dirige
asistieto, Cobrelao es un cuadro de
a pe juego directo. Y por esto el
y turnas efectivo del campeonato
finales (1° fue Palestino con 73)
partidos oficiales que jugó con

Unión Española, Cobrelao perdió en Calama por 3-2 en un accidentado match y en la segunda rueda se desquitó Cobrelao y venció por 1-0 con gol de Luis Ahumada. En su campaña de 34 cotejos registró 22 triunfos, 5 empates 7 derrotas. Con 69 goles a favor y sólo 37 en contra.

UNION: EXPERIENCIA

Unión Española tendrá como principal arma la gran experiencia de sus jugadores, la mayoría de ellos "coperos" y con "muchas horas de vuelo" en finales de campeonato y ligullas. Sus principales hombres tienen calidad y están fogueados para estos encuentros.

Lo anterior unido al deseo del club de que sea el segundo equipo chileno en la Copa Libertadores seguramente deter-



VALOR.- Víctor Merello es uno de los grandes valores de Cobrelao. En la foto, dueño del mediocampo.

minará estímulos especiales si se clasifican. Y los cracks rojos siempre responden en estos casos. Además, tienen que mantener en alto la calidad de campeones de la temporada anterior.

LA CAMPAÑA

Unión Española no hizo una campaña relevante en 1978. Su clasificación para la ligulla tuvo mucho tropiezos y sólo se afianzó con la incorporación de Luis Alamos en la banca, pero el "Zorro" tampoco llegó hasta el término del torneo porque intempestivamente fue relevado del cargo y siendo reemplazado por Germán Cornejo, su actual entrenador.

En 34 partidos contabilizó 17 triunfos, 7 empates y 10 derrotas. Con 53 goles a favor y 42 en contra. Se clasificó para la ligulla con 41 puntos.

JUGADORES CLAVES

En este encuentro con Cobrelao sus hombres claves serán Mario Osbén en el arco; Leonel Herrera y Enzo Escobar en la extrema defensa Daniel Crespo en el mediocampo y Luis Miranda junto a Leonardo Véliz en el ataque.

Creemos que Unión Española tendrá que subir mucho su rendimiento si desea tener éxito en esta ligulla. El debut con Cobrelao será una prueba de fuego para calibrar su verdadero poderío.

rs Mallas...

en todo la manera de llegar a las
e prois arqueros.

L TOBOCAN

fútbol, estadísticas, actuaciones,
lo de ganarlo Everton.

diche de los "oro y cielo" habría
mar Higgins que después de llegar
ara a gán. Es posible que sea con-
a de remadura y a que también
amada disputa del primer lugar.
chos star, para tomar unas cortas
nes.

egin momento, encumbrándose a
neros logró un accionar armónico
a línea era gran figura, con acom-
es mué repente, ésta tuvo un des-
entuerto una baja en la ofensiva.
aron ueda de soluciones que hasta
perla encontrado
upgo ehabilitado.

efensa ciudad heroica se mantiene
Ma sta el problema. Bonvalet ha
homi Everton estuvo en el centro
que lmal Vargas. Frente a la "U"
en el uplente de Acosta.

eggin el ritmo y eso se debió a la
n inco se recupere. Que vuelva a
a trio que esperan todos sus ju-
i. Ello que los problemas pasaron y
evamir.

embareciendo como más equipo,
ta y calidad futbolística.



Camilo Benzi cree en el triunfo de Everton como que dos más dos son cuatro.

Coppa, Droguett Romero y Riquetme pasean tranquilamente. No les preocupa Everton, ni los rivales que tendrán en la ligulla porque son todos ganables.

Liguilla Copa Libertadores

Primera Fecha

DOMINGO 3 DE DICIEMBRE

CANCHA: Estadio Nacional.

HORA: 18

EQUIPOS:

O'HIGGINS:

Vallejos

Droguett Gatica Valenzuela Serrano

Quiroz Acosta Neira

Baesso Vargas Guajardo

—ooOOoo—

Benzi Ahumada Cáceres

Salinas Lara Martínez

Núñez López Azócar Zúñiga

Leyes

EVERTON

—ooOOoo—

CANCHA: Estadio Nacional.

HORA: 20

EQUIPOS:

UNION ESPAÑOLA

Osbén

Machuca Herrera González Escobar

Las Heras Crespo Palacios

Neumann Miranda Véliz

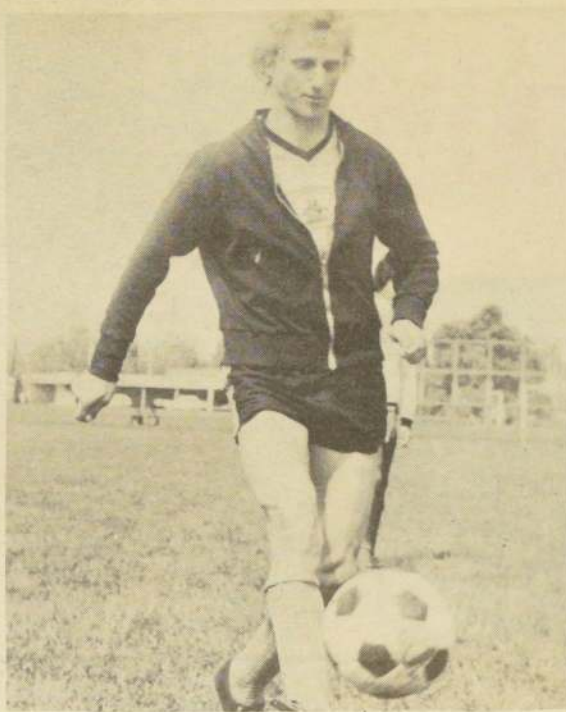
—ooOOoo—

Cuello Ahumada Núñez

Yávar Alarcón Merello

Gómez Soto Concha González

Mazurkiewicz COBRELOA



MARIO BAESSO, delantero de O'Higgins frente a Everton.



RUBEN PALACIOS, volante de Unión Española ante Cobreloa.



LEOPOLDO VALLEJOS, capitán de O'Higgins y Guillermo Martínez, capitán de Everton, se encontrarán en la liguilla.



FRANCISCO CUEVAS recibe instrucciones del DT Alex Veloso, en Nublense frente a Ovalle.

Calendario de Próximas Fechas

Liguilla Copa Libertadores

2a. Fecha

FECHA: Jueves 7 de diciembre.

CANCHA: Estadio Nacional.

HORA: 20

EQUIPOS: O'Higgins—Cobreloa.

—ooOOoo—

FECHA: Jueves 7 de diciembre.

CANCHA: Estadio Nacional.

HORA: 22

EQUIPOS: Unión Española—Everton.

—ooOOoo—

3a. Fecha

FECHA: Domingo 10 de diciembre.

CANCHA: Estadio Nacional.

HORA: 18

EQUIPOS: Unión Española—O'Higgins.

—ooOOoo—

FECHA: Domingo 10 de diciembre.

CANCHA: Estadio Nacional.

HORA: 20

EQUIPOS: Everton—Cobreloa.

Liguilla de Promoción

Primera Fecha

SABADO 2 DE DICIEMBRE

CANCHA: Estadio Nacional.

HORA: 18

EQUIPOS:

COQUIMBO UNIDO

Werlinger

H.Rojas Rodríguez Gómez Ibáñez

Vásquez Leiva Torino

Dinamarca Bene Araya

—ooOOoo—

Barra Echeverría Baeza

Bernal Toro Pérez

Valenzuela Silva Marambio Tejos

Pérez

MAGALLANES

—ooOOoo—

CANCHA: Estadio Nacional.

HORA: 20

EQUIPOS:

OVALLE:

González

Tabilo Roldán Cortés Arias

Gómez Gallardo Díaz

Dávila Gamboa V. Tapia

—ooOOoo—

Lugo Fonseca Cuevas

Montenegro Aballay Cuevas

Salinas Rojas Cerenderos Araneda

Prado

ÑUBLENSE

Liguilla de Promoción

2a. Fecha

FECHA: Miércoles 6 diciembre.

CANCHA: Estadio Nacional.

HORA: 18

EQUIPOS: Ovalle—Magallanes.

—ooOOoo—

FECHA: Miércoles 6 de diciembre.

CANCHA: Estadio Nacional.

HORA: 20

EQUIPOS: Ñublense—Coquimbo Unido

3a. Fecha

FECHA: Sábado 9 de diciembre.

CANCHA: Estadio Nacional.

HORA: 18

EQUIPOS: Ovalle—Coquimbo Unido.

—ooOOoo—

FECHA: Sábado 9 de diciembre.

CANCHA: Estadio Nacional.

HORA: 20

EQUIPOS: Ñublense—Magallanes.

Dos goleadores frente a frente

El Record de Alvarez y la Hazaña de Fabbiani

• El ex centrodelantero de Colo Colo estableció en 1963, una marca hasta ahora inalcanzada: 37 goles en una temporada. 15 años más tarde, Oscar Fabbiani, se acercó al record del colocolino, pero quedó a dos tantos... Sin embargo, en favor de Alvarez, operó un "factor" que no tuvo el artillero palestinita: muy buenos compañeros de ataque.

Jorge Fernández Ríos



PENTAGONAL.- En el torneo pentagonal efectuado en 1974, Luis Hernández Álvarez pilotó el ataque colocolino con la eficiencia acostumbrada.

En la temporada de 1963, Luis Hernández Álvarez, el "huasito" de Curicó, fue el máximo

goleador, con una "marca" que hasta ahora se mantiene inalcanzable: 37 "famas". Con esta

cifra, Álvarez fue goleador en Chile y lo habría sido en cualquier parte, en Argentina, en

Brasil, en Uruguay, en Europa, en cualquier rincón del mundo donde haya fútbol.

Nos encontramos entonces en presencia de una hazaña poco corriente en los escenarios futbolísticos y por supuesto excepcional en nuestro medio, donde los goleadores natos son realmente escasos... Y Luis Hernández Álvarez, con todas sus limitaciones, fue eso: un goleador natural a quien no se le podía dar un metro de ventaja, ni menos dejarlo libre de marca en la zona de las 18 yardas, en las que se movía con la soltura y la comodidad de "un pez en el agua".

Cuando hablamos de la naturalidad goleadora de Álvarez, lo hacemos para subrayar que en otros aspectos del juego no tuvo nunca mucha relevancia e incluso careció de algunos atributos estimados básicos en un atacante, tales como disparar con violencia y puntería desde afuera del área, "acompañar" al hombre que traía la pelota, o desplazarse hacia las puntas en un intento de arrastrar a su marcador, para así crear espacios abiertos para sus compañeros...

De todo esto, que es el compendio de un buen centro delantero o atacante en punta, Álvarez tuvo poco y hasta diría que no lo necesitó mucho, ya que su fuerte estaba en

el "perímetro de la verdad...". Allí el curicano "dimensionaba" al máximo sus posibilidades, a través de un fútbol muy simple, directo y que se resumía en dos jugadas: filtrada y disparo... En alguna medida, el goleador colocolino, se asemejaba bastante a Juan Soto, que también era vivísimo en el área, aunque menos fuerte, técnicamente más incompleto y más permeable a la marca. Sin embargo, puntos de contacto hubo entre ambos, no obstante que en el "resumen" general, hubiera sido Álvarez más positivo, como lo ratifica aquella famosa y antigua "marca" de los 37 goles...

Aunque por razones muy comprensibles, no es posible establecer comprobaciones entre lo que fue Luis Hernández Álvarez y lo que es en la actualidad Oscar Fabbiani, puede tener algún interés ponerlos en parangón... De la comparación, sale a juicio nuestro "ganador" el goleador de Palestino, ya que en el momento culminante de su carrera, no tiene la ventaja que tuvo el colocolino en el mismo instante: buenos compañeros o a lo menos jugadores de nivel similar al suyo.

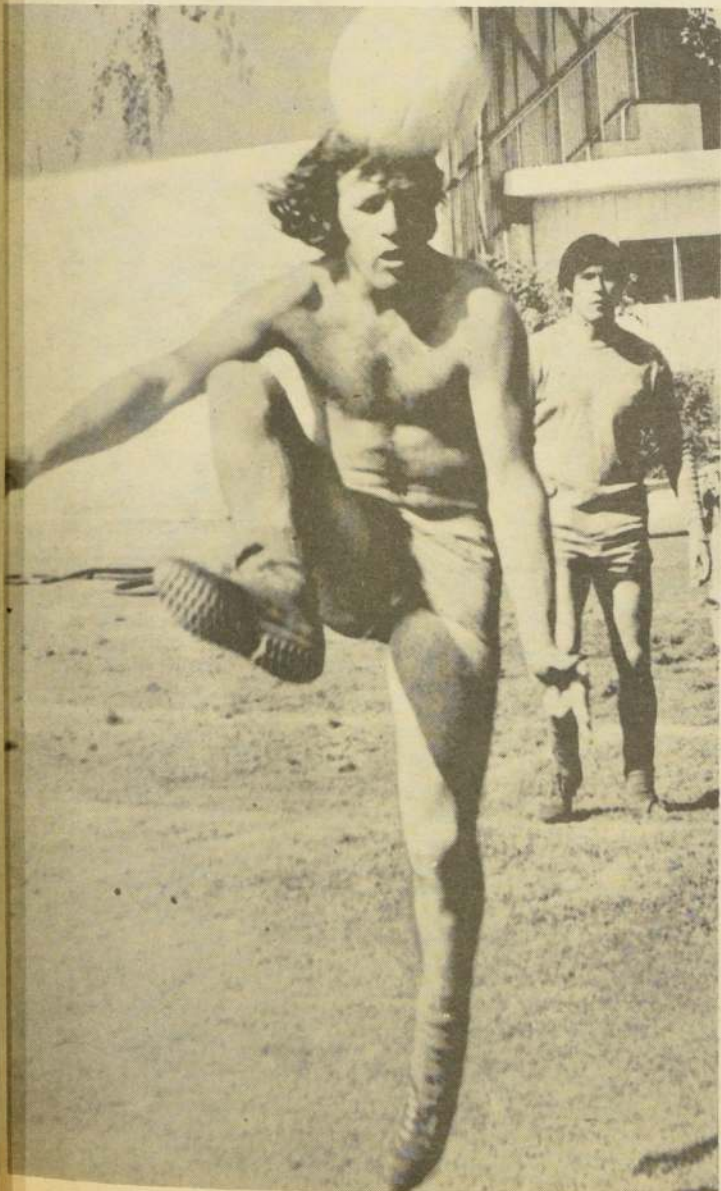
Esta ventaja que tuvo Álvarez es indiscutible y para entenderla basta recordar que en 1963, cuando fue scorer, sus "laderos" fueron: "Chamaco" Valdés por la iz-

quierda y Enrique Hormazábal por la derecha. Complementando el ataque, el puntero derecho fue Mario Moreno, el recordado "super clase" y por la izquierda, Bernardo Bello, que era la típica expresión del alero veloz y "buen centrador". Ubicado en el medio, Álvarez aprovechó al máximo el juego que le procuraban sus compañeros, que aparte de calidad excepcional en el caso de Hormazábal, para muchos el mejor jugador chileno de todos los tiempos, tenían una noción clarísima del fútbol colectivo.

Fabbiani, en cambio, ha debido luchar muy solo o asistido esporádicamente por Pinto o Zamora, ya que por el esquema que usa Palestino, Lazbal traja en medio campo, casi en línea con Rojas y Messen o Zelada, por lo cual las "cargas" del piloto tienen mucho sabor a cosa personal.

* No obstante esta circunstancia negativa, el goleador palestinita señaló en esta temporada 35 "impactos" y aunque no alcanzó la marca de Álvarez, dejó bien en claro que el gol para él no es un vocablo vacío, como lo expresó este año y como lo expuso en las dos temporadas anteriores, en las que también su nombre se coreó como el mejor de todos los "rompedores..."

Suplemento Gratuito El Cronista. Pág. 7



EL GOLEADOR 78.- Oscar Fabbiani, típica expresión del delantero que vive en función del gol, fue en la actual temporada el hombre más positivo del fútbol profesional chileno.



O'Higgins 78

Arriba, de izquierda a derecha: Valenzuela, Droguett, Acosta, Serrano, Vallejos, Quiroz y Bombalet.
Abajo, el mismo orden: Romero, Baesso, Vargas, Neira, Pizarro y Guajardo

PUROFUTBOL

